

LA ARQUEOLOGIA PREHISTORICA DE GRAN CANARIA
SOMETIDA AL ANALISIS ESTRUCTURAL

Celso Martín de Guzmán

Cuando introducimos la idea de *estructura* (Martín de Guzmán, 1977) en el análisis de la arqueología prehistórica de Canarias, éramos conscientes de la dificultad de comprensión de su significado dentro de un *ideario arqueográfico*, de pura estirpe tipologista que, quien más quien menos ha venido practicando influenciado por la tradición disciplinar y por la debida obediencia al magisterio académico. Sin proponer una ruptura metodológica radical abríamos un *panorama teórico*, pues entendíamos que no hay nada más perverso que cerrarse al ejercicio de la lógica, y por compensación, repetirse en la pobreza del aparato erudito al uso, legitimador de tópicos. En esto —y que sirva de *mea culpa*— ha incurrido la joven investigación que se ensaya en las islas cuyos defectos estratégicos pasan por el aislamiento ideológico y la desconexión con los centros científicos extra-insulares, salvando esas evidentes excepciones que todos admiramos.

Sin embargo, creo que estamos a tiempo de replantear ya no solo los procedimientos técnicos, que todos conocemos, sino de corregir actitudes mentales esquemáticas y simplistas, y en el marco de una *teoría de la culturas insulares*, romper el «efecto barrera» de los prejuicios heredados superando la interposición, muchas veces insalvable, que se levanta entre la excavación y la interpretación de los datos.

Pero tampoco ignoramos que *las teorías mueren*, y los materiales siguen ahí, en su «otredad», ensimismados, siendo siempre los mismos. Y que cada época, y tanto cuanto más se empeñe en ocultarlo, en negarlo o disminuirlo, está instalada en su *ideología dominante* a la que no escapa ni el científico presuntamente puro. Pues, ya esa misma «pureza» es la proyección de un modelo ideológico.

Cuando hablamos de la concepción *romántica* del XIX, o del *positivismo* de principios del XX, o del *culturalismo* de entre guerras, sabemos a qué nos estamos refiriendo. A movimientos ideológicos que han incidido en los métodos de análisis e interpretación de la cultura. En igual medida, somos conscientes que el *estructuralismo*, ha sido también una «moda», o mejor, un *modo* de análisis e interpretación y que, si bien en otras disciplinas ha sido superado, supuso para las ciencias históricas una importante mejora de la perspectiva de los hechos y las «duraciones». Lamentablemente, en Prehistoria su incidencia fue menor, debido en gran parte al lastre de la tradición disciplinar antes aludida y a esos «celos», incomprensibles, que han ido creciendo entre la antropología y la

arqueología, entre los profesores españoles, sin otra razón de fondo que la mutua ignorancia.

El desprecio por la teoría de la ciencia, ha sido, y sigue siendo, otra de las lacras que impiden la comprensión cabal de los fenómenos arqueohistóricos y arqueo-etnológicos. Quedan éstos mutilados, reducidos a mecanismos restringidos, o explicados desde una tautología disciplinar que más que arrojar luz añade nuevas sombras. En éste, y en otros tantos aspectos, la arqueología prehistórica, practicada con presunción de ciencia en la universidad española, se ha limitado a justificarse a sí misma —sin conseguirlo— recurriendo a un nivel estrictamente arqueográfico, sin preocuparse por explorar o incorporar los ingredientes teóricos que demanda cualquier investigación, que confía en la lógica para resolver los problemas que tiene planteados.

A esta *reductio ab absurdum* a que se ha condenado la arqueología prehistórica, no ha escapado el tratamiento del *fenómeno insular*, a pesar de las buenas intenciones (y lamentaciones) de muchos estudiosos de aquellas comunidades que, a la llegada de los europeos (Siglo XIV), seguían inmersas en un nivel, *técnicamente prehistórico*.

Si cada isla es «un mundo aparte», Gran Canaria lo es más debido al alto desarrollo de sus instituciones y donde —una vez más— la separación gratuita entre historia y pre-historia, por el hecho de poseer o no la escritura, ha vuelto a demostrar su impropiedad. En este sentido, nos adelantamos a indicar que Gran Canaria, en el universo arqueológico del Archipiélago, es un planeta con luz propia, perfectamente diferenciado, y que se despegue de la tendencia al arcaísmo en que se asienta el resto de las unidades insulares, cada una con sus peculiaridades. Esta diferenciación interinsular no pretende negar las resonancias, los préstamos, los influjos, los parentescos u orígenes compartidos —fraguados extra-islas— o resultado de contactos esporádicos, estos últimos no descartables entre las unidades insulares del Archipiélago Oriental.

Los repertorios de la cultura material, que a su vez son la proyección del universo institucional, bajo un enfoque estructural, devienen en *representaciones* (en el sentido de representación del mundo) y, en definitiva, en *representación de las sociedades*. Sociedades que en la proyección diacrónica se ofrecen como *cálidas*, sometidas a un proceso dinámico, a un funcionamiento. Aun cuando su ritmo sea lento, o con tendencia a la estabilidad.

Lo «estructural» abarca ya no solo la noción de secuencia, sino la de conjuntos artefactuales, valorados tanto en el plano horizontal (sincrónico) como en su plano vertical (diacrónico). Tales parámetros posibilitan la lectura del *discurso de los objetos*, no como mera traducción ideográfica sino a partir de un grado inicial (y progresivo) de inteligibilidad.

La «opción estructural» se expresa como una amplificación de los modelos nemotético-deductivos, que son propios de la ciencia, y al tiempo que introduce la noción de *gramaticalidad de la cultura*, no renuncia a sus características *generativas* (en el sentido de la gramática generativa de

Chomsky, capaz de generar situaciones). Este aspecto gramatical de los objetos culturales (cuyo sujeto es el hombre-sociedad), se entiende como un «discurso» que observa sus reglas sintácticas, o lo que se ha denominado «sintaxis objetual», que no es otra cosa que la *red de relaciones* (manifiestas o subyacentes) que contienen los objetos.

Los objetos, a su vez, se pueden imbricar de acuerdo a dos posibilidades principales:

1. *Como redes endógenas*: Que agrupan y ponen en relación de carácter sintagmático a conjuntos sémcos de objetos: armamento, aperos de labranza, útiles de pesca etc.

2. *Como redes exógenas*: Que conecta con puntos, elementos y situaciones externas al objeto pero que forman una prolongación (o «cadena invisible») que va de lo singular (u objetual) a lo general (o estructural). A partir de un tipo de cerámica acceder al: proceso de fabricación, distribución, adscripción territorial, contextualización, marco institucional etc.

La articulación de estas redes conforman la «estructura compleja» a la que debe enfilarse cualquier actividad investigadora, y no solo conformándose con transitar (de puntillas) por el callejón diacrónico de la *secuencia*, ignorando las *con-secuencias* del proceso en profundidad.

Dentro del conjunto sintagmático de los artefactos se puede determinar, operacionalmente, la *tasa de funcionamiento*, es decir, el cuadro de funcionamiento de los elementos activos, pasivos, intermediarios, multi-usos etc. La primera cadena, de carácter lineal, se articula de acuerdo con el *principio de la implicación*, del tipo que sigue:

A.....B.....C.....D.....

Esta sintáxis sintagmática presume que A se relaciona con B y B con C y C con D etc. etc., admitiendo «desvíos laterales», o relaciones secundarias. A partir de estas cadenas (y redes) habrá que aproximarse al «perfil de funcionamiento», no como la suma de la funcionalidad de cada uno de los artefactos sino como una operación global que intenta definir el *índice de rendimiento de los conjuntos*. No un anzuelo o arpón aislada (o toda su tipología), sino el «sistema de la pesca» con su «perfil de funcionamiento», y su «índice de rendimiento» (incidencia en la dieta alimentaria, patrón de asentamiento etc. etc.).

El problema del poblamiento está estrechamente relacionado con el de la navegación primitiva (pre y protohistórica) en la ribera atlántico occidental de Africa, a partir de la boca del Estrecho hasta Bojador.

Es un tópico, pero inevitable: Sólo por mar se pueden alcanzar las playas canarias. En el estado presente de los conocimientos:

1. No existe ningún tipo de inconveniente para situar un *poblamiento inicial* a partir del II milenio B.C., momento en que, está documentada, a ambos lados del Estrecho, la navegación como actividad conocida.

2. A partir de la Edad del Bronce, la navegación en torno a Gibraltar cobra una relativa importancia. No es ya simple cabotaje, tal y como lo demuestra el poblamiento de las islas del Mediterráneo, ocupación que desde el continente (Europeo o Africano), sólo puede hacerse practicando

una navegación pelágica y cubriendo recorridos superiores a los 100 Km. Esta distancia es la que separa a Canarias de la fachada atlántico-sahariana.

3. Los grabados del Alto-Atlas marroquí, dados a conocer por Malhomme, están indicando la presencia de personajes «extranjeros» en el área, tal y como se deduce del armamento (con cascos, hachas y alabardas), sin antecedentes en la zona.

4. El problema de la navegación entre los primitivos canarios hay que enmarcarlo dentro de las tradiciones náuticas de los pueblos costeros norteafricanos. (Remitimos a nuestro trabajo sobre el tema).

A la espera de nuevos hallazgos —que no dudamos se sucederán— la presencia del hombre en el Archipiélago ha quedado documentada en Barranco Hondo (Tenerife), desde el siglo VI B.C. Para Gran Canaria, la fecha más antigua procede de Los Caserones, donde la Dra. Jiménez, Gómez, en un contexto de estructuras domésticas de piedra seca, ha obtenido una fecha del 60 de la Era. (Creo que ya sean pocos los que duden que cuando la expedición de Juba visita la isla ésta ya estaba poblada). Para un enterramiento colectivo, el Prof. Navarro Mederos obtuvo en El Hormiguero, Firgas, contexto de lo que hemos denominado «Cultura de las Cuevas» el 210 de la Era. En El Pajar (San Bartolomé de Tirajana), el Dr. Mauro Hernández, en una casa artificial pudo fechar restos de maderas carbonizadas en el 480 de la Era. (Vid. Arco Aguilar et alii, 1977-79). Estas fechas, en parte, rompen con la «antigüedad» de la «Cultura de las Cuevas» que, en Acusa o en Tejeda, parecía ser anterior a los complejos de casas de la costa de Gálgar. Más adelante insistiremos en estos detalles y los explicaremos en base a nuestra noción de «horizonte cultural».

Los estudios antropológicos se han encargado de superar el *mito racial guanche*, e introducir concepciones más actuales, sustituyendo la raciología por las «étnias». Las recientes investigaciones impiden hablar de una unidad racial y menos aún cultural para el Archipiélago. Ni tan siquiera, como en el caso de Gran Canaria, pues dentro de una misma isla si bien en algunos de sus horizontes tardíos se puede hablar de un «ideal compartido» y por lo tanto una homologación étnica, quedan por explicar ciertas dicotomías tipológicas.

En Gran Canaria se han podido aislar hasta 4 variantes o tipos, relacionados con grandes troncos raciales, al menos con dos principales: **cromañooides y mediterranooides leptosomáticos**. Estos cuatro tipos somáticos **no obligan a pensar** en cuatro «oleadas culturales» sucesivas pero **tampoco se puede perder de vista** la evidencia dicotómica entre el *Ambiente de los Túmulos* (cuyo portador es un mediterráneo leptosomático que nada tiene que ver con el «guanche» que momifica y entierra en cuevas), con referencia al resto de los ingredientes culturales que, al filo de la Conquista europea, aparecen ya mezclados por el sincretismo. Otro

hecho singular es el de la *Cultura de la Cueva Pintada*, cuya imbricación y/o dependencia de la de los túmulos está aun por perfilar.

Para Vallois (1934) el primer individuo que arriba a las islas es un pariente próximo del conocido tipo norteafricano de Mechta-el-Arbi, portador de un neolítico de tradición capsense y que, con anterioridad, se había establecido a lo largo del litoral noroccidental africano. Con la revisión de los límites territoriales del capsense (hace 20 años todo el neolítico norteafricano o era «capsense» o no era nada), y la redefinición misma de su cultura, esta visión simplista y globalizadora ha dado paso a otros encuadres de la cuestión en consideración a la concurrencia de distintas tradiciones que frecuentan el área y que perviven, con posterioridad a la romanización e islamización, en todos sus elementos sustanciales y estructurales, tales como el Neolítico Mauritano, o las distintas líneas del Neolítico de tradición sudanesa.

En un determinado momento, aún sin precisar, pero que tuvo una coyuntura favorable a partir del II Milenio, debido a los movimientos que se generan tanto en el corazón del Sahara como en el Mediterráneo Occidental, se pudo asistir a una antropodinamia que alcanzará al Archipiélago.

Pérez de Barradas (1939), estimó que la «primera oleada» había que situarla en el *Neolítico pleno*, y dentro del contexto de lo que en el Mediterráneo se denominaba «Cultura de las cuevas» (Para nosotros con esta denominación se expresa una noción muy distinta, se trata de un «horizonte» que se localiza en el patrón residencial de la isla).

Para el «poblamiento inicial» se han ensayado distintas denominaciones a falta de un registro arqueológico que lo determine y lo sitúe cronológicamente. Se ha hablado de «pan-canario» (Tarradell, 1970), idea que se ha ido desdibujando a pesar de su gran sugerencia, pues, en el momento de las valoraciones, son más las diferencias que distinguen que las semejanzas que unen a las distintas islas. El término acuñado por Cuscoy, y aceptado por la mayoría de los arqueólogos, (pues no ofrece ninguna controversia) de *cultura de substrato*, ha sido útil hasta la fecha pero tampoco explica satisfactoriamente el problema, pues, este sustrato, no sabemos si es el mismo para todas las islas (más bien no), aun cuando será más lógico pensar que ese sedimento cultural ya venía fijando desde antes. Lo traen cada una de las comunidades, derivadas de un ambiente cultural próximo como lo es, en líneas generales, el Norte de Africa. No pareciera que hubiese un momento inicial donde todo se hiciera sobre el sustrato común. El problema nos parece más complejo. La idea de «sustrato» puede hacer pensar que, en el momento inicial, los primeros pobladores (pongamos «los guanches»), participan en un mismo modelo cultural que luego se va diferenciando bien por el aislamiento o por aportes posteriores, independientes, que alcanzan a unas islas y a otras no. Para nosotros, las diferencias ya vienen fijadas desde el continente, y, en las islas, inician su propio «proceso insular».

Esta «primera oleada» no sabemos si alcanza o no a todo el Archipiélago. Ante tal situación, tan sólo se puede esperar a tener la secuencia de cada isla, de esos 2.000 o 3.000 años de permanencia del hombre en las islas antes de la llegada de los europeos en el XIV.

No era otra nuestra intención cuando hablamos de *Canariense* (al igual que se habla de Cretense I, II, o de Heládico Antiguo). Ni inventábamos nada nuevo ni pretendíamos otra cosa (como ahora) que poner orden en el «caos arqueológico canario». Efectivamente, nos referíamos a un «*tiempo general y real* para todas las islas, cualquiera que sea su ritmo de evolución y proceso cultural interno» (Martín de Guzmán, 1977:14). Para el tratamiento por islas acudíamos a la noción de «horizonte cultural», que no tienen porqué ser sucesivos y diacrónicos. Pueden coexistir, incluso en los sincretismos, bajo distintas fórmulas.

Por *Horizonte Cultural* entendemos el complejo de bienes materiales e institucionales de una cultura que se desarrolla en varios tiempos y varios espacios, pero cuya adscripción cultural es inconfundible. Son horizontes culturales: el «campaniforme» (es decir, «La Cultura del Campaniforme» o del elemento definidor, identificador, que la arqueología estime oportuno). Se puede participar en un horizonte cultural y no pertenecer a él. Esto es frecuente en las sociedades multi-étnicas, y da origen a combinaciones y variables muy diversas, de acuerdo al grado de integración y respuesta de los distintos grupos que comparten algún tipo de ideal:

En nuestro estudio de los patrones de asentamiento en el Valle de Guayedra (1977), diseñamos un modelo en base a la combinación del horizonte cultural y el módulo residencial. En nuestro intento no hacíamos sino seguir pautas ensayadas por Steward y Spaulding, o por el mismo K.C. Chang (Chang, 1976), con el propósito de determinar las irregularidades y/o continuidades de los asentamientos, distinguiendo entre «unidad arqueológica» y «estructura arqueológica». En el caso del complejo de la Costa de Gáldar, entendido como recinto proto-urbano, se reúnen todos los indicios para llegar a la inferencia de que estamos *ante un conjunto residencial perteneciente a una aristocracia instalada* en el poder, en contraste con los asentamientos secundarios en manos de un incipiente «campesinado» y «gente del común» (como hablan las crónicas), y que habitan en módulos dispersos, suburbios y aledaños. En Guayedra, por el contrario, veíamos un núcleo autóctono secundario.

Los atributos de cada uno de los asentamientos arqueológicos derivan de los datos obtenidos en la excavación e incorporados al modelo. La idea de «asentamiento» no solo agrupa artefacto, contextos, sino que es simultánea a la noción de «unidad doméstica»/«unidad de producción». En definitiva, detrás del asentamiento hay un «grupo humano de producción y consumo». El principio y el final del asentamiento coincide, a su vez, con el segmento temporal de vigencia, en aquel emplazamiento, de unos portadores culturales determinados. El sitio puede abandonarse definitiva o temporalmente. Volver a ser ocupado, de nuevo, por un grupo

humano de la misma cultura (con lo que continúa vigente el «horizonte cultural»), o por un nuevo componente humano que introduce novedades desconocidas anteriormente aun cuando participe o herede elementos anteriores.

En este mismo sentido ya Osgood (1951) y el mismo Chang (1976) se preguntaban que cómo era posible que los arqueólogos sigan insistiendo en la cultura material, o en la tecnicultura, y se despreocupen de las estructuras generales. En el asentamiento, y correspondiente manipulación vemos una posibilidad para acceder a unidades arqueológicas que poseen pruebas directas e indirectas de ocupación humana, donde, a partir de la realidad arqueológica, se puede reconstruir la dimensión social y económica, tanto en su estado estacionario (sincrónico) como dinámico, en el desarrollo de la secuencia.

Resumiendo, articulamos los horizontes culturales en:

- Arcaico
- Formativo
- Tardío

En esta visión, se apuesta por un desarrollo, en la isla, de una cultura insular predominante, donde pueden converger y participar otros legados llegados con posterioridad, o no, como la Cultura de los Túmulos y la Cultura de la Cueva Pintada. En los 2000 —como mínimo— años de prehistoria insular, evidentemente, hubo de registrarse fenómenos de cambio en la secuencia cultural.

HORIZONTE ARCAICO: En él entrarían los elementos primigenios. Son los «primeros tiempos» y las «primeras gentes» que llegan a la isla. Ahora bien, como quiera que la isla fue «invadida» por un grupo cultural ya hecho, el inicio de la secuencia, y de este horizonte arcaico insular, no tiene por qué coincidir con un estadio de primitivismo absoluto. En teoría, este nivel sería el equivalente a un neolítico pre-cerámico que habría que aislar y demostrar arqueológicamente. Ya en Guayedra apuntamos a su reconocimiento en un contexto que definíamos como:

- Enterramiento en cuevas.
- Ausencia de cerámica (?) (o no).
- Tipo racial cromañóide.

El problema principal deriva que no siempre *arcaísmo* coincide con antigüedad y que, por otra parte, también existen indicios razonables para estimar que el poblamiento inicial de Gran Canaria fuese adjudicado a las gentes portadoras de la que hemos denominado «Cultura de la Cueva Pintada», precisamente por estar, en condiciones ventajosas para alcanzar el archipiélago desde el II milenio.

HORIZONTE FORMATIVO: En él pueden participar además de la herencia arcaica, las dos culturas preponderantes, ya bien sea después del sincretismo, o manteniendo sus dicotomías. Así Cultura de los Túmulos y Cultura de la Cueva Pintada, pueden estar, independientemente, en la base de este horizonte. Hay dos rasgos innegables:

- Enterramientos en cuevas, y/o túmulos.
- Uso de la cerámica.
- Tipo racial cromañóide, y/o mediterráneo.

Por *formativo*, como su nombre indica, se entiende que se asiste a la formación de una cultura con acento y personalidad insular. Ya hay una «sociedad canaria».

HORIZONTE TARDIO: Con plenitud de las instituciones y desarrollo de fórmulas propias de un proto-estado, de base agro-alfarera. En él son vigentes los centros urbanos adscritos a la Cultura de los Túmulos. Es el horizonte que encuentran los europeos en el XV.

- Centros proto-urbanos.
- Cerámica decorada.
- Economía agrícola-pastoril.
- Instituciones proto-estatales.

Aunque sin precisar, en Gran Canaria, como hemos dicho, la existencia del *horizonte arcaico* no tiene porqué coincidir con la cultura de sustrato de Tenerife. Así sí se toman en consideración las «cuentas segmentarias», como propias de la primera oleada, habría que reconocer que ésta solo alcanzó, a Tenerife. En el extremo opuesto estarían los sellos-pintaderas, exclusivos de Gran Canaria. Indudablemente, cada isla tuvo su cultura primigenia, pero en el estado presente de los conocimientos no se puede afirmar que fuese la misma para las siete islas.

De cualquier modo, frente a la Cultura de las Cuevas, en Gran Canaria, se desarrolla un *horizonte cultural de clara inspiración mediterránea*, y tipificado en la Cueva Pintada de Gáldar. Esta Cultura queda perfectamente definida por:

1. Patrones de asentamiento próximos a la costa, en el segundo escalón, no en la orilla del mar.
2. Hábitat en cuevas, labradas artificialmente, con cámaras decoradas con pinturas parietales de temas geométricos.
3. Florecimiento de una cerámica pintada, de decoración geométrica, similar a las pinturas parietales (o viceversa), y que ofrece los siguientes rasgos: asas cuadrangulares, asas pitorros, carenas, sellos-pintaderas, idolillos de arcilla cocida. Todos estos elementos están perfectamente documentados en el Mediterráneo:

—En torno al 1.500 B.C.: Irradiación de los vasos carenados, presentes en la «cultura argárica».

—En torno al 800 B.C.: Talasocracia fenicia con divulgación de los tipos mediterráneos, principalmente ídolos y cerámicas.

Estos elementos de estirpe o resonancia mediterránea, que pudieron asentarse también en la ribera africana, *alcanzaron de lleno Gran Canaria y no están presentes en ninguna otra isla*.

La primera pregunta que salta a la palestra es: «¿Cómo es posible que esta cultura, técnica e institucionalmente más avanzada, con un repertorio material mucho más sofisticado se quedase en Gran Canaria sin

intentar penetrar en el resto del Archipiélago?». Por el momento, la arqueología no puede dar una respuesta satisfactoria.

Entrelazado al problema cultural, aun cuando no siempre coincidente con él, el registro antropológico ha confirmado la presencia, en Gran Canaria, de dos tipos principales y dos tipos secundarios:

Tipos principales:

1. *El tipo cromañóide:* De cara ancha y robusta y que se ha querido hacer coincidir con la capa más antigua de la población, ubicada preferentemente en el interior montañoso de robustez parecido al poblador actual.
2. *Tipo mediterráneoide:* De cara estrecha y alta, huesos delicados, gran estatura. Supondría un aporte diferenciado, asentado en los núcleos protourbanos de la costa (Costa de Gáldar).

Frente a esta bipolaridad primaria conviven otros subtipos secundarios:

Tipo secundario:

1. *Tipo orientálico:* O semita de Verneau. Presente en Guayadeque y en el litoral Sur. Prácticamente inexistente en el Norte. Probablemente relacionado con la difusión de los elementos mediterráneos: Cultura de la Cueva Pintada.
2. *Tipo negroide:* Este elemento pudiera explicarse, más satisfactoriamente, a partir del porcentaje de sangre incorporada desde antiguo —desde finales del Paleolítico— a las étnias norteafricanas. Este antiguo sustrato negroide está bien representado en los «harati», que eligen sus asentamientos en los oasis y en las zonas de contacto racial entre el norte y el sur. También el denominado hombre de Asselar, del neolítico sahariano, es un tipo negroide que, por otra parte, guarda muchas similitudes con el Mechta-el-Arbi, de donde también se ha querido ver la procedencia de la rama canaria del «guancho».

Si se compara la población de Gáldar con la del sector de Guayadeque se detecta cómo el elemento cromañóide está fijado a un ambiente de cuevas, frente a un mediterráneoide que lo hace en estructuras artificiales. Las observaciones del Dr. Fuste (1962), nos parece no deben darse por superadas. Si se compara la «serie de Gáldar» con otras del interior (Tejeda, Tirajana y Acusa) surgen notorias diferencias entre la dentición de ambos grupos, con una mayor presencia de caries y reabsorciones en los individuos del interior, hecho que denuncia una diferencia en la dieta alimentaria, que aún no ha podido arqueológicamente demostrarse, pero que puede inferirse de los dos tipos de ambientes y de economías. Frente a *un litoral más urbanizado y agrícola, un interior más serrano y subsidiario del pastoreo*. Estas dicotomías, aun cuando no absolutas, pueden arrojar —tal y como sucede en la actualidad— datos para comprender la diferencia de comportamiento entre la costa y el interior, además del imperativo territorial, que su misma orografía impone a la pauta residencial.

Otros investigadores, como Camps y Balout, han reflejado su perplejidad en el momento de intentar los paralelismos con el África próxima al

archipiélago. La ausencia de avulsión (típica entre los iberomauritanos y capsenses), la posición del cadáver decubito dorsal extendido (frente a decubito lateral flexionado), y otros detalles como el «rojo funerario» no presente, hasta el momento, en los enterramientos insulares, no consideramos que sean factores determinantes ni para establecer paralelismos y presuntas conexiones ni para negarlas. Es un procedimiento metodológico (el análisis comparativo) que tantos quebraderos de cabeza y falsos problemas ha incorporado al de por sí difícil y enmarañado panorama de las culturas indígenas canarias.

EL DISCURSO DE LOS OBJETOS ARQUEOLÓGICOS:

Los repertorios artefactuales, dentro de la teoría del «discurso de los objetos» pueden ser comprendidos (y explicados) a partir de su *red de relaciones* y donde se postulan las siguientes variantes:

1. La posibilidad de construir, de acuerdo con la lógica, una teoría de los objetos, entendidos éstos en su dimensión cultural (dentro de la Teoría General de la Cultura). El artefacto pasa a ser una «representación» cultural y no un mero objeto, restringido a su registro primario y físico, como un «cuerpo gravitatorio», medible, pesable, visible, calculable, tal y como lo manipula la arqueología y la estadística.

2. La «Teoría de los Objetos» (en Arqueología prehistórica) se ocuparía exclusivamente de los repertorios fuera de circulación, no vigentes, pero cuya recuperación real los vuelve a incorporar al patrimonio de los bienes culturales (museística, monumentos, publicaciones etc.)

3. Desde unos presupuestos lógicos (razonados y razonables) el *discurso de los objetos* queda contenido en una esfera o ámbito más amplio y totalizado que es la *estructura cultural*.

4. El discurso objetual, entendiendo desde sus enunciados-sintaxis (la sintaxis cultural o redes de relaciones endógenas y/o exógenas), es factible de ser traducido. La transcripción semiótica de los significados culturales posibilita la aproximación al *significado cultural*, particularmente en los niveles estructurales del discurso. Hay en este sentido una «semiología complementaria del objeto arqueológico», a nivel de contexto. El yacimiento (o mejor el *asentamiento*) es el soporte material del «discurso», elemento del que no se puede prescindir en el momento de atribuir significados. No se trata sólo de leer. Hay que *traducir y localizar las redundancias*. Estas últimas pueden convertirse en las constantes y/o en las representaciones de las invariables (singulares y generales, locales y universales). Pues, toda cultura es, en cierta medida, una acumulación de repeticiones. En base a ese comportamiento se logra el *tipo*, el *estilo*, y la *identidad* (de los grupos que participan de una misma cultura).

El «modelo cerrado» o insular se ofrece como un contexto limitado que va a condicionar la tipología del discurso dentro de unos pocos parámetros bien concretos y definidos. El «soporte insular», como geografía escueta, frontera sin vecinos, juega como «imperativo territorial» e impone una alta dosis de determinismo. El *imponderable insular* que está

debajo de todo el proceso cultural y donde el factor espacio, con posibilidades de un *control vertical*, va a imponer sus reglas del juego. El mar como cobertura protectora como aislante pacífico, pero también como responsable de la tragedia de la soledad cultural y el ensimismamiento.

Para la comprensión, en general, de la arqueología prehistórica insular, pasamos a describir los atributos materiales de su cultura, entendidos como segmentos, o morfemas, de un discurso más amplio y que juega en varios niveles y tiempos. Sin determinar su posición en la secuencia, se han podido aislar los siguientes repertorios objetuales:

INDUSTRIA LÍTICA:

En su conjunto, la industria lítica de Gran Canaria, ofrece un aspecto tosco y arcaizante, acentuados estos rasgos primitivos por las características precarias de la materia prima. Los basaltos y fonolitas insulares apenas admiten una talla rudimentaria y limitan las posibilidades del gusto técnico. No obstante, el vidrio volcánico, la obsidiana, ofrece mayores posibilidades de manipulación, de talla y retoque pero, estas ventajas, debido a la blandura de la materia prima, no fueron investigadas ni aprovechadas por los fabricantes isleños. En estos vidrios, tallados, de pequeñas dimensiones, formando pequeñas lascas y hojitas, apenas retocados, se han querido ver uno de los elementos del pancanarismo de la cultura de sustrato. Las denominadas «tabonas», o cortadores atípicos de obsidiana, están documentados en los repertorios líticos de las siete islas. Explicable, por otra parte, debido al carácter volcánico y a la obtención de esta materia prima, presente en todas las islas.

De 600 artefactos líticos procesados en El Museo Canario, tan sólo el 16% tiene consignada su procedencia y corresponde a 7 series de distintos yacimientos de superficie, sin precisar su contexto arqueológico. Dos de estas series proceden de Gáldar (Barrio Hospital y El Agujero), 2 de Las Palmas (Guanarteme, Tenoya y Angostura), 1 de Telde, y 1 de Agüimes (El Carrizal). En un sólo caso, se puede aislar una serie perteneciente al horizonte de la *Cultura de las Cuevas*, en Barrio Hospital (Gáldar), pero con el inconveniente de tratarse de cuevas artificiales y en un contexto próximo al de la Cueva Pintada, circunstancia que no se puede pasar por alto. Esta discriminación no aportó ninguna nueva valoración, pues tanto en uno como en otro contexto la industria participa de los mismos tipos y materiales.

Las series de artefactos tallados, con un total de 117 piezas, representan en el conjunto un 30% de la actividad industrial. Es evidente la preponderancia de la piedra pulimentada, aspecto que viene a reforzar el carácter de *neolítico avanzado*, de los distintos horizontes culturales insulares.

Por su parte, los cantos trabajados, que apenas han sido detectados y valorados por los arqueólogos, e ignorados, por fortuna, por los aficionados, suponen más de un 30%. Los que hemos entendido como instrumentos especializados alcanzan un 15%. Dentro de ellos las tallas unificadas y

bifaciales, que apenas llegan al 2%. Unifaces y bifaces son siempre raros, pero no están ausentes (tal y como se ha comprobado en Valle de Guayedra).

No faltan ejemplos de hachas de mano, de talla bifacial abrupta (154/4) que muy bien podrían compararse con sus similares africanos.

Dentro de este mismo repertorio arcaizante, se registran grandes hachas triangulares (Nº 132 y 135), y una serie de picos (Nº 86 y 88), probablemente relacionados con las actividades de recolección del marisco y los asentamientos ribereños.

La industria sobre lasca, es poco representativa si exceptuamos las mencionadas «tabonas», por otra parte en hojas atípicas. Se ofrece sin gran especialización. Excepcionalmente se ha ubicado (Guayedra y Barranco de Agaete) algún útil en material silíceo, extraño en la isla y donde se ha podido determinar el conocimiento del retoque marginal de las piezas, e incluso tipos próximos a los clásicos raspadores, que se inician en el paleolítico medio y perduran toda la prehistoria. Se puede hablar de «micolitos», con referencia a las «tabonas». Estos útiles de obsidiana, en las series sometidas a control significan el 12%.

La *pedra pulida* alcanza el 70% del total con lo cual observa carácter de indiscutible preponderancia, aun cuando no sepamos en que horizonte incide con más porcentaje. Entre los útiles pulimentados, los alisadores representan el 40%, siguiéndoles a más distancia los esferoides, con un 13%. Otras piezas marginales, como las tapas y los cierres de pomerita, representan el 10%.

Mención especial merecen las controvertidas «hachas de jadeita» que han supuesto otro de los tantos quebraderos de cabeza de la arqueología insular y que, a primera vista, tienen el aire de un «lote de importación» (Pero, ¿Quién y cuándo se importaron? ¿Estaremos ante una superchería debida a algún coleccionista romántico de los que frecuentaron los museos y colecciones europeas en la época de la fundación de El Museo Canario? ¿No trajo, acaso, Verneau réplicas de Francia de piezas de la prehistoria gala?). De la serie, dos de ellas proceden de Gáldar y otras, ambiguamente, se hacen originarias de Arucas. De cualquier modo, son artefactos excepcionales y cuyo contexto arqueológico y circunstancias del hallazgo se desconocen, con la particularidad de estar hechas en una materia prima que no es propia de la isla.

La serie de *molinos circulares* contabilizada un total de 32 piezas, de las cuales 22 corresponden a artefactos completos, con sus dos muelas: la superior, o *giratoria*, y la inferior, o *durmiente*. Ambas piezas están dotadas de un orificio o perforación central, en algunos casos bicónica o troncocónica, y donde se colocaría el eje de madera. La muela superior, en su superficie externa, está provista de dos hoyuelos marginales, enfrentados (en algunos ejemplos en número de cuatro, y equidistantes). De estas piezas, 10 están dotadas de un gollete o cuello en torno al orificio central. En otras, como en la Nº 511, la superficie ofrece una decoración radiada

con surcos grabados en la misma materia prima, que suele variar desde el basalto cavernoso, más bien compacto, a tobas volcánicas, más blandas y menos resistentes al pulimento.

Los *molinos naviformes* suman un total de 37 ejemplares, con predominio de los elipsoidales o navetiformes (con 22 piezas), y en menor proporción los de paredes rectas y diseño rectangular o paralelepípedo (con 11 piezas).

Los *recipientes y morteros*, de diseño más o menos circular o globular son, en líneas generales, de aspecto rudimentario y, en este sentido, no debe hablarse de «vasos de piedra». Su falta de contexto arqueológico obliga a las reservas propias del caso pues, muchos de estos recipientes, siguen siendo vigentes entre los corrales actuales, siendo difícil determinar si estamos ante un objeto arqueológico prehistórico o ante un objeto etnográfico del medio rural isleño. Tan sólo un fragmento (V. 11/459), presenta un acabado, y esmerado pulimento, con un asa de perforación bicónica.

Un total de 25 morteros elipsoidales aparecen tanto en el contexto de las Cuevas como de los Túmulos. De estos, 16 fueron hallados en la Comarca de Gáldar, aun cuando se trata de un elemento ampliamente distribuido por la geografía insular. En Guyedra ha sido contextualizado, dentro de una unidad doméstica, de piedra seca, un hermoso ejemplar de molino naviforme. En otra estructura del mismo yacimiento, apareció un fragmento embutido entre las piedras de uno de los paramentos, utilización que se le dió en el momento en que la vivienda aún era ocupada.

Tanto los molinos circulares (cuya datación es histórica, y concretamente romana, en torno a la Era), como los naviformes, más arcaicos en su modelo y tipología, no en su cronología real, y supervivencia en distintos contextos u horizontes, son otros de los elementos pancanarios. En la Cueva de Barranco Hondo, en Tenerife, fueron localizados, en posición estratigráfica, y dentro de una secuencia que se inicia con un inseguro pre-cerámico, en el Siglo VI B.C.

La madera:

La relativa abundancia de bosques en la isla (factor poco valorado por la arqueología) fue una de las fuentes de materia prima con que pudo contar el aborígen canario, y cuyo aprovechamiento ha quedado reflejado en sus distintos usos. En cierto grado, estamos ante una «edad de la madera» que viene a compensar la ausencia de metales. Los cronistas describen el armamento indígena (sus espadas y jabalinas) confeccionadas en duras maderas tratadas al fuego y tan cortantes y resistentes como las de metal. La industria maderera cubre varios capítulos de la producción:

1. *Para la construcción:* Cubiertas de casas, revestimientos de grutas (Palacio de los Guanatemés), puertas, dinteles, etc.
2. *En túmulos y enterramientos:* Tablones aislantes del suelo (Túmulos de La Guancha), tapas de cistas (Mogán), o sarcófagos monóxilos, como el cajón funerario individual de Cascajo de las Nieves (Agaete).

3. *Industria doméstica*: Platos, tapas, cucharas. En algunos casos se reproducen los mismos modelos cerámicos. Micro tapa de Mogán (1307).

4. *Elementos de utilidad diversa*: Agujas (Valsendero, Valleseco), ejes (Agüimes) punzones (Guayadeque), peines, tapones etc. y hasta quizá una muñequera (564/14).

5. *Idolos*: Representación antropomorfa procedente de Juan Grande (SRC II, s.n.) con sexo femenino indicado. Hay testimonio en crónicas de esculturas en madera relacionadas con los cultos religiosos (cápridos y antropomorfos divinizados).

6. *Bastones*: Una pieza excepcional ofrece problemas y dudas en el momento de su adscripción cultural al desconocerse su exacto contexto arqueológico. Se acepta su carácter aborígen y su procedencia de Guayadeque. Empuñadura y tramo de caña decorados con temas geométricos. No nos pronunciamos sobre su autenticidad.

7. *Armas*: La arqueología, hasta el momento, no ha proporcionado ningún ejemplar. Las crónicas de la Conquista hacen expresa mención a las mismas con lujo de detalles. Se sabe de la existencia de jabalinas, dardos, espadas, y de unos bastones, con uno de sus extremos ensanchados, y que los aborígenes denominaban «magados». Por el contrario, en Tenerife, y en el Museo Arqueológico, se conservan en buen estado algunas de estas armas. Aun cuando no está documentado el uso del arco y la flecha, la caza menor fué practicada por los aborígenes canarios (cazadores de lagartos, de aves, incluso de cápridos y suidos cimarrones).

Las Crónicas hablan de unas *varas pintadas* y de escudos o rodales, igualmente decorados y hechos con corteza de drago. La arqueología, hasta el momento, no ha podido rescatar ninguno de estos ajuares guerreros. Ausencia comprensible por el carácter deleznable y combustible de la madera.

Las principales maderas empleadas en la fabricación de estos artefactos eran: *pinus canariensis*, el *juniperus phoenicea* (sabina), el *cneorum pulverulentum* (leña buena) y la *olea europea* (acebuche).

Los maderos y tablones están, por lo general, bien cepillados, raspados en sentido longitudinal, presumiblemente con azules de piedra, pues, como se repite, desconocían los útiles de metal, o herramientas. En tal dirección, no hay que descontar la importación de herramientas de metal como consecuencia de los contactos con los europeos a finales de la Edad Media. La presencia de los mallorquines en la isla, hacia la mitad del XIV, y sus intentos de evangelización hubo de ser un hecho trascendental en este sentido. El mismo revestimiento del Palacio de los Guanartemes, con tablones perfectamente labrados y sellados, pareciera denunciar unas técnicas mucho más evolucionadas. (¿No estarán los frailes mallorquines detrás de este «renacimiento insular», que coincide con la fundación de la corte en Gáldar, siglo y medio antes de que la isla se incorporase a la Corona de Castilla?)

El total de piezas, procesadas y conservadas en El Museo Canario, sumaron, en nuestro análisis, 114. Guayadeque se constituye como el yacimiento con más madera, con unas 89 unidades. Acusa es otro de los centros con más instrumental de madera. Las maderas del Palacio de

Gáldar fueron reutilizadas en la carpintería del templo de Santiago, en el Siglo XVIII.

El hueso:

Las piezas procesadas se agupaban en las siguientes series de instrumentos:

- Punzones 57
- Espátulas 11
- Agujas 1

De todos estos útiles tan sólo el punzón de Agüimes tiene consignada su procedencia (8/14). Se desconocen las circunstancias del hallazgo.

La serie de «huesos trabajados» (parcial y someramente) ha elegido los metacarpios de cápridos ejecutando en ellos, de manera simple, un corte distal, en sentido transversal al eje de la caña ósea, cuyos bordes internos ofrecen un pulimento debido al acondicionamiento y al mismo uso de la pieza. La cabeza de la articulación (o parte próxima) sirve de agarre del útil. En otras piezas, sin seccionar, sólo se procede a un aguzamiento cónico del extremo distal formando *punzones*, los cuales pueden ejecutarse en media caña, o en fragmentos de hueso. Las *espátulas*, están ejecutadas en hueso de cáprido o de suido, y presentan un corte en bisel, generalmente más agudo.

Las agujas en hueso son escasas a pesar del gran desarrollo y perfección en el cosido de las pieles. Sólo se conserva un ejemplar (Nº 1056) y que está incompleto.

Dentro de este capítulo, y como elementos osteodontoqueráticos, indicamos el cuerno de cáprido, procedente de Bizbique (Agaete), y en el que se ha querido ver un regatón o reja de los rudimentarios arados de mano que, según los cronistas, utilizaban los isleños en sus labores agrícolas. En La Restinga (Telde) se ha documentado un anzuelo, como hallazgo de superficie, dado a conocer por Cantero y Navarro, de cuya existencia los cronistas igualmente aportan datos.

Las fibras vegetales:

De un total de casi 140 unidades tejidas en fibra vegetal, el 34% desconoce su procedencia. El lote más abundante lo ha proporcionado el Complejo de Guayadeque, con unas 40 piezas, lo que representa un 30% del total. Le sigue Acusa, con un 20%, y Tejada, con un 12%. Hay que advertir que estos porcentajes, como tantos otros, son el resultado de la incidencia del hallazgo pero, de cualquier manera, los tres yacimientos aludidos están dentro de un ambiente de cuevas, hecho que contrasta con la casi inexistencia de estos tejidos en los hallazgos de la Costa de Gáldar, a pesar de la categoría y riqueza de sus monumentos funerarios y sus viviendas de piedra seca. De Gáldar, ambiente de los túmulos, sólo se conoce un fragmento.

Generalmente, la fibra vegetal utilizada es el junquillo, *Holoschoenus vulgaris*, y en menor proporción la fibra de hoja de palmera (*Phoenix*

canariense) y la anea (*Typha latifolia*). La materia prima se prepara sometiendo a machaqueo y ablandamiento, pero no faltan ejemplos de su utilización directa, con sólo el secado (esteras de Guayadeque).

Las *esteras*, pueden estar confeccionadas con simples varillas (machacadas o no), entrelazadas con pasadores de hilo, a modo de carreras paralelas. Los entramados observan distintos recursos, simples y más complejos, donde los bordes pueden estar reforzados con una especie de trenzado muy denso. Hay piezas con tejeduría más tupida, en cruz, o recurriendo a modalidades de urdimbre más cerrada (1364/17).

Los *tejidos*, propiamente dichos, tienen su mejor representación en los faldellines o “toneletes”. Estos se hacen acompañar de flecos en la parte inferior. Como parte del atuendo se ha querido ver unas “flequeras” (de posible uso femenino), o especie de collares caídos sobre los hombros, dato que no está documentado arqueológicamente (S.N. 18 y 19). Entre los recipientes vegetales, hay que señalar las pequeñas bolsas, primorosamente acabadas, y que los indígenas denominan «tehuetes» (S.N., 20). Están documentados estos bolsitos como procedentes de Guayadeque.

La *cestería* (localizada preferentemente en las zonas montañosas de Acusa, Tejeda y Temisas) ofrece variedad de tipos y urdimbres, con fondos, tapas, espuestas y cestones, algunos de estos en relación con el almacenamiento de alimentos y en un contexto de Cuevas-silos (Temisas, Agüimes).

No faltan los sudarios vegetales entre las envolturas de los *fardos funerarios*, lo cual explicaría su abundancia en Guayadeque.

Se completa este panorama con cordeles y trenzados, sogas y similares elaborados con fibra vegetal y que se han recogido en contextos diversos.

Pieles:

El trabajo de la piel o cueros, según testimonios etnohistóricos alcanzó un gran desarrollo y llamó la atención por el perfecto conocimiento de las artes e industria curtiembre. Las 23 piezas de El Museo Canario han servido, en efecto, para valorar esta pericia aborigen y corrobora el perfecto dominio de las artes de la peletería (Nº 1043 y Nº 1035). No sólo en el tratamiento estricto de los cueros sino en su implementación con ojales, costuras finísimas, parches (Nº 1039, 1038, 1042), donde se llega a una cierta sofisticación, en particular, en aquellas piezas destinadas a la indumentaria.

A pesar de lo perecedero de los materiales (víctimas de la humedad y de los roedores), los yacimientos de Guayadeque y Tejeda han vuelto a proporcionar, juntamente con Mogán, valiosos fragmentos (Nº 1045 y 1046). Al igual que en los tejidos de fibra vegetal, la ausencia de trabajos de piel en las zonas nucleares costeras (Costa de Gáldar, Aldea, Arguineguín), ofrece un nuevo dato en la dualidad de comportamiento o dicotomía detectada entre el ambiente de las cuevas o de serranía y el ambiente de los túmulos o ribereño.

Entre los productos en piel hay que hacer un aparte los *Fardos funerarios*: O envolturas de los cadáveres, parcialmente embalsamados, o semi-momificados (la momificación insular no es perfecta, es decir,

totalmente acabada). Los cadáveres son protegidos en envolturas de cueros de cápridos u ovinos, perfectamente tratados y cosidos con gran esmero. Estas pieles, con las que se amortaja al ilustre finado, en algunos casos, se puede elevar hasta el número de 15 sudarios superpuestos, hecho que, indudablemente, está en relación directa con la categoría social del individuo. Con pieles y difunto se hace un paquete con cuerdas y correas de cuero, que recorren en sentido transversal el fardo que, así, queda totalmente cerrado, conteniendo el cuerpo protegido del exterior y previamente semi-momificado.

En algunos de estos fardos se aprecian marcas parciales de fuego y exudaciones de carácter resinoso. *Su procedencia, en la totalidad del registro, corresponde al ambiente de las cuevas, desconociéndose, hasta el presente, su existencia en el ambiente de los túmulos.*

Cerámica:

Por su riqueza tipológica y alta tecnología, la cerámica grancanaria se despega del resto de los repertorios insulares. Quien primero se aproxima a su valoración es Hooton (1925) y, años después, Pérez de Barradas (1944), que elabora un primer catálogo, sin gráficos ni fotos y que, por estas mismas carencias, se ha vuelto poco menos que imposible de entender y aprovechar. En 1958, Jiménez Sánchez, aborda el tema con criterios intuitivos y sin una metodología adecuada. Tan solo González-Antón (1973) es quien, bajo la dirección del Dr. Pellicer, se ocupa seriamente del tema y logra un excelente catálogo que se recoge en una monografía con criterios racionales y empíricos.

Nuestro estudio no ha desconocido los antecedentes y ha valorado, donde los hay, los aspectos positivos. Pero hemos preferido la revisión directa y detallada de cada una de las 725 piezas (que en el año 1977) se exhibían en las vitrinas de El Museo Canario, así como las 257 de la Cueva Pintada de Gáldar (en su mayoría fragmentos de bordes, asas y asaspitorros). En el registro exhaustivo —pues el tema de la cerámica lo merece por lo definidor de los ambientes culturales— pudimos determinar la procedencia territorial (no siempre del yacimiento concreto, y mucho menos aún de las características y circunstancias del hallazgo, contexto etc.) de más de 600 piezas, lo que supera al 80% de las mismas. Procedimos a fijar su adscripción territorial, en cada una de las 12 comarcas arqueológicas de la isla, y abordamos, por separado, el estudio y valoración de cada serie.

La tabla tipológica comprendió unos 10 tipos principales que se denominaron: [globular, esferoidal, ovoide, cónico, cilíndrico, tronco-cónico, bitronco-cónico], globular-tronco-cónico, circular, elipsoidal. El registro ha dado cuenta de otros elementos que se estimaron significativos, como asas, tapas, pitorros y fragmentos con atributos definidores como los bordes, las carenas, la decoración etc. Esta última ha merecido un tratamiento aparte. La denominada micro o mini-cerámica ha sido valorada debido a su peculiaridad.

En el estudio por demarcaciones territoriales, y en el sentido de las agujas del reloj, se pudo reconstruir los siguientes contextos, en base a unidades geográficas naturales, ordenadas de acuerdo a su red de drenaje y ejes estructurales desde el interior al mar:

I. AGAETE: Las piezas, en su mayoría, proceden del *ambiente de las cuevas*, pero, sin embargo, se nota la ausencia de los tipos primitivos (T. 1 y T. 2), así como de elementos evolucionados (vasos carenados). Uno de los ejemplares ofrece un particularismo en el tratamiento de su superficie externa como lo es el *esgrafiado* (SRC 7 (6)). En Guayedra, por el contrario, se ha ampliado este registro con dos tipos cerámicos bien diferenciados. Una cerámica más burda y con decoración impresa (en algunos casos), y series de vasos carenados con decoración pintada similares a los que informan la *Cultura de la Cueva Pintada*.

II. GALDAR: De la Comarca arqueológica de Gáldar, proceden 268 piezas (lo que representa el 35% del total de la isla). A excepción de los tipos esferoides (T. 2 y T. 4) están presentes, en abundancia, todas las demás familias tipológicas. La ausencia de esos dos tipos —hasta cierto punto primitivos— se ve compensada con la presencia de tipos globulares que alcanzan el 18%. Los pitorros, casi siempre adheridos a vasos globulares, significan el 9%.

Pero el fósil-director del «Taller de Gáldar» es el vaso troncocónico, con asa trapezoidal (T. 6). Registra un total de 124 piezas lo que supone casi el 50% del lote de Gáldar. No obstante, la nota dominante en su cerámica es la *decoración pintada y su geométrismo temático*. Con una coloración de tonos rojos, recurre a técnicas bicromáticas (rojo sobre negro, rojo sobre naranja, rojo sobre rojo, y el procedimiento del «negativo» donde la coloración natural de la pasta juega como activo cromático).

Por su diseño y acabado destacan los *vasos funerarios*, o anforetas de la Necrópolis de El Agujero (Costa de Gáldar), sigladas como SRC 1/381, 382 y 379). Son las únicas piezas documentadas, sin lugar a dudas, en enterramiento tumular. Destacan sus asas-pitorros, muy desarrolladas, y de posibles connotaciones falo-apatropaicas.

Uno de los problemas no resueltos es determinar en qué momento la cerámica pintada, asociada a la *Cultura de la Cueva Pintada*, pasa a formar parte del ajuar del *ambiente de los túmulos*, pues, en ambos contextos, está documentada la misma cerámica, más en las unidades domésticas que en las estructuras funerarias, donde siempre es excepcional.

Mención aparte, y que conecta con los hallazgos de Valle de Guayedra, es el de las asas con decoración impresa procedentes del Barrio Hospital, y en un ambiente de cuevas artificiales próximas al complejo ceremonial de Cueva Pintada. Estas piezas, que se alejan del conjunto, pertenecen, evidentemente, a otra tradición cerámica diferente a la de la cerámica pintada. Las unguilaciones y los dígitos recuerdan a contextos más arcaicos (SRC 304, 360, 683).

De las 257 piezas de la Cueva Pintada, el 31% corresponde a vasos con

asas de tipo trapezoidal. Los pitorros representan un 11%, y las carenas tan sólo un 4%. Los temas decorativos, de carácter geométrico, están presentes en un 30% de las piezas, y las técnicas, que usan del bicromatismo, representan el 12%, porcentaje relativamente significativo si se compara con otras series insulares.

El contexto arqueológico de la Cueva Pintada, se ofrece con una fuerza y personalidad artística muy vigorosa y en un ambiente cultural, e institucional muy evolucionado. Sus materiales arqueológicos, como ya se ha dicho, hacen inevitable el recuerdo de parentescos mediterráneos, aun cuando estos hayan elegido el camino de Norte de Africa y, por medio de lo beréber, llegado hasta las islas. No obstante, estas resonancias clavan sus orígenes en las mismas raíces del Neolítico del Egeo y primeras culturas metalúrgicas del Mediterráneo, sin prejuzgar las supervivencias a lo largo de los milenios y su relativa «modernidad» en Canarias. En síntesis, la cerámica de Gáldar, y en particular de la Cueva Pintada, está perfectamente contextualizada en un ambiente que definimos así:

Es una cultura de hábitat en cuevas artificiales, decoradas con pinturas, que irradia hacia toda la isla, ligada a un proyecto político (el guanartemato) y a un *ideal compartido* (carácter mágico-religioso, el mundo de las creencias). En consecuencia, es un producto de élite, relacionado con la clase social más influyente, próxima a los controles del poder religioso y proto-estatal. Son santuarios, panteones, cuevas-palacios, en cualquier caso, cámaras destinadas a una función específica y destacada.

En tal dirección, el «Taller de Gáldar» se ofrece como un centro productor de variadas formas cerámicas, caracterizadas por su riqueza formal y decorativa. Sus rasgos sobresalientes serían: 1) Diseños tipológicos troncocónicos. 2) Asas trapezoidales y 3) Profusión del rojo almagra.

La valoración de este *núcleo ceramista*, no puede ser entendido sino en relación con el modelo territorial, en particular en el Horizonte Tardío, cuando la isla decide su modelo político y se asiste a la configuración de estructuras institucionales de carácter protoestatal.

III. FIRGAS: De un total de 17 piezas sólo una se conserva completa (SRC 5D-3), y pertenece al tipo globular. El resto son fragmentos de pared, con bordes o con asas. Un 20% de las piezas aparecen decoradas con rojo almagra, pero sin ningún tipo de geométricismo. Dos fragmentos ofrecen la superficie tratada con técnica de espatulado (SRC 6D-5; SRC 6D-9). Otros fragmentos aparecen con técnica de *negro sobre rojo* (SRC 6D-8 y 4) y *rojo sobre rojo* (SRC 6D-11).

Todas estas piezas proceden de La Montañeta (actual término municipal de Moya), típico hábitat de cuevas, ya dentro del ámbito ecológico del sotobosque de la laurisilva (célebre Bosque de Doramas). El yacimiento había sido explorado en 1933 y, posteriormente, en 1947, Jiménez Sánchez, volvió a encontrar en él fragmentos de cerámica asociada a morteros y molinos circulares, en un contexto de cueva-habitación con silos. Por su emplazamiento, y cota sobre el nivel del mar, es un típico sitio

de medianía, intermedio entre los asentamientos nucleares de la costa y los puestos de serranía.

IV. ARUCAS: La escasez de hallazgos no ha permitido una correcta valoración de los materiales. No obstante están presentes tres de los elementos clásicos de la Cultura de la Cueva Pintada: asa pitorro (SRC 3D-1), vaso troncocónico, con un asa cuadrangular (SRC II-284) y la microcerámica (Cer 15/s.n. 10 bis). El yacimiento que ha proporcionado estos materiales, junto a terracotas y sellos pintaderas, es Hoya de San Juan.

V. LAS PALMAS: La cerámica de la comarca arqueológica de Las Palmas (o cuenca del Guiniguada y aledaños), procede de sitios diversos, muchos de ellos sin claro contexto arqueológico. Aquí integramos emplazamientos como Tenoya, San Lorenzo, La Laja, Santa Brígida etc. De las 32 piezas procesadas, la serie troncocónica tiene 12 ejemplares, y la globular 11. Del yacimiento de Las Huesas (V LP/5), proceden tres piezas de tipología arcaica. Dos de ellas son recipientes esferoidales (Cer 13/592 y Cer V 2/1) y el tercero ovoide (Cer V 2/18). Están confeccionadas en pasta marrón-parda, cocción baja y observan un modelado poco esmerado.

El 40% de las piezas de las Palmas están decoradas con rojo almagra. Tan sólo 4 ejemplares ofrecen temas geométricos. En un hábitat de cuevas con silos, como La Angostura (V LP/7), se recolectaron asas pitorros (Cer V 2/482) y un asa cuadrangular (SRC III-290), lo cual pareciera estar indicando que *el hábitat de cuevas no siempre viene asociado a una cerámica más burda o primitiva*. En particular las cuevas artificiales que siguen siendo un hábitat incluso, en ciertas zonas, preferencial en el Horizonte Tardío, y complementario de las estructuras domésticas arquitecturales.

VI. TELDE: Dio un total de 29 ejemplares, con clara preponderancia de los vasos troncocónicos (T. 6) que representan el 50%. En esta orientación tipológica pareciera que las series teldenses se aproximan a las series del Taller de Gáldar. La decoración, igualmente rojo-almagra, en un 50%. La decoración con geometricismos sólo está presente en 4 ejemplares. Y el bicromatismo tan sólo en uno (S.C. 15/s.n. 4), con aplicación de la técnica de *rojo sobre naranja*. Las asas trapezoidales representan el 40% y los pitorros un 15%. Tan sólo se documenta una microcerámica, de diseño troncocónico (S. Cer 15/169). El 45% de los materiales proceden del poblado de Tara (VI T/14).

VII. AGUIMES: Sin Guayadeque suma un total de 61 ejemplares. Los tipos dominantes son el T. 6 y T. 7; es decir, los vasos troncocónicos y bitroncocónicos, con un 14%. Las microcerámicas, en particular las bitroncocónicas, (T. 16.6), representan casi un 14%.

Sin lugar a dudas, el rasgo más destacado de las cerámicas de Agüimes es el índice de sus *vasos carenados*, situado en el 15%, lo cual si se compara con Gáldar (con sólo el 4%), es un porcentaje a estimar y valorar.

La decoración es casi siempre profusa, y bien ejecutada, con rojo almagra, y que se registra en el 40% de sus piezas. Hay vasos de gran belleza decorativa, entre los primeros de la isla, con motivos solares, como el ejemplar N^o 366. Otro 40%, en contraste, no ofrece decoración alguna. En las superficies decoradas se recurre tanto a la técnica del negativo como a los tratamientos bicromáticos, que alcanzan el 20%, en los vasos con decoración. Los tonos de las pastas son, en general, beige, tirando a rojizos, y muy cercanos a los de Gáldar. Uno de los yacimientos que ha proporcionado un buen repertorio de materiales es Temisas (Cuevas del Pósito: VII/AGU/5) que comparte con otros hallazgos procedentes de Roque Aguayro, El Carrizal y otras localidades de la comarca sin consignar arqueológicamente.

El complejo de Guayadeque: Dentro de la Comarca arqueológica de Agüimes, por su importancia y personalidad, merece un apartado especial. Es un típico ámbito del denominado «ambiente de las cuevas». No obstante, su cerámica no pareciera confirmarlo en el sentido de «horizonte cultural» arcaizante, con cerámica burda, dentro de la Cultura de las Cuevas. Aquí se pone de manifiesto, una vez más, una de las interesantes dicotomías de las culturas insulares, y la correspondencia o no, entre cerámica y tipo de hábitat. Tal que la cerámica de la Cultura de la Cueva Pintada (que aparece en Guayadeque, y que procede del «Taller de Agüimes») se hace acompañar de enterramientos con momificación, y en un típico ambiente de cuevas, y con grupo antropológico cromañóide.

Los tipos troncocónicos (T.6), representan el 19%. Le siguen los recipientes circulares, con un 15%, y los tipos globulares (T.1), con un 14%. La microcerámica está presente con 5 ejemplares y a pesar de tratarse de uno de los centros funerarios más importantes de la isla no ha podido determinarse con seguridad si estas piezas pequeñas hay que relacionarlas con el ajuar funerario.

La decoración recurre, principalmente, al rojo almagra, con temas geométricos que alcanzan un 37%. Sólo un 16% de las piezas no ofrece decoración alguna. Se ejecuta el bicromatismo, *rojo sobre naranja*, y las técnicas en negativo, en porcentajes mínimos. No faltan los ejemplos de *cordón con unguilaciones* (Cer 16/9) e impresiones con estilete romo (Cer 16/452). Las carenas, como es característico de la Comarca de Agüimes, alcanzan el 21%, índice que junto al de Arguineguín, representa el más elevado de las islas. Los pitorros, igualmente, sobrepasan el 20%. Ambos elementos, rasgos de una tipología evolucionada, están presentes en Guayadeque en mayor proporción que en Gáldar, donde, por ejemplo, los pitorros sólo llegan al 9% y las carenas al 4%.

En síntesis, los rasgos característicos de la cerámica de Guayadeque se podrían resumir en:

- Carenas
- Pitorros.
- Geometricismo decorativo.

VIII. TIRAJANA: La cerámica de la comarca de Tirajana observa una preferencia por el tipo globular (T.1), que alcanza un índice del 35%. Otros le siguen a mayor distancia: los troncocónicos (con un 13%), y los bitroncocónicos (con un 12%). El 50% de las piezas no ofrecen decoración alguna. Las superficies decoradas, en su mayoría, lo hacen con rojo almagra, y, en casos excepcionales, recurre al espatulado y al bicromatismo (Cer 18/332).

IX. MOGAN: La comarca arqueológica de Mogan, como la de Tirajana, comprende dos zonas bien diferenciadas: la costa y la montaña. Lo escaso de su registro, con 24 ejemplares, a pesar de la riqueza de sus yacimientos de superficie, no ha servido para proyectar la diferencia entre los dos ambientes (ribera y serranía).

El tipo globular (T.1) representa un 50% del total, con una evidencia negativa como lo es la ausencia de geométricismo en su decoración. La misma queda reducida a engobes y reservas de engobe. El 51% de las piezas no ofrece decoración alguna, sus superficies desprovistas de coloración o tratamientos especiales. Tan solo algunos ejemplos de *espatulado* (SRC 5D/462). Los pitorros están representados con un 25% (uno de los más elevados porcentajes de la isla), pero, por el contrario, *las carenas están totalmente ausentes*.

Los paralelismos tipológicos con las piezas de los repertorios del «Taller de Gáldar» son tan cercanos que no pueden silenciarse. Tal sucede con la tinaja u orza elipsoidal (Cer 11/371), tipológicamente similar al Núm 369, documentada como de la cueva de la Furnia (Costa de Gáldar). Otro rasgo particular es la presencia de un asa en la base del recipiente, también registrada en otros ejemplares del área sureña, como el núm 359 (de Tirajana) y el núm 370 (de Guayadeque). En un típico ambiente de serranía, como es Tauro Alto (IX/M,20) está certificada la presencia de un vasto troncocónico con asa trapezoidal.

En el *Sector de Arguineguín* (a mitad de camino entre Tirajana y Mogán, pero que incluimos más próximo a este último), el tipo dominante es el globular troncocónico (T.8), que representa un 24%, seguido del bitroncocónico (T.7), con un 20%, y el globular, con un 16%. Uno de los rasgos definidores es el de sus carenas, con un 16%, atributo que le aproxima y hace gravitar más hacia el «Taller de Agüimes» que hacia el «Taller de Gáldar». En este sentido, Arguineguín estaría dentro del Faykanato del Sur (Agüimes-Telde). Las carenas tienen sus máximos índices en el triángulo comprendido entre Guayadeque, Agüimes y Arguineguín, siendo el «Taller de Agüimes», con toda probabilidad, el centro difusor local. No deja de ser curioso como Mogán, por ejemplo, no registra ninguna carena y, sin embargo, tipológicamente su cerámica tiene un parentesco muy próximo a las series de Gáldar. Todos estos porcentajes, como es lógico y natural, pueden (y hasta deben) ser modificados. Pero, de cualquier manera, aun cuando nuevos descubrimientos aporten correcciones en los índices, lo que aquí se ofrece, en el estado presente del

registro arqueológico, es la tendencia de los índices que, en líneas generales, ya está inicialmente dibujada.

Las asas trapezoidales (en relación con los vasos carenados), suponen un 20%, y los pitorros (en relación con los globulares), representan un 10%. La decoración es, en su mayoría, rojo almagra (con un 40%). Las piezas sin decorar suponen el 27%, mientras que *la decoración en negativo llega al 13%*, lo que, si se tiene en cuenta su carácter excepcional en las restantes series de la isla, no deja de ser un valor estimable: *el más elevado de todas las series*. Como contraste, el bicromatismo sólo está presente en un ejemplar. Otros recursos aislados son el puntillado y el modelo decorativo.

El tono dominante de las pastas es el rojizo, como resultado de la acción de un fuego predominante oxidante. Los rasgos definidores de la cerámica de Arguineguín podrían resumirse así:

- Proporcionalidad numérica entre los tipos.
- Empleo de la decoración con *técnica en negativo*.
- Significativo porcentaje de *vasos carenados*.

X. ALDEA SAN NICOLAS: El registro cerámico de la Aldea se nos muestra insuficiente si se repara en la abundancia de los poblados de la costa, con centenares de estructuras domésticas, dentro de un ambiente similar al de la Costa de Gáldar o «ambiente de los túmulos». Los tipos cerámicos están dentro de los modelos propios de la Cultura de la Cueva Pintada («Taller de Gáldar»). De particular interés es un vaso funerario (SRC IV-2), tipológicamente igual a los vasos funerarios de la Costa de Gáldar (El Agujero).

En general, la cerámica está pintada en rojo almagra. Hay ejemplos aislados de cerámica impresa (Cer 15/S.n. (12)). El bicromatismo tiene tan sólo un ejemplo, con *blanco sobre rojo* (SRC V-4). Es decir, pasta blanca rellenando una incisión. Procedimiento decorativo extraño en la isla.

XI. TEJEDA: La comarca arqueológica de Tejeda, en el corazón del sistema central isleño, no ha proporcionado, hasta el momento, en contexto arqueológico, piezas cerámicas (Estamos a la espera de la publicación del Dr. Mauro Hernández). Sin embargo ya eran conocidas estructuras arquitecturales de piedra seca, propias de «ambiente de los Túmulos» y que tiene sus asentamientos nucleares en la costa. A pesar de ser un ámbito de montaña, pareciera ser un enclave o colonización interior de las gentes de la costa (dentro de la teoría del «control vertical» del espacio y del modelo «archipiélago»). En efecto, la antropodinamia hace gravitar esta comarca serrana de los núcleos costeros de Gáldar y la Aldea, conformando un triángulo Norte-Centro-Oeste, bien definido. Las estructuras domésticas de piedra están documentadas al pie de la Montaña del Humo (XI,TE/5), o en los enterramientos de la Degollada del Gigante y en la *cistas* de El Toscón (XI,TE/7), o en los Llanos de Juan Martín (XI TE/8). En estos paralelismos con la costa hay que situar la presencia de cuevas decoradas con pinturas. Una con un simple embadurnado, como la

Cueva del Guayre (VI TE/1) y otra con esquematismos antropomorfos (Majada Alta, XI TE/9). Otros yacimientos, ya en un claro «ámbito de cuevas», han proporcionado juncos y pieles (Risco Gonzalo, XI TE/4).

XII. ARTENARA: En un típico «ambiente de las cuevas», el sector de Acusa tampoco ha sido pródigo en cerámicas. Tan sólo una pintadera (S.N. 12-4-1936), hallada en un taller de cestería y tejeduría, y una pieza microcerámica (SCR 8(9)), son los únicos testimonios, excepcionales, ubicados en este contexto.

En el gran complejo ceremonial de Tirma (que evidentemente gravita sobre el eje Gáldar-Agaete-Guayedra), se han documentado fragmentos cerámicos diversos, al igual que en los importantes asentamientos costeros de El Risco. En el Llano de la Pimienta (XII AR/2) y en El Lomo de Casas Canarias (XII AR/3) se han localizado distintas estructuras arquitecturales de piedra seca, con restos de cerámica al almagra. Jiménez Sánchez dio a conocer (Faycan 7, Lám XII, 1960) unos interesantes «ex votos» cerámicos, procedentes de esta zona.

Recapitulación:

En líneas generales, en Gran Canaria, se reconocen dos grandes talleres o alfares. Uno situado en el Norte y que coincide con la cabeza del guanartemato, y que gravita en el contexto de la *Cultura de la Cueva Pintada*, y que hemos denominado «Taller de Gáldar», y otro en el Sur, el «Taller de Agüimes» y cuya influencia es visible en el triángulo comprendido entre las cuencas de Guayadeque y Arguineguín. La influencia del Taller de Gáldar, por la costa occidental parece llegar hasta la Cuenca de Mogán, y hacia el interior hasta Tejeda (especialmente en base a los «enclaves» del modelo «archipiélago» de utilización del espacio). El centro de la isla, y las zonas de serranía, sobre los 500 metros s.n.m. quedan más diluidas e inmersas en un ambiente más rural. Los núcleos protourbanos están, evidentemente, en la costa, y desde ellos se organiza la economía y la antropodinamia insular (Gáldar, Aldea, Mogán, Arguineguín, Agüimes, Telde). Existen zonas intermedias, con asentamientos más dispersos, como el territorio que va desde el Barranco de Moya al de Telde.

Los vasos carenados, que estimamos un fósil director de primera magnitud, son un elemento típicamente sureño y generado a partir del «Taller de Agüimes». Por su parte, la decoración pintada y geométricismo parece ser la preocupación primordial del «Taller de Gáldar».

La microcerámica:

En el total del catálogo cerámico solo representa el 6,5%. El centro con mayor número de ejemplares ha sido Agüimes-Guayadeque, con 14 piezas. De Gáldar proceden 12, y del sector Mogán-Arguineguín son otros 10 ejemplares. En Guayedra se ha documentado, en el interior de las unidades domésticas de piedra seca, con lo cual el uso como elementos exclusivamente votivos, ligados al mundo funerario, habría que compartirlo con otros destinos cotidianos, tal como recipientes para ungüentos, o, como

surgiría el Dr. Serra, especie de «juguetes» para los entretenimientos infantiles («jugar a las casitas»).

Los sellos-pintaderas:

De las 177 piezas conservadas en El Museo Canario (sin contar los ejemplares de colecciones particulares y los hallazgos de los últimos años. En Valle de Guayedra se contabilizan 6 ejemplares, y en la Cueva Pintada 9 piezas) sólo 82 tienen consignada su procedencia territorial, lo que significa un 40% de las pintaderas procesadas.

El yacimiento que más piezas ha proporcionado ha sido Los Caserones (Aldea de San Nicolás). La serie de madera de Gáldar, en algunos ejemplares —particularmente el núm 802— ofrece dudas sobre su identificación como pieza aborígen.

Ni Tirajana, ni Mogán se muestran como centros con abundancia de estos sellos insignias (descubrimientos posteriores pueden corregir esta apreciación). No obstante, la ausencia de estas singulares piezas en determinados enclaves territoriales no puede ser valorada con rigor habida cuenta que el 60% carece de documentación y no consta el lugar del hallazgo.

Los tipos rectangulares representan el 36%, seguidos a más distancia de los cuadrangulares, con algo más del 15%. Otros diseños, como los circulares romboidales, triangulares etc. no alcanzan el 15%.

La técnica decorativa dominante es la impresa, a base de rehundidos a modo de celdillas y otros geometricismos seriados, quizá excisos. Los motivos excisos pueden también ofrecerse combinados con impresiones (en un 30%), siendo muchas veces difícil precisar la técnica. Los temas exclusivamente incisos apenas representan el 4%. Más de la mitad de las piezas tienen un pedúnculo en su parte posterior; en el 30% de ellos ha sido practicado un orificio transversal. Evidentemente, este detalle, puede indicar el carácter de adorno, de objeto mágico o emblemático, o bien su uso como distintivo para llevar colgado al cuello o en la frente.

La finalidad de estas curiosas piezas ha motivado un caudal de literatura y de opiniones y ha sido piedra de toque inexcusable para teorizar y buscar diversos paralelismos que, en algunos casos, han pretendido cruzar el Atlántico en una ruta que se iniciaría en Oriente y terminaría en los reinos mesoamericanos. Tal hiperdifusionismo nos parece, sencillamente, inaceptable.

Idolos:

De las 59 piezas compulsadas, 44 tienen documentada su procedencia, es decir, un 75%.

La comarca que mayor número ha proporcionado ha sido Aldea de San Nicolás, en particular, Los Caserones, dentro de un contexto de estructuras arquitecturales de piedra seca que equivaldría a nuestro «Ambiente de los Túmulos». Además de estas terracotas hay que consignar, del mismo yacimiento, el denominado «Idolo de los Caserones», figura de tronco antropomorfo, labrada en un basalto volcánico muy cavernoso.

En lo que se refiere a los ídolos procedentes de Gáldar, y después de los hallazgos de la Cueva Pintada (1970), estos han quedado perfectamente contextualizados en un *ambiente típicamente ceremonial y de fuertes resonancias mediterráneas*. Frente al insistente geometricismo de su arte rupestre, de sus cerámicas pintadas, de sus pintaderas, contrastan los rasgos fuertemente naturalistas de algunas figuritas que rompen con la tradición esquemática y abstractizante de sus «venus» y «andróginos», y que tienen su expresión itifálica en «El bailarín» o en «El sátiro», donde la idea de la fecundidad es asumida ahora no por las «diosas-madres» sino por personajes masculinos con el sexo ostensiblemente indicado.

La serie de las «tibicenas» o figurillas zoomorfas e indeterminadas (pero con rasgos semibestiales), está documentada en los puntos más distantes de la isla, tanto al Norte como al Sur (Aruacas/Arguineguín), tanto al Este como al Oeste (Telde/Aldea).

Conviene llamar la atención sobre las presuntas «Damas» con tocado (o trenzados?), cuyos prototipos serían las encontradas en Cenobio Valerón (Agadir de Lairaga) y Arucas. Se trata de cabezas con cuellos alargados, correspondientes a figurillas sedentes, y en los ejemplares completos, con rasgos esteapigios o pigocócicos. Su modelo o arquetipo está magníficamente representado en el ejemplar Nº 622 (erróneamente repetido como «Idolo de Tara», no sabemos por qué caprichosa atribución). Este ejemplar ha sido objeto de múltiples referencias pues no en vano es la más bella pieza de la plástica prehistórica canaria. En nuestra opinión, más que una «Venus» (rasgos que evidentemente se expresan en sus atributos esteatogílicos o pigocócicos) se trata de una *Divinidad Andrógina*, pues no sabemos tampoco por qué no se ha reparado en el falo que descansa entre sus muslos, en la entrepierna. Ejemplos de estas representaciones bisexuadas se han documentado en hallazgos de superficie en Los Caserones, en una prospección de 1975, pieza en la actualidad en posesión de Don Francisco A. Ossorio Acevedo y que es un valioso testimonio de esta hipótesis.

«Venus» de estilo esquemático han sido igualmente certificadas en los hallazgos de Cueva Pintada, y con rasgos más toscos en Tirajana (Idolo de la Fortaleza). Se aleja de esta concepción estereotipada para volver a un naturalismo orientalizante la figura de un personaje obeso «Buda o Dama de Jinámar» (no hay indicación manifiesta del sexo), concebida como divinidad sedente y dentro de criterios estéticos y formales que tienen sus antecedentes en el Mediterráneo Oriental varios miles de años antes, en pleno neolítico e inicios de la metalurgia.

Caso aparte, por singular, el ahora sí bien denominado *Idolo de Tara* (dado a conocer por Néstor Alamo). Aunque incompleto, muestra una decoración pintada, geométrica, que, evidentemente, vuelve a obligar a recordar a los arquetipos egeos vigentes en el mediterráneo desde el V milenio.

Las figuritas de diseño fálico, y cuyo extremo se antropomorfiza, con rostro indicado, están igualmente documentadas en Aldea San Nicolás pero ignoramos si su contexto pertenece al de los enterramientos, en cuyo caso habría que interpretarlos como apotropaicos.

Otra serie, pero en piedra, está formada por las «piedras horadadas» con perforaciones u «ojos» intencionales, aprovechando la textura de la

materia prima y ampliando y retocando estos orificios. Son un conjunto de piezas que merecen un estudio aparte y que además de las existentes en El Museo Canario y que han pasado desapercibidas han sido, igualmente, documentadas en las excavaciones de Valle de Guayedra.

El discurso artístico: El Arte rupestre.

Los estudios del Dr. Beltrán (1975) han servido para jerarquizar los dos yacimientos con Arte Rupestre más importantes de Gran Canaria: Cueva Pintada de Gáldar y Barranco de Balos. Uno de pinturas y otro de grabados. La valoración del conjunto del «arte prehistórico» del Archipiélago Canario está a punto de sufrir un vuelco espectacular. Los recientes hallazgos de manifestaciones en Tenerife (estudios de los profesores Balbín y Tejera), aun cuando ofrezcan, como es natural, problemas de adscripción cronológica, han servido para romper uno de los tópicos de carencia del «arte» en Tenerife. En otro sentido puede decirse del reciente hallazgo, en la isla de La Palma, de un interesante panel donde, según las primeras apreciaciones, se pueden encontrar elementos ya documentados en otras islas (como en Balos, Gran Canaria). Los descubrimientos de Tindaya (Fuerteventura), y otra serie de yacimientos y estaciones en estudio, en Lanzarote y Fuerteventura, y que aún no han visto la luz (al igual que los semidiscretos hallazgos que distintos montañeros afirman haber localizado en Gran Canaria) muestran un registro enriquecido en la última década y que espera un estudio especializado y detenido de cada una y del conjunto de las estaciones con arte rupestre.

El principal problema, por el carácter de yacimientos al aire libre, y hasta que no podamos contar con un procedimiento de datación con «sello arqueológico», sigue siendo el de su cronología. Pues, ni todo tiene porqué ser pre-hispánico, ni de la misma época prehistórica, ni de las mismas étnias. Hay que estar atento a los problemas de supervivencias, a las minorías supérstitas indígenas y a la incorporación de estas tradiciones dentro del mundo pastoril, ya «cristianizado» pero que sigue (o puede seguir fiel) a sus costumbres estéticas o mágicas. Para un pastor que vive sobre los 500 m.s.n.m., con la Conquista poco es lo que cambia. Los cambios se han producido en el litoral. En el interior, el rebaño es el mismo, el paisaje es el mismo, las cuevas para pasar la noche las mismas, el hambre y la sed la misma, los manantiales los mismos, los caminos los mismos, las horas de ocio las mismas ¿Y porqué no iban a seguir siendo los mismos los hábitos de entretenerse con «graffiti» grabando las paredes de los afloramientos fonolíticos o basálticos? El mundo del pastor permanece, en lo esencial, inamovible hasta el siglo XX. Desde una perspectiva antropológica, no se puede obviar esta evidencia, tras la cual podríamos encontrar la clave a mucho de los falsos problemas y enigmas con que solemos complicarnos la vida los arqueólogos.

Para Gran Canaria, las estaciones estudiadas son ocho:

- Roque Bentayga: Paredes embadurnadas de ocre.
- Cuatro Puertas: Grabados.
- Cueva del Rey: Grabados.
- Cueva Pintada: Pinturas geométricas.
- Majada Alta: Pinturas esquemáticas antropomorfas.
- Cueva del Moro: Esquematismo antropomorfo.

—Barranco de Silva: Grabados.

—Barranco de Balos: Grabados.

La Cueva Pintada: Descubierta casualmente, en 1873, ofrece una cámara de planta elipsoidal-trapezoidal, cuya cabecera mide 5 metros, con una altura de 3,22 metros y una longitud (de la cámara con pinturas), de 7 metros. Las pinturas corren en un friso que dista del suelo de 1,75 a 1,95 metros. Se trata de un complejo de cuevas artificiales y espacios diversos que giran en torno al «abside» decorado, con temas geométricos (círculos, cuadrados, triángulos etc.). Las pinturas, tricolores, fueron obtenidas con los colores básicos: rojo, negro y blanco.

La restauración de 1970 dió por resultado el descubrimiento de nuevas dependencias, igualmente excavadas en la roca (toba volcánica), que en su origen pudo ser un «hipogeo real» y, posteriormente, «centro ceremonial», según se deduce de las noticias de sus descubridores en el siglo pasado, y donde las *cazoletas* del suelo podrían haber servido para custodiar los restos desarticulados de los antepasados. Es decir, que estaríamos ante un «enterramiento secundario». La fuerza de un centro ceremonial o religioso, o de una «audiencia» donde se vienen a dirimir las grandes cuestiones, sobre la guerra o la paz, sobre la vida o la muerte, sobre el honor o la ofensa, emanando de los muertos sobre los que se jura. Como en las iglesias, hasta el XIX, los cadáveres son sepultados en el interior de los templos, y vivos y muertos «comulgan» en unas mismas creencias. Esta idea que es muy antigua, podría explicar el carácter a la vez de «mausoleo» regio y de cámara político-religiosa ligada a la administración institucional del *guanartemato*.

Pellicer (1974) orientó las explicaciones hacia el mundo africano, teniendo en cuenta los parentescos con el vecino repertorio geométrico de los beréberes. Es verdad que no faltan los ejemplos. Entre los indígenas «leynat» (los buenos), de las Montañas del Diablo (Río de Oro), Jordá (1955) certifica representaciones de la lluvia (con líneas de espina o en zigzag), además de la existencia, en el suelo, de «pocillos de ofrenda». Ambos elementos están presentes en la Cueva Pintada. En este sentido, tampoco debe olvidarse la importancia de la lluvia en las ceremonias y rogativas indígenas canarias. Si se estiman los diversos criterios, la Cueva de Gáldar pudo ser en su origen un panteón y, posteriormente, un santuario en manos de la clase sacerdotal donde, como en las catedrales medievales, también se «administraba justicia» y se dirimían los grandes litigios.

Tan sólo una excavación sistemática, y controlada, del entorno de este importante complejo arqueológico, donde se obtengan contextos precisos y fechas absolutas, puede disipar interrogantes y determinar la perduración (y el origen o punto de llegada) de este potente foco cultural que irradia sobre toda la isla.

Barranco de Balos:

El estudio exhaustivo del Prof. Beltrán (1974), recogió la totalidad de los grabados y corrigió supercherías y errores deslizados en anteriores publicaciones debidas a los eruditos locales, Hernández Benítez (1945) y

Jiménez Sánchez (1962). No puede hablarse, como quería ingenuamente Wolfel, de «carros» y de «naves» en aquellos grabados. En síntesis, y siguiendo a Beltrán, en Balos se documentan los siguientes repertorios:

a) *Representaciones antropomorfas*:

1. De tipo itifálico.
2. De diseño esquemático, cuadrangular con brazos cortos.
3. Esquematismos diversos, asexuados y acéfalos.

b) *Geometricismos*: Círculos, cruces, laberintos.

c) *Estilizaciones*: En forma de saurios, arborescentes, etc.

d) *Signos alfabéticos*: líbico-berebér y otros.

Hay que llamar la atención sobre las siguientes evidencias negativas:

1. Ausencia de aves y peces tan abundantes en la isla.
2. Ausencia de la fauna doméstica: cabras, ovejas, cerdos, perros.

Con relación a la cronología tentativa, solo se puede decir:

1. Que, en ningún caso pueden considerarse anteriores al Neolítico Mediterráneo.
2. Tipológicamente podrían adscribirse al Bronce Medio.
3. Las inscripciones tfinags y árabes tardías, son posteriores al II D.C.
4. Las representaciones de jinetes son, evidentemente, posteriores a la presencia de los europeos.

Para completar el marco de las significaciones y las motivaciones, el referente psicológico, que pudo impulsar a la realización de estos grabados, en una zona alejada de los asentamientos nucleares, habría que ponerlos en conexión con el *mundo de los pastores*. Quizá, para clarificar esta perspectiva, sirva la noticia transmitida por Anati: Los beduinos de Arabia central en su adolescencia, entretienen sus largos ocios, grabando rocas con personajes itifálicos. Llegados la mayoría de edad abandonan estas prácticas.

El panel de Balos es la suma de varias épocas, y de varios estilos, que concluyen con el reciente «Yo estuve aquí, 1980», o en un «eterno devenir» con representaciones obscenas sobre el sexo (invariable universal de todos los tiempos y de todas las culturas). En la gran «cartelera», que es el afloramiento basáltico de Balos, se han sucedido, por lo menos a lo largo de 2000 años, una serie de «indicaciones», de «marcas», de «señales», de «representaciones» con distintos significados y que no sólo hay que atribuir al carácter mágico, sino simplemente a esa tendencia y «horror al vacío» que en un ámbito desolado y pastoril, como aquél, tiene su justificación psicológica y cultural.

Funebria:

Más que una clara sucesión cronológica (aún por determinar) las tumbas en cuevas y las tumbas en túmulos/cistas, están indicando la superposición de dos tradiciones culturales, en su origen diferenciadas y que, quizá ya en el Horizonte Tardío, pueden ser sincrónicas habida cuenta que la organización social grancanaria opta por un modelo de tamización y jerarquización.

Si se atiende a las sepulturas en cuevas habría que establecer dos tipos:

1. Sepulturas (individuales o colectivas), en cuevas naturales, apenas acondicionadas.
2. Sepulturas (individuales o colectivas) en cuevas artificiales.

El edificio geológico de la isla es abundante en tubos y covachas volcánicas, circunstancia que facilita, especialmente en las «medinás» y zonas del interior, su aprovechamiento como sepulturas. Una reconstrucción del «itinerario de los muertos» parece coincidir con las rutas tradicionales del pastoreo. El interior de estas cuevas, a veces de escasas dimensiones (en particular en los enterramientos unipersonales) se suelen preparar bien con «yacijas» o ramas vegetales, o con losas o maderas, con el deliberado propósito de aislar el cadáver del contacto con el suelo. En algunos casos (como en Hoyo del Paso) el cadáver puede tener apoyada su cabeza sobre una piedra.

Las cuevas artificiales son menos numerosas. Están certificadas en algunos enterramientos de Barrio Hospital (Gáldar), y en la misma Cueva Pintada, como enterramiento secundario.

De los 35 enterramientos en cuevas que hemos estudiado, 17 son sepulcros colectivos. El más sobresaliente es la desaparecida Cueva de San Lorenzo, donde en el siglo pasado (1887), Verneau extrajo 50 cadáveres. En los barrancos sureños, especialmente en Guayadeque, son frecuentes las sepulturas colectivas, con vestigios de momificación de los cadáveres.

En cuanto a la posición de los cadáveres, estos pueden observar dos variantes principales:

1. Sobre tablonos o yacijas, en posición decúbito supino.
2. En vertical, contra las paredes (Cueva de Silva. Telde).

Enterramientos en túmulos: Se localizan, preferentemente, en las «zonas nucleares» de la costa, y en relación con los cantos protourbanos, en emplazamientos más o menos llanos. Una variante son los enterramientos en malpaís, pues estimamos que han de diferenciarse ambos tipos de necrópolis. Evidentemente, los túmulos de la Costa de Gáldar, de Aldea (Los Caserones) o de Aguinaguín o Tufia, responden a otra organización que las necrópolis del malpaís de Agaete o Arteara. Quizá volvamos a estar ante el reflejo de la dualidad social grancanaria o ante la presencia de minorías étnicas distintas. Los túmulos de Gáldar son estructuras monumentales mientras que las cistas de Arteara apenas se distinguen y quedan mimetizadas en el campo de lava.

A pesar de los centenares de cadáveres que han sido extraídos (casi siempre por saqueo o expolio), apenas se conoce la posición exacta en que eran colocados, pues los cronistas no coinciden en sus apreciaciones aun cuando algunos insisten en que la cabeza era orientada al Norte. La arqueología no ha podido corroborar este extremo. Los informes, cuando hablan y hacen referencias a algún detalle, indican su posición decúbito supino, desconociéndose la postura lateral flexionada, propia de los pueblos neolíticos hasta bien entrada la metalurgia.

Nadie duda, y en esto consideramos acertadas las apereciaciones de Schwidtezky (1963) y de Fusté (1966) de que esta «cultura» o si se quiere matizar «ambiente» de los túmulos está denunciando una clara diferenciación social, por otra parte nada extraña y comprensible a la luz de las estructuras institucionales que se recogen en las crónicas. Ya Fusté marcó la diferencia entre la población de los túmulos y la de las cuevas afirmando que mientras en los túmulos de la costa (Serie de Gáldar) la población era leptosomática y mediterránea, en el «ambiente» de cuevas, los cadáveres procedentes de Guayadeque contenían rasgos orientálicos. No todos los arqueólogos han aceptado esta dicotomía «racial» y han opuesto a ella el carácter uniforme de la cultura material en ambos contextos. De cualquier manera, consideramos que dentro de un análisis estructural, esta dualidad, o está manifiesta o subyacente. Son dos tradiciones que en sus orígenes responden a dos comportamientos diferentes (enterrar en cuevas con momificación de cadáveres o enterrar en túmulos sin ninguna preparación del cadáver). Si las estructuras grancanarias se mantuvieron a lo largo de 2.000 o 3.000 años inamovibles no lo sabremos hasta estar en posesión de la secuencia, donde se recojan las inflexiones y cambios culturales, tal el hecho de cuando, por primera vez, se documenta en la isla el enterramiento en túmulos y el enterramiento con momificación en cuevas, o si, y todo es posible, ambas tradiciones (con ambos grupos) vienen ya desde el continente y saltan a la isla simultáneamente, y aquí coexisten. A un hecho tan denonativo no se le puede restar importancia, pues proyecta claves de la organización institucional. La dualidad formal es comprobable en el simple registro arqueológico. La social la transmiten las crónicas. Se precisa, ahora, la articulación cronológica y la reconstrucción de la secuencia.

Los ajuares funerarios no han sido lo suficientemente explícitos. Sólo algunos instrumentos, toscamente labrados, fueron hallados en el Cascajo de Belen (Telde). Berthelot hace referencia a ciertas hachas de piedra, encontradas en los túmulos de La Isleta. En cuanto a las «anforas funerarias» de los túmulos de Gáldar, siguen siendo piezas excepcionales dentro de aquel contexto de panteones señoriales. En otras tumbas, de la misma Costa de Gáldar o en La Gabia (Telde), aparecen ofrendas comestibles, con recipientes conteniendo patelas.

El registro arqueológico da cuenta (en 1975) de unas 70 unidades tumulares que futuras excavaciones podrán ir aumentando, distribuidas en toda la superficie de la isla pero, con mayor densidad y concentración en el cordón litoral. Se distinguen dos tipos principales:

1. *Túmulos simples*: Sepultura individual que puede conformar una necrópolis de centenares de cistas como el Malpaís de Agaete o Arteara.
2. *Túmulos colectivos*: Sepultura múltiple, con torreta central troncocónica y cistas dispuestas circularmente. El ejemplo más espectacular es el conocido Gran Túmulo de la Guancha (Costa de Gáldar).
3. *Cistas pétreas*: Cubiertas con lajas. Enterramiento individual.

Pocos son los que relacionan, en el estado actual de las cuestiones,

estos túmulos con el horizonte megalítico mediterráneo (como se empeñaba Wölfel). Sus paralelismos más cercanos estarían en la «bazinas» y otras sepultura pre-islámicas documentadas en todo en Norte de Africa. Ya Hooton (1925) llamaba la atención acerca de la semejanza entre los túmulos canarios y sus similares beréberes. Los posteriores estudios de Camps, Hugot y otros arqueólogos del área berberófona han vuelto a confirmar estos parentescos.

Otro problema, estrechamente conectado con el de los enterramientos, es el de la preparación o semi *momificación* de los cadáveres (se trata de una momificación rudimentaria e incompleta y que nada tiene que ver con el embalsamamiento egipcio). Este hecho, fuertemente connotativo y diferencial, como el momificar o el no momificar, está señalando no solo una adjetivación étnica del grupo que la practica sino, y es lo más importante, *una pauta en el comportamiento religioso ligado a las creencias de ultratumba.*

El registro arqueológico ha permitido establecer los siguientes puntos:

1. La existencia de cuevas naturales, con cadáveres protegidos en sus fardos funerarios, con rudimentos de momificación, tipos de enterramientos emplazados, perfectamente, en la vertiente sur-este y área de montaña.
2. Sepulturas en estructuras tumulares, más o menos complejas, y asociadas a construcciones de piedra seca, de configuración proto-urbana, con cadáveres sin preparar, no momificados.

La hipótesis lógica apuntaba a relacionar a los individuos momificados (en comparación con los «guanches de Tenerife») con la primera «oleada» y que correspondería a los portadores de la «cultura de sustrato» de Cuscoy. Así quedaba aparentemente explicada la correlación de ritmos funerarios similares, en ese nivel anterior a la presencia de los túmulos, entre Tenerife y Gran Canaria, en un estadio cultural de rasgos pan-canarios. Pero desde que se abordaron con seriedad los estudios de antropología física se hacía, bajo esta perspectiva, difícil de subscribir esta relación sin entrar en contradicción con un hecho: mientras que los momificados en Tenerife son, generalmente, de tipo mediterráneo, en Gran Canaria están más cercanos al polo cromañoide.

La posición de los cadáveres, en ambos, en momificados y sin momificar, es la misma, decúbito supino. Los momificados se hacen acompañar de un ostentoso fardo funerario que puede llegar hasta 15 lienzos de piel y tejidos vegetales que, como ya hemos señalado, deberán estar en proporción directa con la categoría social del finado.

Entre las evidencias negativas, para los enterramientos grancanarios, se pueden enumerar las siguientes:

1. Ausencia de instrumental lítico del tipo «tabona», tan común entre las tumbas de Tenerife.
2. Ausencia de adornos personales. Tan solo una diadema con patellas, procedente Guayadeque (Nº 955). No hay collares ni brazaletes.
3. Ausencia de cualquier otro elemento cultural que ayude a fechar o

relacionar, cronológicamente, estos enterramientos. A no ser por los tablones de madera, las semillas de orijama, o las escasas ofrendas alimenticias de mariscos. El carácter singular de los vasos *funerarios* puede ser, más que un dato arqueológico, resultado del saqueo a que han podido estar sometidas las tumbas.

En síntesis, el enterramiento en Gran Canaria apunta a dos orientaciones:

1. Al de una diversidad cultural (no necesariamente cronológica), entre los «centros nucleares» de la costa (y sus «colonias» del interior), y un ambiente secundario más apegado al medio rural y de montaña o en la «ruta de barrancos». Mientras el primero se asienta en las proximidades de las tierras más idóneas para los cultivos (de ahí su connotación agroalfarera, evidente en el Horizonte Tardío), el segundo, por «imperativo territorial» gravita en el «mundo de los pastores». En una sociedad compleja, como en la Gran Canaria que encuentran los europeos, ambos niveles se complementan y están articulados en la organización protoestatal del guanartemato, pero, sus ámbitos y ambientes son distintos (incluso sus intereses). *Los dos modos de enterrar pueden estar proyectando dos mentalidades.*
2. Al de una jerarquización de la sociedad impuesta por la organización tamizada del poder con, al menos, dos clases claramente diferenciadas: señores y siervos.

Correlaciones en el marco de «lo mediterráneo»:

Al abordar el Prof. Beltrán (1974) las cronologías de la Cueva Pintada de Gáldar, reconoció parentescos mediterráneos orientales que podrían, si nos guiamos por las formas, remontarse a un período comprendido entre el Neolítico del Mediterráneo Oriental y el Bronce Medio. En números redondos, entre el 5.000 y el 2.000 B.C. Tres mil largos años sin precisar. Estas equivalencias, como es natural, solo se sustentan en paralelismos y criterios tipológicos pero que, en ningún caso, pretenden reclamar para Gran Canaria una cronología similar. Es algo así como buscar los antecedentes, las «raíces» del problema.

Si problemático resulta encuadrar las «figurillas» y el «ambiente» de la Cueva Pintada en sus paralelismos mediterráneos, no menos difícil es admitir sin más el hecho espontáneo de que este «clima cultural», tan diferente del resto de las «culturas» insulares, con cámaras decoradas, cerámica pintada, sellos pintaderas, se generara por movimiento espontáneo en la isla y fuese un producto del siglo XIV o XV de nuestra era. A nadie se le esconde que el problema es más complejo y aun cuando se pretenda solventar con sus «equivalencias beréberes» nada hay de tanta fuerza y personalidad en toda la costa de la fachada atlántico-africana, que va desde Gibraltar a las bocas del Senegal, que tenga que ver con esta cultura tan definida. Sus antecedentes hay que rastrearlos Mediterráneo adentro (más allá de las Columnas de Hércules en sentido inverso). Pero tampoco hay que olvidar que la ribera sur del Mediterráneo es África y las

islas son (directa o indirectamente) ocupadas desde su «soporte continental» más próximo.

Otra pregunta: A la llegada de los europeos, y si le concedemos a la permanencia humana en la isla una continuidad de 2.000 o 3.000 años (al menos desde el I Milenio B.C.), ¿cuál era entonces la *cultura arqueológica*? ¿Era la Cueva Pintada desconocida por los últimos guanartemes o seguían celebrando allí sus ceremonias? ¿Cómo se comprenderá son datos muy significativos. Por ejemplo: ¿La fecha del 60 de nuestra Era en que se ha podido datar una estructura doméstica de Los Caserones (Dra. M.C. Jiménez Gómez, 1979), pertenece a su momento inicial de ocupación o a su momento final? En Guayedra, estructuras similares son «vigentes» hasta bien entrado el XVI de nuestra era con incorporación al ajuar de cerámica europea. Si estas estructuras habitacionales, de piedra seca, corresponden a la Cultura de los Túmulos, como aparecen asociados en Gáldar, Arguinengin, Tufia, La Aldea etc. su continuidad en la isla superaría los 1.500 años. Y mientras; ¿Qué sucedía con las gentes portadoras de otras prácticas funerarias? En todo esto ¿cuál es el papel aglutinador de la Cultura de la Cueva Pintada?

Cada época, y cada investigador, ha visto el problema desde la perspectiva de sus conocimientos y de sus ideologías (y que nadie las niegue). Ya el Prof. Pérez de Barradas (1940), llamó la atención entre el «aire» o parecido de la cultura canaria (y en particular lo «guancho» de Tenerife) con la «cultura de los Murciélagos», entendidas ambas como partes de la entonces cultura neolítica del círculo hispano-marroquí (ideologías aparte). Pérez de Barradas entendía la «cultura canaria» como *un todo compacto*, idea que hubo de influenciar a Jiménez Sánchez y que es aceptada, en la actualidad, por algunos investigadores, al menos dentro de cada isla, pues ya nadie mantiene con seriedad que el Archipiélago ofrezca una prehistoria unitaria y homologable.

Si se observan los tejidos y la cestería el recuerdo de Canarias surge inmediatamente ante las colecciones de Murciélagos. Estas mismas apreciaciones han sido comprobadas en nuestras conversaciones en el Museo Arqueológico Nacional con la Dra. Pilar López, a la vista de las colecciones allí exhibidas. No así la cerámica, y menos aún el «ambiente» de la Cueva Pintada. Es aquí donde Gran Canaria se aleja de toda la prehistoria insular y peninsular conocida. Pero si se comparan los rasgos dominantes de la *cultura de Stentinello* con la Cueva Pintada las coincidencias son más significativas que las diferencias. En ambas se documentan: idolillos, figuras plásticas, ausencia de puntas de flecha, molinos de piedra, orificios practicados en rocas. Ambas, a su vez, envueltas en un ambiente común y compartido en el mundo del Egeo y en el Mediterráneo Oriental. Este «orientalismo» que ya en Canarias pareciera un dislate, es, sin embargo, de todos los paralelismos el más evidente. No siempre la proximidad geográfica es garantía de parentesco y relación, al contrario, puede serlo de rivalidad y hostigamiento. Tipológicamente, lo más próximo a Cueva Pintada está no en la vecina costa de Africa, sino a

miles de kilómetros. No es que se pretenda un hiperfusionismo ciego pero, menos aceptable resulta la idea de resolver el problema o bien, no planteándolo (como sucede casi siempre, ya no por ignorar la solución, sino por si siquiera molestarse en plantearlo), o sancionarlo como un fenómeno de *convergencia cultural*, solución menos aceptable aún.

Estas resonancias tardías, que en Gran Canaria quedan «congeladas» cuando en el Mediterráneo (con el N. de Africa incluido) han sido superadas por otros ensayos y experiencias culturales, cobran particular relieve cuando, igualmente, se nos muestran como un «hecho singular» en el universo de las culturas prehistóricas del Archipiélago. En este sentido, cuando hacemos referencia a *lo mediterráneo* es para distinguir las ramas de un vigoroso tronco cultural, que se desarrolla aguas adentro del mar latino, y que clava sus raíces en el área del Egeo.

Cómo, cuándo y quiénes trajeron estas tradiciones culturales sigue sin resolver, pero pocos dudan que en nada se asemeja al mundo pastoril y arcaizante de los «embalsamadores».

La revisión del *neolítico mediterráneo* ha aportado nuevas fechas que se remontan al VI milenio. En esta presunta marcha de Oriente a Occidente, el litoral norteafricano es alcanzado por una corriente cultural, totalmente independiente del neolítico sahariano, que, igualmente, va a incidir en el capsense.

En Caf-that-el-Gar la secuencia se inicia con cerámica cardial, y sigue con cerámica pintada que tiene, sin lugar a dudas, un carácter extraafricano, llegada esporádicamente por vía marítima.

Los paralelismos podrán encontrarse en las cerámicas sicilianas anteriores a la llegada del vaso companiforme. Los estudios de Tarradell, en la Cueva de Gar Kahal, han puesto de relieve la presencia de cerámicas impresas e incisas en los niveles más antiguos. A este se le superpone la cerámica cardial, acanalada y companiforme. Y, por último, la cerámica a la almagra. Esta última pareciera proceder de la península ibérica pues, tantos los ídolos cerámicos de la Cueva de Achacar como los objetos metálicos, corresponden al Bronce I Hispánico. Esta corriente no penetra tierra adentro, se desliza por el litoral hasta la región de Casablanca donde la *cerámica de Kiffen* es, hasta el momento, el más significativo de los testimonios arqueológicos de este nuevo horizonte cultural, que opera en el litoral africano al margen de las tradiciones indígenas.

En líneas generales, el Marruecos Atlántico funciona con cierta rémora, como un área receptora de las distintas corrientes tardías que incorporan algunos de sus elementos neolitizadores. Aquí se encuentran casi todos los caminos. Del Sur (el foco sahariano), del Este (focos egipcios, saharianos y siciliano) del Norte (distintas influencias mediterráneas, e ibéricas en particular).

Para la comprensión de «lo mediterráneo» conviene recordar la diferencia entre el Mediterráneo septentrional y el Mediterráneo meridional, explicada a partir de dos hechos:

1º) La segunda oleada neolítica que alcanza las costas europeas y se superpone al fondo común pan-mediterráneo, no llega a las costas de Magreb, con lo que se da la curiosa paradoja de que, a pesar de ser africana, las influencias egipcias en Marruecos están ausentes.

2º) Lo mismo sucede al iniciarse la Edad del Bronce (en torno al 2.000 B.C.), donde Marruecos queda un tanto marginado de los grandes focos difusores, itálico e ibérico (cultura de Almería).

Esto puede explicar, en parte, que cuando se inicia la colonización fenicia (portadora de viejas tradiciones orientales) las diferencias entre ambas orillas del mediterráneo sigan tan acentuadas. África estaba, inexplicablemente, y a pesar del esplendor de los imperios egipcios, sumida en un ambiente neolítico y arcaizante.

Este panorama vecino, creemos, puede ayudar a comprender la posición del Archipiélago Canario en la retaguardia de este proceso tan peculiar.

Correlaciones en el marco de «lo africano»:

El Dr. Almagro en el II Congreso Nacional de Arqueología comentaba una ponencia del Sr. Jiménez Sánchez y llamaba la atención sobre el desenfoque aplicado a la arqueología canaria, empeñada en rastrear orígenes remotos cuando, en realidad, muchas de las claves estaban en la vecina costa africana. Con estas apreciaciones se invitaba a corregir el rumbo impuesto por el «megalitismo» de Wölfel y orientar la prehistoria de las islas dentro de un marco más real y certero. Si se extrae el particularismo de la «Cueva Pintada», los parentescos africanos (del África del Norte, ribera atlántica y ribera mediterránea) emergen con carácter preponderante. No obstante, estas correlaciones y como muy bien indicara Balout (1971), hay que matizarlas:

1. Aun cuando se trata de relaciones evidentes, hay que considerarlas tardías y fragmentarias.
2. El carácter tardío, entre otras cosas, se pone de manifiesto en la imposibilidad de establecer relaciones más allá del epipaleolítico, o incluso del neolítico de tradición capsense.
3. Ausencia de huellas de los primeros navegantes de Occidente, difusores del campaniforme.
4. No obstante Canarias es una especie de saco donde pueden rastrearse tradiciones arcaicas, especialmente en sus cantos trabajados que han sobrevivido en contextos neolíticos o neolitizados.

Para quienes aceptan que el hombre de Mechta-el Arbi es el antepasado común de los «guanches», las relaciones y conexiones con el continente quedan más que garantizadas. Tarradell (1956) había precisado que el hombre de Mechta-el-Arbi era cronológicamente anterior al mediterráneo, portador del Capsense. Ambos tipos, cromañóide y mediterráneo, están presentes en Gran Canaria.

Los reajustes de muchos conceptos de la prehistoria reciente en África del Norte (como el mismo «capsense» y los complejos epipaleolíticos)

obligan a no pronunciarnos con decisión sobre muchos aspectos aún en estudio. En la literatura clásica (hasta los años 50) se estimaba que en el denominado ibero-mauritano (no aceptado por todos los especialistas) concurrían distintas tradiciones, con un Ibero-mauritano III o evolucionado, caracterizado por los microlitos. El «mechta» sería el portador de ese estadio que sobrevive hasta el neolítico y que conformaría el sustrato de la población beréber y canaria en general («guanches» y no guanches, aborígenes todos).

Si en determinados yacimientos norteafricanos queda evidenciado cual ha sido el proceso que desemboca en una *neoutilización parcial* o sui generis, el paso del iberomauritano al neolítico, en la mayoría de los yacimientos, no está convincentemente explicado.

La progresiva y lenta neolitización parcial en el Norte de Africa, va a operar sobre dos grandes grupos raciales. Por un lado, sobre el territorio de los «mechtoides» (iberomauritanos), y por otra parte sobre los mediterraneos (o capsioses).

Esta presunta neolitización, que no siempre cala en las poblaciones arraigadas en las tradiciones epipaleolíticas, tiene su expresión más que en un cambio de conducta en la incorporación de dos novedades: los rebaños y los recipientes. El resto queda, prácticamente, intacto. No obstante, en el proceso que impone la misma sucesión cronológica se llegan a dibujar dos grandes ramas:

I. *El neolítico de tradición capsiosa*: Cuyo ámbito territorial ha sido revisado pero que es portador de una tradición lítica que se va transformando paulatinamente. Aparece sobre concheros antiguos.

II. *El neolítico de las cuevas*: Que se adentra en Marruecos, con gran riqueza de cerámica. Ausencia de arte rupestre, hecho que parece conectar más con la precariedad de éste en la isla de Tenerife.

Ambos neolíticos, decimos, están por redefinirse.

Si seguimos, provisionalmente, la nomenclatura clásica (pues a algo tenemos que referirnos) el *neolítico de tradición capsiosa* (N.T.C.) quedó documentado desde finales del IV milenio. Se desarrollan en el NW. africano y se propaga por todo el Atlas, y recorre el litoral Atlántico (hasta el Senegal para algunos autores). El relativo retraso con que la cerámica llega a la zona habría que relacionarlo con el uso, como recipiente, del huevo de avestruz. Por su parte, la agricultura hace su aparición con anterioridad a la domesticación de animales (en muchos casos).

De ser cierta la existencia de un horizonte pre-cerámica en Tenerife (Pellicer-Acosta, Barranco Hondo), habría que configurar un nuevo marco de la arqueología canaria. No obstante, podría ser interpretado como un *asentamiento local sin cerámica* (no un «horizonte»). No obstante, en nuestra teoría, hemos previsto la posibilidad de un «horizonte arcaico» que podría ser pre-cerámico. En tal sentido, recordamos que Aumassip, en sus estudios en el bajo Sahara, localizó en Oued de Mya la

existencia, en el V milenio, de un «horizonte» neolítico sin cerámica, lo que en parte contradice la hipótesis sustentada por Balout para la implantación del neolítico en el NW. africano como una *invasión* o penetración con todos sus elementos constituidos.

Aun cuando se contemple en el marco teórico y haya indicios arqueológicos para ello, en el estado presente de las investigaciones, *en Gran Canaria no se puede hablar de un neolítico sin cerámica*, pues la ausencia de la misma en algunos contextos de cuevas (Valle de Guayedra) no puede generalizarse al conjunto de la isla. Es una posibilidad teórica que necesita confrontación. De cualquier manera, las dos o tres «culturas» que llegan a la isla pareciera que ya vienen neoutilizadas desde sus hogares de origen.

Quizá resulte precipitado hablar de una «colonización orientalizante» que llega a la isla y queda aislada en ella. Fuera como fuere, lo cierto es que el *portador originario* de los idolillos, sellos y cerámica pintada es un elemento extra-atlántico y de raigambre oriental. Quizá —y seguimos en las suposiciones teóricas— su correspondencia étnica podría situarse con el «elemento semítico» detectado por Verneau en las etnias insulares. Estos orientálicos quedarían «endosados» entre unos presuntos cromañoides (los primeros pobladores, portadores de la «cultura de sustrato») y los mediterráneos (introdutores de la «cultura de los túmulos»). Es decir, que la «Cultura de la Cueva Pintada» sirve de ensamble —por su superioridad cultural— entre estos dos grupos. En Gáldar estarían presentes estos dos elementos que actúan sobre el Horizonte Arcaico (o primitivo, con el que se inicia la ocupación humana y cultural de la isla), desplazándolo, progresivamente, como es lógico hacia los suelos improductivos y hacia el interior de la isla, donde también se dispone de «enclaves» del control y vigilancia de todo el proceso productivo. En la Colina de Gáldar, se sitúa el centro de poder político, en un complejo de cuevas decoradas y palacios subterráneos (Cultura de la Cueva Pintada), mientras que en la costa, en la misma orilla del mar, las construcciones artificiales en piedra, con los panteones principescos propios de la «Cultura de los Túmulos», más coincidentes con una élite, o capa militar, de «señores de la guerra». Al final, ambas «culturas» están interinfluenciadas y llegan, en un estado de simbiosis y sincretismo a conformar el Horizonte Tardío, donde es más adecuado hablar de «ambientes» pues *las viejas culturas formativas se han alutinado en torno al guanartemato* y han dado paso a un apogeo agro-alfarero.

La influencia de la *Cultura de la Cueva Pintada* sobre la *Cultura de los Túmulos* se hace evidente en el trasvase de elementos de un grupo a otro. No es de extrañar, entonces, que las viviendas y tumbas de la costa contengan idolillos y cerámica similar a la de la Cueva Pintada. Pareciera que el *grupo orientálico*, que se ejemplifica en la Cueva Pintada, estuviese en posesión de unos recursos culturales más evolucionados (dinastía, religión etc.) y que a pesar de la preponderancia guerrera de los

mediterraneos, a la postre, lograra seguir con el control político de la isla, hasta su reunificación bajo un sistema monárquico-matriarcalista.

No obstante, no todos los problemas quedan resueltos en esta hipótesis. Entre otras cuestiones pendientes estaría ésta: Si los mediterraneos son los portadores de los túmulos, no se explica la ausencia de estos en Tenerife. Por el contrario, ya hemos visto como en Tenerife son los mediterraneos los que entierran en cuevas y momifican, a diferencia de Gran Canaria que inhuman en túmulos y no momifican. Por otra parte, tampoco se hace obligado extender al *grupo orientálico* la introducción de estructuras tumulares cuando éstas están perfectamente certificadas entre los beréberes de la vecina costa africana, no así entre ellos los ídolos de arcilla, los sellos y la cerámica propia de la Cueva Pintada.

Los pretendidos parentescos con el «megalitismo europeo» no están en la actual perspectiva de la investigación que ha renunciado, en gran medida, a las dosis de «atlantismo» y extrañas conexiones. En favor de las vinculaciones con el mundo megalítico se mencionan, entre otras, las siguientes evidencias:

1. Ausencia de avulsión dentaria.
2. Posición generalmente decúbito supino en los cadáveres.
3. Desconocimiento del «rojo funerario».
4. Cerámica modelada y pintada.

Volviendo al continente africano, otro de los contextos que por vecino obliga a su mención es el *neolítico sahariano*, que en sus repertorios industriales no guarda ninguna sinonimia con los ajuares isleños, aun cuando la antropología física ha visto semejanzas somáticas entre ambos portadores. Una vez más, antropología física y arqueología emiten sus conclusiones por separado.

Schwidetzky y Fusté observaron que la composición racial de la población del Sahara se caracteriza por la presencia de un elemento de gran talla, mediterráneo, generalmente dolicocefalo y leptosomático. Este tipo sería similar a la «serie de Gáldar», de los túmulos de la costa.

Por su parte, el neolítico de la fachada atlántico-sahariana se nos muestra empobrecido aun cuando en la zona concurren varias tradiciones, siempre de paso, y que no logran arraigar por imperativos territoriales. Así, desde Río de Oro a la Agüera, aparecen los huevos de avestruz grabados que están recordando la tradición capsense. En lo que hace a los repertorios cerámicos y a los vasos en piedra, según bajamos en latitud, se hace más evidente la influencia del Neolítico de tradición capsense. En lo que hace a los repertorios cerámicos y a los vasos en piedra, según bajamos en latitud, se hace más evidente la influencia del Neolítico de tradición sudanesa (N.T.S.). Pero su arte, rico en temas naturalistas, nada tiene que ver, o muy poco, con sus paralelos canarios donde el geometrismo o el esquematismo abstractizante lo protagoniza todo.

En la franja costera que va desde el paralelo 17º al 28º (prácticamente frente al Archipiélago) la mayoría de los monumentos funerarios son simples fosas excavadas en el suelo, sin protección alguna. No obstante los trabajos realizados en el Sahara Occidental por Santa-Olalla (1940) y Almagro (1946) y más recientemente por el Dr. Balbín (1974) dan cuenta de los parecidos entre las «bazinas» africanas y las tumbas grancanarias. Sin embargo, creemos que habría que matizar en las correlaciones, pues, las tipologías son diversas y, aun cuando se trate de estructuras de piedra, en ambos casos, los ambientes culturales responden a motivaciones diferentes, amén del problema de las cronologías. Empero, nadie niega su vinculación africana.

Los recientes estudios de los arqueólogos franceses (Petit-Maire y otros) en la fachada atlántico-sahariana han ido completando el panorama. Pero nada de lo allí registrado recuerda a las islas, aun cuando desde criterios raciológicos (que hay que tomar con reservas), los individuos de aquellas pobres tumbas sean ejemplares de gran talla, mediterraneos y, en general, dolicocefalos. En el borde meridional, Chamla (1968), localizó más de 50 de estos.

La tradición sudanesa: La comprensión de algunos fenómenos de la arqueología canaria pasa por el conocimiento de las grandes líneas que se generan, milenios atrás, en el corazón del Sahara y que perviven, transformadas pero reconocibles, en las etnias subactuales.

En Hoggar, desde el 6.100 B.C. (Hugot, 1974) está ya documentado un neolítico de estirpe sudanesa que contrasta, fuertemente, con el otro tronco que ha venido a denominarse de tradición capsense. El área sudanesa (al Sur del Trópico de Cáncer) o Bajo Sahara, se caracteriza por una gran variedad y riqueza en sus manifestaciones de Arte Rupestre (grabados y pinturas) además de una cuidada y hermosa cerámica, a mano, de tendencia globular y bocas anchas. Los implementos secundarios (como las asas y los vertederos) son raros, y sus motivos decorativos, que se instalan en las proximidades del borde, o en zonas concretas de su superficie externa, recurren a las incisiones e impresiones, destacando la técnica «pivoteante» que le dota de una personalidad inconfundible. Nada de esto hay en Gran Canaria. No obstante, en la cerámica de La Palma se podrían rastrear símiles, incluso en su arte rupestre. De cualquier modo, parece más lógico conectar lo *benauarita* con los epígonos de la tradición sudanesa antes que recurrir a un Bronce Atlántico, fuera de contexto y distante (distinto y distante, también en este caso).

La ausencia de metalurgia propia: Una «edad del Bronce» (cultural), sin metales:

La ausencia de una auténtica «Edad del Bronce» en el Africa Occidental, paralela a los grandes centros metalúrgicos del Mediterráneo es un hecho a considerar por las peculiaridades de la introducción de los metales en el área. De más de 250 yacimientos prospeccionados por Santa-Olalla en

el borde atlántico sahariano, los objetos en metal no sobrepasaron la docena y su valoración se ha inscrito en las corrientes foráneas, en cualquier caso como intrusiones procedentes de la otra orilla del Estrecho y, posiblemente, salidos de las fraguas del Sur de la Península Ibérica.

Pero, a pesar de no contar con una Edad del Bronce propia, indígena, Marruecos recibirá sus aportes y se beneficiará, siempre tangencialmente, de algunas de sus innovaciones. La nota más destacada sigue siendo esta evidencia negativa: la ausencia de elementos metálicos durante el II milenio. Sin embargo, su cerámica puede ir referida a este estadio cultural, de tal modo que puede hablarse de un «Bronce sin metales».

En lo que se refiere a Gran Canaria, este aire del Bronce podría recabarse de los diseños carenados de sus vasos que, en cierto sentido, evocan los prototipos argáricos aun cuando estos últimos sin decoración pintada. En cuanto a tratamiento decorativo los vasos canarios estarían más cercanos a los tipos homólogos cicládicos y danubianos, e incluso sicilianos.

Otra evidencia negativa es el campaniforme. Documentado en Marruecos (Dar el Soltan), no se ha certificado en las islas, con lo cual la vinculación con el megalitismo europeo resulta a todas luces (en el caso de Gran Canaria) improcedente.

Las hipótesis difusionistas inscritas en el «Africa Blanca»:

Se debe a Wölfel la inclusión de la prehistoria de Canarias dentro de los programas de investigación interdisciplinar y «culturológicos» de lo que se definió como «Africa Blanca», entendida como una unidad de estudio y «área cultural» contrapuesta al «Africa Negra». Es fácil observar la ideología que subyace en este planteamiento epigonal de la Escuela de Viena.

Frente a los antecedentes mediterráneos, Africa del Norte contiene elementos de recepción que luego, de segunda mano, pudieron pasar a las islas, pues bien, o ambos proceden de un foco común o es a través de Africa como llegan al Archipiélago.

El geométricismo de las pinturas beréberes, que suelen decorar los dinteles de las casas y los frisos de sus cárabos, las tramas de los mismos tejidos y los adornos de sus cueros, recuerdan muy de cerca el geométricismo grancanario. Pero nada más. El contexto cultural es bien diferente.

También figuritas zoomorfas que podrían emparentarse con las «tibi-cenas» canarias han sido documentadas en el Alto Volta y Mali, dentro de su prehistoria reciente, en un ámbito fuertemente influenciado por las tradiciones del neolítico sudanés. Pero no hay que caer en el tópico de que por ser africano está más cerca de las islas. En este sentido, queremos recordar que la distancia que hay del Estrecho de Gibraltar al Cabo Bon, en Tunicia, es mayor que la del Estrecho al Archipiélago. Lo mismo para las zonas saharianas y del interior del continente, separadas por miles de kilómetros de las islas, además de la barrera marítima, más difícil de

vencer por pueblos que desconocen el mar y cuya cultura se ha organizado en otros parámetros. Pareciera entonces más cabal postular orígenes remotos comunes, desarrollos paralelos, más que cadenas sucesivas de difusión cultural lineal y simplista.

Pero tampoco pueden negarse que las últimas aportaciones culturales llegadas a Gran Canaria (y a otras islas) pertenecen, indudablemente, al ámbito del Africa Blanca. Muy concretamente al *círculo líbico-beréber* que en las fases post-neolíticas actuó como poderoso aglutinante cultural en el Norte de Africa, no sólo desde el punto de vista racial sino también lingüístico, religioso y cultural, en el sentido más amplio del término.

Las primeras inscripciones tfinagh corresponden al siglo V B.C. (fecha que coincide con la aparición de los pueblos camelleros). Ya en el siglo VIII D. de C. cubren el espacio que va desde Hoggar a la fachada atlántica. Es interesante recordar como en los grabados rupestre del Sahara, asociados a escritura tfinagh, aparecen personajes con escudos redondos, jabalinas y plumas en la cabeza. Estos elementos pueden asimilarse al armamento aborigen canario así como con el «guapil», o especie de bonete con plumas, documentado etnohistóricamente entre los indígenas de Lanza-rote.

La oleada beréber alcanzará, con mayor intensidad, el flanco oriental del Archipiélago; es decir, el más próximo a Africa. Entrará de lleno en Fuerteventura y Gran Canaria y tocará de refilón El Hierro (y al parecer, si valoramos en este sentido ciertos grabados, de La Palma). Los nuevos descubrimientos rupestres (incluso en Tenerife) pueden ir corrigiendo esta versión, pero, indudablemente, hay islas que, como Tenerife, siguen inmersas en su arcaísmo y no acceden a las estructuras artificiales que aporta la gente de la Cultura de los Túmulos.

Es a esta «oleada», que actúa sobre los horizontes anteriores (Arcaico y «Cultura de la Cueva Pintada»), a la que se debe la configuración del «Formativo» insular y su posterior evolución en el estadio final del proceso prehistórico interrumpido con la invasión europea.

La llegada de estos «mediterráneos robustos», de cultura berberófona a Gran Canaria (y también a Fuerteventura) debe estar relacionada con los movimientos de pueblos, ya en épocas protohistóricas, que se originan en el Norte de Africa con las colonizaciones, la romanización y, posteriormente, con la presencia de los árabes, estos últimos a partir del siglo VI de la Era. Esta influencia beréber, además de los aportes estrictamente físicos, es visible en la toponimia antroponimia de las voces aborígenes canarias. Wölfel, Marcy y Alvarez Delgado han insistido en este particular. No obstante, queremos llamar la atención sobre el peligro de deducir de la lingüística hechos que sólo la arqueología está en condiciones de aceptar o rechazar. Con relación a la documentación que excepcionalmente ha permitido aproximarnos a la estructura de las lenguas aborígenes insulares, hay que precisar:

1. El carácter disperso de los testimonios lingüísticos insertos en la

documentación contemporánea de la Conquista, pero sin particular interés por transmitir aquellos datos. Es una documentación movida por otros intereses e influencias.

2. El carácter de copia (y adulteración) de la mayor parte de la documentación, pasada de mano en mano, y de copia en copia, durante más de 400 años, sufriendo mutilaciones e interpretaciones diversas.

3. No obstante estos aspectos negativos, obras como la de Torriani o Abreu, o las anteriores de Recco y Le Canarien conservan testimonios valiosos a tener en cuenta.

La pertenencia al área cultural beréber es un hecho incontestable desde la perspectiva lingüística. Tal es al menos el panorama que encuentran los europeos en el siglo XIV. Pero si bien como el latín, en un momento dado, fue lengua de varias nacionalidades y dió paso, por evolución propia a los idiomas románicos, este carácter beberófono de los aborígenes canarios (con sus variedades dialectales para cada isla), no es más que la superficie del problema. Bajo esta aparente unidad lingüística hay todo un mundo de peculiaridades, un gran mosaico cultural donde cada isla genera sus diversas respuestas a partir de su propia base cultural, de su sustrato. Pero, ni ésto significa que éste sea el mismo para cada una de las islas, ni mucho menos que los resultados que se obtengan sean homologables.

Se verá, pues, que aplicar la denominación de «Africa Blanca» no añade nada nuevo.

Cronologías:

Hay que reconocer una decepcionante realidad de la arqueología canaria: aun carece de columna vertebral.

Uno de los mayores obstáculos con que tropieza el prehistoriador en el momento de intentar la síntesis explicativa es la parquedad de las cronologías (todas, hasta el momento, dentro de la Era, y no hay que ruborizarse por esta «modernidad»). Hasta que un depósito con estratigrafías significativas no certifique que fue lo primero y que lo segundo, dentro de la secuencias y/o secuencias insulares, todo queda sujeto al carácter provisional con que se aborden aquí tales cuestiones. Sin embargo, tampoco hay que retrasar el análisis estructural y el encuadre lógico de los problemas a la espera de una cronología que, si tampoco se sabe lo que se busca (y lo que se quiere explicar), para poco servirá. No por «más antiguo» quedará mejor explicado el proceso insular. Al contrario, puede introducir nuevos factores de incomprensión en el ya por sí complejo «rompecabezas» de la arqueología prehistórica canaria.

Al igual que nos pronunciamos por un envejecimiento de las cronologías, por debajo del meridiano del año cero de la Era, y cuya profundidad puede alcanzar el II milenio, igualmente nos manifestamos a favor de un «rejuvenecimiento» de las fechas, por encima del 1.500 de la Era, habida cuenta del proceso de transculturación y de las supervivencias de comuni-

dades marginales que pudieron seguir ocupando el mismo hábitat, practicando el mismo patrón económico, y fabricando los repertorios ergológicos, en particular su cerámica. En este sentido no hemos comprendido el repudio por unas fechas tan significativas y valiosas desde un punto de vista etnohistórico, y de antropología cultural, como las determinadas para Los Guinchos (La Palma) y que se sitúan en pleno siglo XVI y XVII (1580 y 1690), que de repetirse en otros asentamientos tardíos supondría una auténtica «revolución» cultural de la *prehistoria dentro de la historia* y un modelo de profundas significaciones antropológicas, no solo desde el registro de la cultura material sino desde la valoración institucional de esas *minorias secretas*.

Pellicer (1976), aunque de modo aislado, obtuvo un importante dato para Tenerife. La presencia del hombre («los comedores de lagartos») en el siglo VI B.C., y en un horizonte, pre-cerámico o no, pero interpretado como suelo de ocupación. (No siempre donde no se encuentre cerámica puede hablarse de pre-cerámico).

Por otra parte, el «aire arcaizante» de los repertorios insulares puede llevar a engaño. No lo más rudo es lo más antiguo. Esta es una de las falsas ilusiones, a tener muy en cuenta, de la arqueología insular. el carácter relativamente retardatario de los procesos insulares, con referencia a los focos originarios de los continentes o de las islas difusoras, al igual que el imperativo geográfico, fuera de la ruta de los grandes vectores antropodinámicos del Mediterráneo, todos estos condicionamientos incidirán en el ritmo o *cross cultural*, que muchas veces emerge con «arcaísmos desconcertantes».

Uno de los primeros intentos de poner orden en este caos se debe a Pérez de Barradas (1939). Articuló el panorama cultural de acuerdo a los siguientes momentos:

1. *Primeros pobladores*: Correspondientes al «neolítico pleno», con concheros, picos y cerámicas sin pintar.
2. *Cultura de las cuevas*: Sus portadores serían los proto-guanches, que llegan a las islas en torno al 2.500 B.C. Introducen, entre otros elementos, la *momificación*.
3. *La invasión camita*: Posteriores al siglo V de la Era actual. Son los beréberes, responsables del florecimiento cultural de Gran Canaria.

Estas etapas, para nosotros, pueden corresponder a distintos «horizontes» dentro de una complicada secuencia que hemos diferenciado en tres variables: arcaico, formativo y tardío, y cuyo ensamble y articulación hemos intentado explicar a lo largo de este trabajo pero que, y somos perfectamente conscientes, no se podrá fijar, satisfactoriamente, hasta disponer de un registro de fechas prácticamente exhaustivo.

Hasta el momento de la publicación, y para Gran Canaria, contamos con un total de 14 fechas radiocarbónicas, cifra, a todas luces, insuficiente si se aprecia la riqueza y variedad arqueológica de la isla y los problemas por resolver. De cualquier manera, creemos oportuno seguir manteniendo

la *dicotomía de ambientes culturales*, pues estimamos fundamental determinar la secuencia de ambos procesos que en Horizonte Tardío parecen coincidir y aglutinarse en uno solo. El registro cronológico, por medio del C 14, cuenta con los siguientes números:

I. *Para el «ambiente de las cuevas»:*

—Hormiguero	210	90 D.C.
—Cueva del Rey	292	60 D.C.
—Acusa	437	45 D.C.
—Guayadeque	537	60 D.C.
—Acusa	570	60 D.C.
—Guayadeque	670	60 D.C.

II. *Para el «ambiente de los túmulos»:*

Caserones	60	150 D.C.
—Pajar	480	110 D.C.
—Caserones	810	100 D.C.
—Caserones	870	110 D.C.
—Restinga	920	110 D.C.
—Agaete	1008	40 D.C.
—Gáldar	1082	60 D.C.
—Caserones	1220	80 D.C.

En todo este entramado de «culturas» y/o «ambientes», que se ofrecen formalmente dicotómicas, la gran incógnita por resolver, de acuerdo a nuestras hipótesis de trabajo, sigue siendo la fijación cronológica de la Cultura de la Cueva Pintada. Cuándo llega a la isla, cuál es su perduración y si, como proponemos, sirve de nexo entre los «arcaicos» (o proto-guanches del sustrato, o para entendernos mejor, el grupo cultural que momifica a sus finados) y los «constructores de los túmulos» al parecer más tardíos y que irrumpirían en el que hemos denominado «Horizonte Formativo», momento en que se inicia el proceso de insularización de los elementos llegados del exterior.

El proceso de producción en el marco insular:

Cualquier modo de producción es, estructuralmente, un proceso dual en el que intervienen dos componentes básicos:

- A) Las fuerzas de producción.
- B) Las relaciones de producción.

La producción en si misma es una acción dirigida al control y aprovechamiento de la naturaleza (en este caso del territorio y los recursos

de la isla). En esta operación concurren los denominados «factores de producción» que enumeramos como:

1. *Objeto de trabajo*: La tierra o cualquier elemento, como el medio acuático, que intervenga en el proceso de transformación.
2. *Medio de trabajo*: El repertorio artefactual interpuesto entre los individuos y el objeto de trabajo que se intenta transformar.
3. *Sujeto de trabajo*: El hombre-sociedad protagonista del proceso de producción.

El *medio* es un factor naturalmente decisivo en este control de la producción. El mismo territorio, en las economías agrícolas, terminará transformando de «objeto» a «medio» (modelo: «*el objeto como medio*»).

En la evolución de la utilización del territorio, éste, como medio físico (entorno), puede funcionar como:

a) *El «medio territorial» como objeto*: Donde el territorio, como para los pescadores el agua, no tiene dueños particulares, es espacio común y abierto que proporciona alimentos. En las comunidades paleolíticas y en las culturas de cazadores y recolectores inferiores este esquema es válido y mantiene su vigencia y funcionalidad.

b) *El «medio territorial» como medio*: Con el desarrollo de las economías agrícolas, o predominantemente agrícolas, el territorio llega a ser el *medio* principal de la producción. Quien tenga la tierra garantizará la continuidad de sus privilegios y de su poder. Pero, además de la tierra, es preciso ejercer un cierto control sobre los otros dos factores: los artefactos y los sujetos de producción.

El control de los *medios* (del «medio territorial» como *medio*) es el garante de la estabilidad del modelo de producción que se organiza en base a la explotación y generación de riqueza.

Tan solo con la *apropiación de los medios de producción* se logrará un control real del proceso, y esta operación, evidentemente, va a incidir en la organización social de las comunidades (según se opte por un modelo u otro) así como en las relaciones y formas de cooperación entre los distintos grupos («unidades de producción» «unidades de consumo») que participan en el proceso económico, dando origen a la *división social del trabajo*. Hechos éstos estrechamente relacionados con la evolución clásica, con el nacimiento de las castas y, en definitiva, con los distintos grados intermedios de jerarquización socio-económica que terminarán en la dialéctica de las «clases».

Se comprenderá perfectamente como, incluso en las sociedades primitivas en general (prehistóricas y protohistóricas en particular, como en el caso de la sociedad prehistórica canaria en su Horizonte Tardío), la tendencia de la tierra y el monopolio de las herramientas (como los aperos o el armamento, por rudimentario que sea, y más que su adquisición, que puede ser directa por la facilidad de obtener materia prima, su autorización: no todos pueden ir armados, hay nobles y

villanos) es el factor decisivo en el control del modelo social basado en la diferencia de clases.

Las «*unidades de producción*» bien sean simples (familiar como «*unidad doméstica de producción*») o extensas (como las denominadas «unidades de coresidencia» y que amplían el grupo doméstico fuera del asentamiento de base, o de la «zona nuclear», y que funcionan como enclaves satélites), van a jugar un papel definitivo. En el modelo que J. Murra (1975) ha definido como de «archipiélagos» en su teoría del control vertical del espacio, la coresidencia va a explicar la ampliación y preferencia de determinados «horizontes culturales», si traducimos el problema al lenguaje arqueológico. Los enclaves, las avanzadillas, los puestos de control dentro de otro territorio que se van, poco a poco, «colonizado» a partir de los centros nucleares.

La producción está condicionada por unos bienes demandados, unos bienes ofertados y una *reserva*, o bienes almacenados, que ya en la economía insular muestra particularmente notorios, tal y como lo brinda el registro arqueológico en los hábitat con silos o en las estructuras excavadas en la roca que ofrece aspectos monumentales en el Agadir de Lairaga (Cuevas de Valerón, mal llamado «cenobio»), o en las «Cuevas del Pósito» en Temisas, Agüimes, o en el mismo Valle de Guayedra (Sector El Roque).

Esta reserva constituye el «capital» del sistema de producción y es la base económica de su funcionamiento y de las palancas del poder, máxime en una sociedad castigada por las hambrunas periódicas o por las sequías cíclicas y que dependía del racionamiento de estos excedentes, puestos bajo la custodia de la institución guanartémica. Los graneros del protoestado insular que palian los años malos en cosechas y mitigan el hambre.

El «sujeto» del trabajo es, en cualquier caso, quien soporta las acciones múltiples del modo de producción y del sistema institucional que en él se afianza, bajo fórmulas administrativas, políticas y religiosas.

Las primeras diferencias se detectan ya en las mismas *unidades de producción* donde se asiste a una dualidad y/o división del trabajo (la alfarería está en manos de las mujeres, la pesca en manos de los hombres, la siembra está en manos de los hombres, la recolección en manos de las mujeres etc.). Esta dualidad está basada en diferencias de sexo (división sexual del trabajo) y de edad (diferencia generacional del trabajo), pero todas quedan integradas en un modelo productivo donde la prestación colectiva, en determinadas labores, como la preparación de las tierras o la misma recolección precedidas o clausuradas por fiestas, no es más el reconocimiento de que la colaboración es imprescindible para la supervivencia del grupo y el funcionamiento del ciclo productivo. La finalidad de cualquier actividad productiva (y en ella la agrícola) es aumentar la productividad y para ello, además de una tecnología adecuada, es necesario un sistema de contraprestaciones, y éstas se reclutan, en principio, dentro de los vínculos familiares, de parentesco, o en los grupos

con afinidades políticas o religiosas, que benefician la intensidad y el tipo de relaciones entre los individuos y, por extensión, entre los distintos grupos sociales, dotando de mayor coherencia al tejido social. La producción es un hecho social (aun cuando éste controlado por una minoría) y que no es explicable sino a partir de la participación y la colaboración.

Cada ciclo productivo, por su parte, impone un *tipo de organización del trabajo* y un *tipo de colaboración*. Esta cooperación puede ser simple o compleja según el número de individuos o el grupo de productores que en ella intervengan: «Ayudabanse unos a otros en sus sementeras, las tierras eran consejiles, que eran suyas mientras duraba el fruto, cada año se repartían, tenían pósitos onde encerraban cebada y cosa de comer, y era de los frutos como diezmo que daban en aquel depósito para los años faltos y hacer repartimientos de limosnas. Tenían silos en los riscos y se conservaba el grano muchos años sin dañarse, lo cual ahora no puede conseguirse sin que se pique de gorgojo: Las mujeres tejen esteras de juncos majados y curados para mantas y colchones y este era el ordinario ejercicio de todas; todos los días, y empleitas de palmas no sabían bien; hacían ollas y cazuelas de barro y tostadores de greda parda con arena, y molinitos que labraban con piedras vivas, tuvieron algunas herramientas que se hallaron en unas cuevas de Tirahana a modo de picaderas de tahona mayores que las ordinarias de España, y almadanas de partir piedra muy grandes, vendría de fuera, porque tuvieron trato con mallorquines». (G. Escudero, XIX:82)

La organización de cooperación simple se hace en torno a la *familia nuclear*, llegándose, por ampliación, a la organización clánica y/o tribal al frente de la cual suele aparecer el jefe, que es quien decide y arbitra por ser *el más que sabe*. Esta última ampliación parece estar subyacente en la razón del *faykanato* que se muestra en la sociedad canaria aborígen como expresión jerárquica de un «gerontocratismo», detectado por los tios de la «reina» o «guayarmina» y donde el vínculo sigue siendo matriarcalista, con referencia a abuelas comunes, y donde el clan dinástico ha asumido el control total del poder gracias a un reparto de papeles. Ya desde los atributos de la diosa-madre encarnados en la «guayarmina» como «*Señora de la tierra*» o desde los faykanes que actúan como sus valedores o tutores en un claro exponente de *avunculado* dinástico, propio, por otra parte, de los sistemas matriarcales de parentesco, de adscripción clánica matrilocal.

Pero cualquier tipo de sistema proto-estatal, como lo era el *guanartemato* que transmiten las Crónicas, en el que hemos denominado Horizonte Tardío, necesita de una concentración estratégica y táctica del poder que asuma la comandancia en jefe de la nobleza guerrera, particularmente poderosa en la isla antes de la unificación pactada entre Atidamana y Gumidafe. Los antiguos señores cantonales son ahora los «nobles del reino» y muchos de ellos se han residenciado en la Corte de Gáldar y su comarca, donde el ejército, a pesar de ser inferior al de los cantones

sureños, aglutinados alrededor del Gran Faykanato de Telde, está constituido en su mayoría por nobles. Tiene sentido la frase de Viera: «En esta corte procuraron criar la elevada nobleza y flor de los hombres más valientes de la isla» o al referirse a Gáldar la define como «la antigua capital y solar de la más distinguida nobleza» o «metropoli de la isia». (Viera, I: 179 y ss.)

No obstante, la figura del guanarteme aparece como la de un rey con atributos señoriales, de carácter patriarcal, tan señalados como el derecho de pernada o *jus primae noctis* lo cual no impedía la rigidez del matrimonio legítimo. Tal era el caso del Egoniaga-che-Semi-dan, con una sola hija legítima, la Armida Mastegena y con 42 hijos extramatrimoniales.

Está claro que la misma organización proto-estatal necesitó de la potenciación de la figura del *guanarteme*, o del poder de las armas, en particular en una sociedad propensa a la disgregación como la isleña donde las rivalidades entre pastores y agricultores, entre el grupo de Telde, poderoso en hombres y ganados (los cantones del Faycanato del Sur, doblaban en población a los de Gáldar), obligó a mantener la unidad ya no solo en base al prestigio del centro religioso que era Gáldar, cuna de los fundadores de la monarquía, sino a organizar un ejército y una nobleza especializada, presente en todos los cantones y leales al guanarteme. Estos enclaves están perfectamente claros en los «guayratos» más afines al guanartemato como Agaete, Aldea, Mogán, Arguineguín, Agüimes. Por el contrario, el «casus belli» que siempre latía en Telde, con más hombres y ganados, actuó como un continuo conflicto soterrado o manifiesto. La presencia en Telde del segundogénito Ventagoo, hermano de Egoniaga, no está indicando, como ingenuamente han querido ver algunos, la repartición entre dos hermanos de la isla, dividida en dos reinos (así lo entendieron, erróneamente, los castellanos de mentalidad patriarcalista). La presencia de Ventagoo en Telde (hasta su muerte en 1476), se explica, precisamente, para compensar a la arisca nobleza sureña con la presencia de una especie de Virrey o «alter ego» del guanarteme, con lo que al tiempo que Gáldar controlaba la situación mandando a la «satrapía» teldense un infante de la casa real Semidan, se dotaba a aquella zona de una cierta autonomía administrativa y política pero con el compromiso (y he ahí el carácter unitario y de Estado insular) de asistir anualmente al Sábore en Gáldar, cabecera de la isla): «... *habiendo de hacer sus juntas en Gáldar habían de ir a ellas los de Telde por haber sido su gobierno siempre en Gáldar, en las cuevas de Facaracas, junto a Gáldar, y el de Telde siendo soberbio negó el homenaje y de aquí hubo discordias, viendose con más tierra y vasallos que juntaban diez mil y el otro hermano seis mil, y nunca le pudo vencer.*» (G. Escudero, XIX, 87-88). *Este carácter de un solo guanarteme es recogido por otro cronista primitivo: «... y quien escribió que fue hijo del Guanarteme de Telde, no supo lo que dijo, es falso que no lo hubo en Telde casas o descendencia de Guanarteme y no lo hallaran que no hubo sino Faican en Telde y otro en Gáldar que era justicia mayor...»* (Sedeño, XV, 52)

En las organizaciones proto-estatales el funcionamiento y el funcionamiento (militar, político y religioso) se recluta de las ramas laterales próximas a la cabeza dinástica. Son las familias emparentadas entre sí, los clanes, los que proveen de las élites que precisa el poder. En este modelo, y para que el poder no se escape del control del clan, se impone la *endogamia*, y un modelo de conservación y reproducción de la familia, ligada a la circulación y transferencia de bienes donde la *circulación de mujeres* (por ser portadoras de la doble herencia, dinástica y titular de la tenencia de la tierra), es un bien preciado y deseado, y única posibilidad de entrar en el círculo que detecta el poder, por medio de alianzas matrimoniales.

Este mecanismo, de transmisión de bienes, actúa, por lo tanto, en un contexto de líneas de parentesco; donde la segmentación de bienes (y el poder es el bien supremo material) se reflejará en el tipo de relaciones (endogámicas o exogámicas, matriarcalistas o patriarcalistas) que en determinado momento, por estrategia del grupo o de los grupos que participan en el poder, prevalezcan. La estrategia de las alianzas matrimoniales, y un funcionamiento endogámico, garantiza la transmisión lineal de bienes dentro de un mismo clan evitando que pase a otro grupo ajeno al mismo. Este modelo es el que, en nuestra opinión, subyace en el *guayarminato* y su proyección tardía en el marco institucional y proto-estatal del Guanartemato de Canaria.

Pero, cualquier sistema si no se basa en la cooperación y la reciprocidad no puede garantizar su funcionamiento y perduración. La organización económica del *guanartemato* no es otra que la regla universal de que si se presta un servicio (y esto era lo que hacían con sus armas y «lealtad» los nobles) se hace con la seguridad de que éste —bajo otra forma— va a ser devuelto en la misma medida. Dar para recibir (ya lo estudió Malinowski) es el imperativo de la cooperación. Lo mismo entre el campesinado que se reúne en las labores de la tierra: «Ayudabanse unos a otros en sus sementeras...». Nadie da nada si no confía en recibir algo a cambio. Esta interrelación se puede ofrecer bajo dos aspectos o fórmulas:

1. Donde a cambio de los servicios prestados se ofrece una gran fiesta comunitaria con connotaciones rituales. Es el «modelo guatívoa» de la Isla de El Hierro o el «beñesmen» de Gran Canaria.
2. Donde la reciprocidad adopta fórmula de intercambio o trueque de bienes y/o personas, entre un grupo y otro, entre una *unidad de producción* y otra, entre una clase y otra («entre los nobles y los trasquilados»). A cambio del trabajo el noble tiene que garantizar el techo y la comida, queda bajo la protección, como los vasallos de la Edad Media, de sus señores. En este sentido otra recompensa es el ennoblecimiento pues se puede acceder a la nobleza por méritos propios. El *guanarteme* está capacitado para ennoblecere y en el *ius primae noctis* no hay sino una fórmula contundente de esa capacidad.

Todas estas relaciones giran sobre los ejes del *parentesco* y la *vecindad*.

Pero como los modos de producción que sustentan a un proto-estado no pueden ser unidireccionales, toda sociedad precisa, si desea esta forma de administración superior, de una *diversificación de la producción*, aun cuando en ella se detecte una *forma predominante* («ambiente de agricultores» en los mejores suelos del Norte y «ambiente de pastores» en las comarcas sureñas. Pero, ambos modelos son complementarios y tienen su extensión agraria —para el caso del Sur— y su cabaña para el caso del Norte. La economía del proto-estado insular es típicamente dual, y de carácter agropecuario).

Cuando se habla de una economía agrícola no se excluye el papel complementario de la ganadería. Y viceversa. En igual medida la agricultura es un modo secundario en los grupos eminentemente pastoriles. Sin embargo, la evidencia arqueológica además de los factores ecológicos (mejores condiciones de las tierras y relativa abundancia de aguas, beneficio de la vertiente expuesta al alisio, con bosques y mayor humedad relativa etc. factores todos que concurren en la banda septentrional y que están ausentes en la zona sur de la isla), indican el esquema preeminente agrícola del Norte. El mayor granero colectivo de la isla está, precisamente, situado en las afueras de Gáldar, en el acantilado que corre sobre el mar de Lairaga (El Agadir de Lairaga o falso «cenobio» de Valerón).

Ambos —agricultores y pastores— necesitan recurrir a la colaboración y al intercambio. Esta dualidad es la que dinamiza las estructuras socio-económicas de Gran Canaria, en cuyo punto de equilibrio se sitúa el *guanartemato* del Horizonte Tardío, como eje de la dialéctica binomial de la sociedad insular que, por imperativos territoriales tiende a la bipolarización Norte-Sur. En Maurice Godelier se aborda las consecuencias y la solución a la dualidad: «Son varias las formas de simbiosis entre pastores nómadas y los agricultores sedentarios que pueden observarse a lo largo y a lo ancho de todo el mundo, pudiéndose afirmar que *la especialización económica de una sociedad expresa directamente algún modo de división étnica, intertribal o internacional de trabajo*» (M. Godelier, 1981:25).

Habría que precisar, para Gran Canaria si, en efecto, al menos los dos ramales étnicos (cromaños y mediterráneos) configuran (o llegaron a configurar quizá en el Horizonte Formativo) esa división no sólo étnica sino de especialización económica.

De cualquier manera, *va a ser el modo de producción el que determine el patrón residencial* aunque el mismo modo de producción no sea otra cosa que la solución (y la aplicación) de una estrategia sobre el territorio insular. En una sociedad como la que se diseña en el Horizonte Tardío de Gran Canaria y donde el modo de producción depende, en gran medida, de la tierra (agricultores y pastores operan sobre el territorio. La pesca es una actividad importante, pero complementaria), se establece una relación directa entre *territorio - alimentos - densidad humana*. Pero,

igualmente, hay que advertir que una menor densidad (como sucede en la comarca Norte, con referencia al Sur) no significa que tales grupos sociales viven en una economía del hambre. Por el contrario puede expresar un perfecto equilibrio y una relativa «opulencia», en el sentido de las «sociedad opulentas de la prehistoria» a las que se refiere Sahlins. Este control demográfico es una de las preocupaciones de la nobleza que debe autorregularse, dentro de un modelo de acción-contracción frente al cuerpo social sobre el que opera.

El jefe y por extensión la nobleza, como minoría aristocrática, al tiempo que detecta los medios de producción, disfruta de los bienes superestructurales ejerciendo de intermediario entre la sociedad y los denominados «poderes sobrenaturales». Este es el rol específico del *faykanato*.

En efecto, la sociedad canaria del Horizonte Tardío, y de estos testimonios las Crónicas son pródigas, está inmersa en un universo de creencias que, naturalmente, tienen su imbricación en el territorio, y muy en particular en el sistema de producción, agobiado por la escasez de lluvia. Estos determinantes climáticos tuvieron su traducción mágica en el ceremonial público e institucional:

«A Dios llamaban Alcoran, reverenciable por solo y eterno y omnipotente señor de cielo y tierra, criador y hacedor de todo: Los Faicanes enseñaban esto y ellos eran hombres honestos y de buenas costumbres y ejemplo, y eran respetados a modo de los sacerdotes, y era el que en tiempo de necesidad llamaba la gente del pueblo y llevando todos en procesión varas en las manos iban a la orilla de el mar y tambien llevaban ramos de árboles, y por el camino iban mirando al cielo y dando altas voces, levantando ambos brazos puestas las manos y pedían el agua para sus sementeras, y decían Almene Coran, Valgame Dios, daban golpes en el agua con las varas y los ramos y así con esta súplica les proveía el sumo Dios y así tenían gran fe en hacer esto». (G. Escudero, XIX:80).

La producción está *mediatizada* e impregnada de «fuerzas ocultas» que sirven, paradójicamente, para consolidar el componente estructural del poder, manipulando los factores irracionales que son codificados/descodificados por los «iniciados», por quienes dominan el código de comunicación con las fuerzas invisibles. En las economías agrícolas estos presupuestos están omnipresentes, de tal manera que, el binomio trabajo/magia es inconcebible si no está unido. La naturaleza, y su *representación*, se concibe con una *realidad mítica* que, en definitiva, se gobierna por sus propias leyes, muchas de ellas inexplicables para el hombre.

Instalarse entre la naturaleza y los hombres equivale a poseer un poder, en muchos momentos críticos (epidemias, catástrofes, sequía, guerras etc.) superior al *poder fáctico* (político, militar, económico). El *faykanato* *sirve de cobertura a ese aspecto de la realidad y lo hace por medio de un lenguaje (el ceremonial es el mejor de los lenguajes primitivos) con contenidos mágicos expresados, por medio de unas prácticas, donde se genera una nueva dualidad interinfluenciada:*

1. *La antropomorfización de las fuerzas de la naturaleza*, en las representaciones plásticas de las «venus» y las «deidades andróginas», para los aspectos positivos, o las representaciones semibestiales de las «tibicenas» para las fuerzas malignas.

2. *La divinización* (por asimilación a las fuerzas positivas de la naturaleza) de quienes controlan el lenguaje oculto. Esta, y no otra, es la razón del prestigio de la reina-sacerdotisa Atidamana.

Esta dualidad entre lo sagrado y lo profano, entre el poder real (por doble partida, por ser de «reyes» y por su realidad) y el poder divino (en manos de los faykanes, como custodios de su encarnación suprema la «Guayarmina») se hace extensiva al cuerpo social donde lo sagrado constituye la suprema realidad práctica presente en la organización misma del sistema. El control de las fuerzas de la naturaleza, aunque sea ficticio o a-científico, tiene y produce un beneficio inestimable a quien lo ejerce, pues se traduce en un prestigio social y genera el principio de autoridad al que se someten los grupos y, en definitiva, la sociedad.

Las relaciones entre las representaciones del poder y el sistema de producción han sido estudiadas con detenimiento por Godelier, quien ha aislado dos posibilidades principales, de acuerdo a los registros etnográficos (Godelier, 1981:30-33):

A) *El modelo Omarakana*: Donde el jefe sigue siendo un trabajador directo, que encabeza las ceremonias con las que se inicia o se clausura el ciclo de producción. El jefe es el punto central en torno al cual gira la economía. El vigila la correcta y justa utilización de los medios de producción, reparte las tierras y las cosechas, nombra su alter-egos, concede recompensas, custodia los excedentes y corre con los gastos de las grandes ceremonias y festejos públicos. Su poder y control se concentra sobre tres ejes:

1. La tierra.
2. Las aguas (sus canales y riegos).
3. Los almacenes (custodia de los excedentes de producción).

Dentro de este modelo parece encuadrarse, en la mayoría de los atributos, la figura del *guanarteme*, aun cuando detrás, pero en un plano institucional (casi invisible), está la *guayarmina*.

B) *El modelo Hawaii*: El jefe ha quedado definitivamente divinizado, está alejado, en apariencia, del proceso productivo. Sólo arbitra y determina sobre últimas instancias. En este modelo el productor disfruta de su propia parcela (bien vitalicia o de reparto anual como en Gran Canaria), pero puede quedar desposeído de ella si no cumple la contraprestaciones. En este modelo las aristocracias ejercen una enorme y creciente influencia y la diferencia de clases y la jerarquización del cuerpo social se va, progresivamente, acentuando.

Dentro de este modelo pareciera encajar la figura de la *guayarmina* y el componente matriarcalista de la dinastía gobernadora. Pues mientras el *guanarteme* es el brazo ejecutor, es quien «gobierna», en la *guayarmina*

reside los principios de titularidad y legitimidad de cualquier acción de gobierno. No se explica de otra manera que al organizarse la «Resistencia Canaria», ante la invasión de los europeos, los jefes tribales que deciden sublevarse contra el propio Fernando Guanarteme, que ya había concertado unas paces, se llevan consigo a Armida Mastegena, como símbolo de la legitimidad y de la «patria canaria». Con su entrega, a Pedro de Vera, se da, de jure, por concluida la primera Guerra de Canaria.

Ambos modelos están subyacentes o parcialmente expresados en el sistema proto-estatal de Gran Canaria. En parte habría que hablar de un «matriarcalismo mitigado», en razón de la fuerza que, poco a poco, por necesidades fácticas y estratégicas va obligando a una concentración de poderes en la figura del guanarteme, tal es el caso del padre de Armida Mastegena, el guanarteme el Bueno, Egonai-ga-che-Semidan, «*que era el verdadero Señor de la Isla*».

Pero tales modelos son, al mismo tiempo, dos «cosmovisiones», dos ideas del mundo, dos «representaciones» que han tenido que irse sintetizando, y en sus correspondencias internas conviven las formas de pensamiento que sustentan e impulsan el modelo económico vigente. De acuerdo a los objetivos que se pretenden alcanzar, o intereses y/o privilegios que se desean conservar. Relaciones económicas, relaciones de poder, y relaciones sociales son, en definitiva, símiles de un tipo de «representación del mundo». Y, en Gran Canaria, en el Horizonte Tardío, tal y como postulara Haudricourt para las representaciones de la cultura, se están debatiendo, en la síntesis institucional del *guanartemato*, la herencia arcaica (quizá generada desde el Horizonte Arcaico o en el mismo Horizonte Formativo), de dos concepciones:

1. El modelo, predominantemente, agrícola, de raigambre oriental y de tendencia más estática, conservadora y matriarcalista.
2. El modelo, predominantemente, pastoril, de raigambre occidental y de tendencia más dinámica, y de inspiración patriarcalista.

El escenario donde se van a detectar estas dos orientaciones es la isla. Único y total espacio disponible y donde se han de resolver los conflictos de dos modelos que si en su origen parecen incompatibles terminan siendo complementarios.

El territorio es, pues, el factor determinante y que va a suponer, desde un primer momento, el gran *handicap* al desarrollo del modelo económico (pastoril y/o agrícola, o agropecuario). El territorio insular no ofrece la posibilidad de ampliar fronteras y de ensayar el experimento de toda sociedad cuando llega a un punto de saturación, o bloqueo, que es el de las «colonizaciones». Aquí, la sociedad canaria tiene que recurrir a prácticas tan rigurosas como la del control de la natalidad, en una versión de infanticidio ejercido sobre todas las hembras que no fuesen primogénitas; (Estos aspectos han sido recientemente estudiados, con todo detalle documental y análisis por el Dr. Alvarez Delgado, que nos ahorra insistir sobre el tema. Vid. Alvarez Delgado, 1981).

La isla, como ecosistema, se comporta con un registro de recursos, muy limitado que, no obstante, permite avanzados modos de producción y un desarrollo institucional sofisticado. En síntesis:

1. La isla, en cuyo interior se alojan todas las posibilidades reales del modelo de producción. Complementariamente sus aguas marinas o incursiones esporádicas sobre otras islas, posiblemente en los años críticos, en busca de alimentos (Torriani menciona asaltos sobre la isla de Fuerteventura a cargo de aborígenes de Gran Canaria).
2. La isla, cuyos límites imponen imponderables y restricciones que los grupos sociales deben superar, o bien dentro de su propio aislamiento (práctica dolorosas de autorregulación), y que estarían dentro del *modelo cerrado* o bien fuera del territorio insular, o *modelo abierto* y que salvo el testimonio aislado de Fuerteventura la arqueología no ha podido documentar debido a las dificultades del mismo Mar de Canarias y al precario ejercicio de la náutica insular como para desarrollar una talasocracia pancanaria.

Por lo tanto, y debido al determinante insular, el modo de producción no es más que una respuesta o un modo de adaptación a dichas restricciones. Apurar los medios disponibles, con un aparente éxito inicial, puede llevar, posteriormente, a un bloqueo e involución económica por agotamiento de los nichos ecológicos o, simplemente, debido a una superexplotación o sistema inadecuado de producción.

En el nivel tecnológico de las sociedades queda reflejado el grado y la acumulación de experiencias, la empiria y el conocimiento sobre el medio, y las estrategias de apropiación, transferencia y transformación de la materia prima, sin cuya existencia no es posible ningún sistema productivo.

La información acumulada por la experiencia, y el reconocimiento de este saber, adjudica a la vejez un papel preponderante, en torno a la cual gira el principio de autoridad genealógica: abuelo-padre-hijo-nieto. Esta articulación garantiza el control empírico del medio y la vigencia de las tradiciones orales y de los *gestos tecnológicos* (talla de la piedra, elaboración de la cerámica, tratamiento de tejidos y pieles, fabrica de estructuras habitacionales etc.) y donde se establece una correspondencia entre el plano de la *representación*, del entorno insular, y el plano de la *producción*.

El hombre-sociedad siempre está transfiriendo de un plano a otro, y esta dialéctica entre la empiria y la imaginación es el más vigoroso motor con que cuentan las culturas. Es en base a la idea, a la «representación», como los grupos actúan sobre el entorno y organizan su producción. Si un espacio determinado como puede ser el acuático oceánico resulta ser para los isleños un medio inseguro, hostil y difícil de controlar, proyectará sobre el las «representaciones» de estos terrores y miedos. Tal es la significación, en la cosmogonía insular del papel de los genios malignos que tienen su expresión en los «tibicenas». Es el medio acuático la casa de

donde salen estos fantasmas que revisten distintas y temerosas formas; y que conecta con el mundo de los muertos: «... tomaban agujeros en lo que habían de emprender, mirando a el humo y dice que llamaban a los magos que eran *los espíritus de sus antepasados que andaba por los mares* y venían allí a darles aviso cuando los llamaban, y estos y todos los isleños llamaban encantados, y dicen que venían en forma de nuvecitas a las orillas del mar los días mayores del año cuando hacían grandes fiestas, aunque fuese entre amigos y veíanlos a la madrugada el día del mayor apartamiento del sol en el signo de cancer que a nosotros corresponde el día de San Juan Bautista». (G. Escudero, XIX:85).

En relación a otros «fantasmas» se hace mención expresa a los «tibicenas»: «Muchas y frecuentes veces se le aparecía el Demonio en forma de perro muy grande y lanudo de noche y de día y en otras varias formas que llamaban Tibicenas». (G. Escudero, XIX:85)

El zoomorfismo del mal remite a un bestiario de perros lanudos, encarnación de lo demoníaco, y a otras formas aberrativas, intermedias entre el hombre y el animal, como se documenta arqueológicamente en las figuritas de terracota de la «Cultura de la Cueva Pintada».

Estos espíritus malignos, alojados en el mar y donde salen periódicamente, concuerdan con la reticencia psicológica y los peligros que el océano entraña para el isleño, y el esfuerzo por vencer esa barrera.

Por el contrario, esta representación, tierra adentro cobra otras connotaciones en la cosmogonía insular. Se establece el principio dual de cielo-tierra, para el bien y el mal, y para las divinidades que lo expresan: «Tenían por muy cierto que en el cielo está el Señor Omnipotente y en las entrañas de la tierra el Demonio a quien llamaban Gabiota o Guaiot que padecía grandes tormentos...» (G. Escudero, XXIX:85). Habitar en el centro de la tierra, en coincidencia con el vulcanismo insular, es otra consecuencia de esta asimilación del infierno con la naturaleza geológica de la isla.

Los bosques, por el contrario, son asimilados a ideas positivas y benefactoras pues en ellos habitan los «bienaventurados»: «... y en otro lugar que llamaban *campos del deleite* estan los encantados llamados *Maxios* y que allí están vivos y algunos están arrepentidos de los mal que hicieron contra sus próximos y otros desvarios, esto decían los más avisados Faicanes...» (G. Escudero, XIX:85).

Los bosques y las montañas son las casas de las deidades protectoras y del Gran Dios. Hay, al efecto, riscos sagrados que actúan como templos y por los que se jura y donde pueden los delincuentes, o perseguidos por la justicia, acogerse: «Tenían dos sitios uno junto a otro que eran riscos que caían a la mar y eran cosas sagradas entre ellos, porque teniendo se acogían a ellos, y eran dados por libres de que no pudiesen allí ni sus ganados que entraban en su término ser presos, llamaban a uno Tyrma y a el otro Amago, tenía cada uno dos leguas de circuito, hacían sus juramentos por estos sitios diciendo Tis Tyrma, Tis Amago, o Tismago». (G. Escudero, XIX:79).

Estos dos riscos «uno junto a otro» están situados en la Comarca de Gáldar, conservándose, hasta el presente, sus toponimias. Tirma (actual término municipal de Artenara) y Amagro (por Amago) en el término municipal de Gáldar. Ambos, en el extremo noroccidental de la isla, frente al Teide, y dentro de un contexto arqueológico perfectamente articulado, y en un espacio natural que alberga los núcleos arqueológicos y las manifestaciones más significativas de toda la isla: Agadir de Lairaga, Cueva Pintada, Palacio de los Guanartemes, Complejo habitacional de necrópolis de la Costa de Gáldar, Montaña de Amagro, Poblado y Necrópolis de Agaete, Complejo arqueológico del Valle de Guayedra, y recinto sagrado de Tirma. Todo esto se sucede en un recorrido lineal (desde El Agadir de Lairaga a Tirma), inferior a los 20 kilómetros y que, evidentemente, *constituyen el «area nuclear» del poder institucional del guanartemato*. Sobre las mejores tierras, y bajo la influencia benéfica del aliso, se da la circunstancia comprobable que es precisamente sobre Amagro y sobre Tirma (y su prolongación Faneke-Tamadaba) donde se visualiza el fenómeno peculiar de la condensación del aliso que da origen a la denominada «lluvia horizontal». Se explica mejor entonces que, estos riscos, donde se posan las nubes que contienen el agua, sean los requeridos para las imprecaciones. En este mismo ámbito hay que inscribir la ceremonia de *la rama* (y su supervivencia fuertemente transculturada) para provocar la lluvia por un procedimiento mágico combinado, mitad homeopático y mitad simpatético (por contaminación-contacto y/o por «representación»).

La traducción simbólica del medio físico es un hecho fundamental en el referente psicológico de las culturas. La representación del mundo se ofrece bajo tres valores: positivo, negativo y neutro. Pero, además de esta valoración, el medio presenta sugerencias imaginativas que influyen en la conducta del individuo y del grupo.

El paisaje es siempre una fuerza viva y activa. Por lo tanto, no debe extrañar que un hecho geográfico tan sobresaliente como la cúspide del Teide, visible desde las vertientes Norte y Oeste de la isla, hayan supuesto un referencial psicológico de primera magnitud. Es desde este borde de la isla donde queda más visible y cercano al espectador. Este fenómeno visual, sencillamente impresionante en los atardeceres, no es visible, por ejemplo, en la vertiente Sur de la isla. Telde, Agüimes, Tirajana, Arguineguín quedan marginadas de este privilegiado espectáculo óptico.

Si a esto añadimos el colosalismo de los acantilados de Guayedra-Faneke, que caen casi a pico a más de 1000 metros sobre el mar, la concepción religiosa y el juramento por Tirma podría igualmente estar en relación con la visión que se tiene frente, escenario inalcanzable y donde cada tarde muere el sol (El Teide, en este sentido, se comporta ante el isleño de Gran Canaria como la «casa del sol»). Y en la analogía formal, la Montaña de Gáldar que desde el NE. parece la sombra proyectada del Teide, es la representación de ese arcano en la realidad territorial de la isla,

a cuyos pies, coincidentemente, se excavaron las Cuevas de Facaracas, origen de los palacios de Atidamana y Gumidafe, padres fundadores de la unidad territorial y política de la isla. Este mismo aspecto y elemento tónico está en el carácter subterráneo de hipogeo, en las entrañas de la tierra, al pie de la montaña, que tiene la Cueva Pintada.

Volviendo a la interpretación exacta de Tirma nos parece muy aguda la observación que hiciera en el siglo pasado el Dr. Grau-Bassas: «No quisiera equivocarme pero me parece que en lo que hoy se llama Tirma no ha existido jamás santuario alguno. Quizás el santuario exista en las vecinas montañas de Tamadaba que por su elevación y natural fiereza se prestan más al emplazamiento de santuarios.

Tampoco es posible que los heroicos guaires que trataron de demostrar su valor salvaje arrojándose al mar, lo hicieran por este sitio, pues Tirma no domina el mar por ninguna parte, no es así Tamadaba que lo domina completamente.

Pudiera ser también que los juramentos Atis Tirma se refiriesen al Teide que por estos sitios se descubre tan claramente que parece se puede alcanzar con un tiro de piedra» (Grau-Bassas, ed. 1980:54 v.)

Es decir que, el enorme edificio triangular que emerge sobre el océano y donde, cada día, se oculta el sol sería Tirma, nombre dado por los aborígenes grancanarios al Teide. Y por extensión a las tierras y costumbres cercanas, en este sector noroccidental del guanartemato.

La *ecología cultural*, en una lectura profunda, ha servido para concretar aspectos de las sociedades que si se confinan al mero análisis arqueografista de las tipologías y *secuencias frías*, jamás servirán para explicar los hechos y el funcionamiento de las sociedades que competen al prehistoriador. Cada ecosistema concreto necesita una *lectura integral*, donde el paisaje actúa con constante referencial, como marco-contexto, con datos tan valiosos como los que puedan derivar del denominado «contexto arqueológico», de un nivel determinado, dentro de una determinada secuencia cultural. Un mismo ecosistema acepta varias formas sociales de adaptación, transformación y aprovechamiento. White (1961) y Steward (1955), y el mismo Chang (1958 y 1962) han insistido en la necesidad de estos planteamientos integrales, a partir no exclusivamente de los repertorios artefactuales que pueden conducir a conclusiones erróneas o desviadas. Los problemas de la cultura, dentro de los parámetros de un estructuralismo crítico, deben ser planteados dentro de un marco de teorías y en el espacio de los ecosistemas concretos, para ver si éstas se cumplen o no. En síntesis, se trata (al igual que intentamos para los distintos «horizontes» prehistóricos de Gran Canaria) de superar el descriptivismo neurotizante y banal, y como alternativa:

1. Analizar cada sociedad *como una totalidad*.
2. Su adscripción a una totalidad teórica más amplia, donde todos los subsistemas de un modelo no son sino variantes que introducen correcciones, admisiones o rechazos, de acuerdo a la capacidad de adaptabilidad de los distintos grupos.

Los ecosistemas, en sí mismos —con el ingrediente cultural— se autocorrigen por medio de mecanismos autorreguladores y de retroalimentación, en un funcionamiento del tipo *feed-back*, con dos movimientos principales de carga y descarga (in put/out put).

Ningun sistema de adaptación; y menos en los marcos de las culturas, pretende vivir al borde de la catástrofe o del desequilibrio permanente. Hay una tendencia hacia la estabilidad, y una orientación a asimilar aquellos nuevos influjos, incorporándolos al sistema, previa su transformación, y liberación de fuerzas, y tensión acumulada en el proceso. Una confrontación similar hubo de experimentarse entre la «cultura de la Cueva Pintada» y la «Cultura de los Túmulos» hasta cristalizar en el Horizonte Formativo. Los intereses quizá fueran distintos, pero se estaba operando sobre un mismo espacio, y sobre un ecosistema pre-existente a esta nueva síntesis cultural que, inconscientemente, imponía sus limitaciones. Surge otra vez más la fórmula de «condenados a entenderse» cuando el área de actuación debe ser compartida inevitablemente.

Por el contrario cuando el sistema es incapaz de admitir e incorporar las innovaciones, se rompe y da origen a un nuevo sistema (social, político, religioso), que se organiza sobre sus propios parámetros.

A su vez, la estrategia entre los grupos humanos y su entorno no va a incidir en la estructura social y en la organización de la producción. Son todos, los físicos y los culturales, factores interactuantes e interinfluenciados en el marco del ecosistema (la cultura también integrada en él, pues todo ecosistema es, en definitiva, cultural).

Para Gran Canaria, una restricción tan acuciante como la carencia del agua en el desarrollo agroalfarero de la isla (Horizonte Tardío), somete a las estructuras sociales y al modelo de producción a riesgo y crisis periódicas. Las respuestas a esta carencia tienen dos niveles:

1. Una institucional/religiosa, por medio del ceremonial de la «rama».
2. Otra empírica/tecnológica, como el desarrollo de una red de riego y canales: «*En sacar acequias por sierras y barrancos tenían muy gran maña y artificio de qe pone admiración poderlo hacer sin herramientas*» Más adelante se dice: «*Lo mas que sembraban era de riego pa lo cual tenían grandes acequias qe llevaban el agua muy lejos y tenían sus albercoñes pa recojer las noches*». (Ambos textos en A. Sedeño, XVIII:66 y 67).

Más adelante el mismo autor completa la noticia: «Cuando tenían falta de agua para sus panes tenían personas recogidas y de buena vida que la pedían, poniéndose en lugares altos qe estaban señalados pa ello y estos eran como a manera de monjas qe guardaban cantidad y frailes, los cuales recibían cierta parte de los puntos qe se cojían en la tierra y los ponían en cuevas qe tenían pa. ello, y lo guardaban ún año, y cuando venía el tiempo de cojer otro esquilmo, de cada cosa no podían recibir aquella parte sin qe primero gastasen de lo del año pasado dándolo a los pobres, y pa. esto había grande orden y personas diputadas destos religiosos qe. los hacían guardar». (Sedeño, XVII:61 y 62)

Esta estrategia de doble plano (mítico/empírico) adaptada a las restricciones constituye una respuesta adecuada, y al tiempo que se orienta hacia una tecnología que permite el cultivo intensivo, el traer agua desde unos lugares a otros y almacenarlas, compromete y hace responsable a la divinidad de algo, que, en definitiva, no está en las manos de los hombres el agua de las lluvias.

Cada sistema socio-económico opta por un modo específico de utilización de los recursos naturales, de la organización del trabajo, así como de la determinación de lo que es bueno y lo que es malo dentro del marco del rendimiento de las relaciones, introduciendo su noción de «racionalidad económica» (la magia, en las sociedades primitivas, contribuye a potenciar esta «racionalidad»).

Es entonces cuando surge un conjunto de normas que rigen, o pretenden gobernar, el ordenamiento económico y, en definitiva, el sistema social y político. Toda distribución (y explotación) de recursos obedece a una «lógica interna» donde, a veces, el peso de las tradiciones puede resistirse aceptar determinados cambios impuestos por la misma ecología, o por contactos, o relaciones con otros grupos. Si no se introducen las correcciones se puede desembocar en un modelo inadecuado y donde un hábito tradicional —que ha dejado de ser operativo y funcional— se resiste a aceptar el «cambio de situación». Toda secuencia cultural está articulada por la idea de *proceso y cambio*. Si no se da una respuesta adecuada el sistema quiebra y, tarde o temprano, o se asimila o desaparece. Esta carga de «tradición» puede imponer pautas de conducta que no son directa o estrictamente económicas. Tal es el papel del ganado vacuno entre ciertas tribus africanas cuya acumulación resulta inexplicable para los europeos tanto más desde que se repara que esto no se destina al alimento cotidiano. El ganado es signo externo de riqueza y dota de prestigio a su dueño. Ni es utilizado como elemento de tiro, ni siquiera se consume su carne a no ser en las grandes ceremonias. No obstante, este raro comportamiento tiene su lógica, pues obliga a reforzar la red interna de las mutuas obligaciones comprometiendo a la reciprocidad, sirviendo para sellar pactos y alianzas con la entrega de ejemplares o con la matanza de algunos de ellos en determinadas ocasiones. Más que su valor mercantil, su finalidad es la de consignar el poder y la alcurnia de los propietarios, utilizándose para dirimir conflictos, competencias de linajes o grupos y para convenir alianzas matrimoniales. El ganado, al contrario que la tierra es *un bien móvil*.

La exacta valoración del ganado en la sociedad insular y su grado de vinculación no ha quedado dibujada en las fuentes etno-históricas por lo que su papel, dentro del proceso de producción, será difícil de precisar. Hay testimonios de que éste está también en mano de los nobles. El mismo Doramas, en su juventud, se dedicó a diezmar los ganados de la nobleza de Arguineguín que dió origen al célebre desafío: «Este Doramas con la reputación que había ganado de valiente y hechoso capitán sin licencia del

Rey, y se vino a ensobrecer y ser mal quisto de la gente noble, especialmente a un hidalgo llamado Bentagaire que vivía en Larganigui, donde vino en busca del Doramas, del cual habiendo tomado por señal pa lo conocer, que traía en su tarjeta acartado de blanco y colorado, *le esperó en el camino por donde iba a ver sus ganados...*» (Sedeño, XVI:57). Es el ganado (y sus pastos) la mayoría de las veces el factor desencadenante de los conflictos entre los distintos miembros de la nobleza: «Juntaronse los dos, Adargoma y Giriragua, a tratar el desagravio de las diferencias que tenían sus pastores; y de conformidad lo dejaron y pusieron en la fortuna de la batalla de la lucha del que venciese, con tal concierto que el vencido dejase el pasto a su contrario...» (Abreu, 1977:173) Adargoma, en las listas de los *gayres* aparece como consejero de las marcas de Gáldar. Estamos, quizá, ante uno de los clásicos conflictos entre el Norte y el Sur. Cada jefe de cantón es el responsable y propietario de los grandes rebaños, encomendados a sus pastores, reclutados de sus siervos: «... como siempre las diferencias y debates que había entre los canarios por la mayor parte era sobre los pastos, sus pastores se fueron a quejar cada uno a su señor» (Abreu, 1977:173).

Los profesores González-Antón y Tejera han captado perfectamente la importancia de los rebaños vinculados a la nobleza aborígen de Gran Canaria: «En Gran Canaria —dicen los mencionados autores— debido a la fuerte estratificación social y a las múltiples prohibiciones que rodean al estamento noble detentadores de los rebaños, se conoce un modelo de explotación que, en principio, no tiene reflejo en la isla de Tenerife y nos referimos a la prestación personal del trabajo. Desconocemos cuáles eran las obligaciones contraídas por ambas partes y sólo podemos afirmar que el grupo dependiente estaba obligado a guardar los ganados de la nobleza y a *atender sus campos*». (González-Antón y Tejera, 1981:116). No estamos seguros de la última aseveración si admitimos que la tierra se distribuye anualmente (es de quien la trabaja) y su titularidad reside en el *guayarminato*. No así los pastos, tradicionalmente asignados al ganado que si podían estar bajo el control directo de los nobles, y de ahí sus disputas.

Entre los productos derivados del ganado, y por su importancia, hay que señalar la carne.

La carne está presente en la dieta alimentaria de los aborígenes canarios con una particular incidencia en la distribución de las proteínas directas que, posiblemente, serían más accesibles a la capa noble, detentadora de la cabaña. La carne es la comida de los nobles frente al marisco que parece serlo del «común». El repertorio alimentario, o menú aborígen, estaba integrado por: «... cebada tostada molida y amasada, su harina llamada gofio, con leche, caldo, miel silvestre agua y sal, *carne medio asada y cruda, sancochada si era gruesa, para aprovechar la gordura o cebo...*» (G. Escudero, XIX:75).

La carne está servida en las grandes convocatorias y festejos presididos

por el *guanarteme*: «En las casas de juego iban los Reyes y asistían a los bailes que los hacían con varas pintadas de drago y zapateados y cabriolas, que eran diestrísimos, cantaban canciones sentidas y lastimeras, y repetían una cosa muchas veces a modo de estribillo y esto usaban mejor los gomeros, porque oyendo cantar solían estremecerse y llorar, si la cosa era trágica o lastimera: Después de los bailes donde hacían zonzonetes con piedrezuelas y tiestos de barro, y en seguida *comían abundantemente de sus comidas y un guisado de carne y ajos silvestres a modo de cochifrito, y otras veces frita la carne y llamabanle Marona, y era su relleno y manjar blanco, y leche cocida, higos y otras cosas*»; (G. Escudero, XIX:81).

La dicotomía de clases queda también expresada en la manipulación de la carne y en ciertos tabúes que asume la nobleza a quien repugna la contaminación con sangre de animales: «*El noble tiene cabellos y barba crecida, el villano cortadas barba y cabello, y éstos son los que matan la carne y la asan y la cuecen y en los nobles es delito hacer sangre ni andar con cosa matada ni muerta ni ensangrentada ni de herir ni sacar sangre sino es de pelea...*» (G. Escudero, XIX:76).

En otro testimonio se lee: «Tenían por grande afrenta tocar carne cruda ni verla matar el que era noble, y así el que era carnicero era muy afrentado, y algún cristiano que captivaban hacían carnicero por vituperio». (Sedeño, XVII:62).

Todas estas connotaciones, en torno a la carne, obedecen a un tipo de representación y de relaciones que han pasado a formar parte de los estatutos y de las pautas de conducta. Es, en las grandes ocasiones, donde se matan las piezas de ganado pues es la mejor ocasión para dirimir diferencias y garantizar el aprovechamiento de toda la carne (Matar un cerdo en una unidad familiar de 6 individuos, y si no se conocen las técnicas de conservación de carne, es un gesto antieconómico, pues se perdería parte de ella. Queda doblemente justificado que sea en las bodas y en los «juegos» donde se proceda al sacrificio de estas piezas, pues al tiempo que se proyecta un signo de riqueza se opera sobre una distribución racional entre los invitados y se garantiza el consumo de toda la carne).

La mejor ocasión para sacrificar animales será aquella en la que concurren individuos extra-familiares y se pacta, o se promueve algún tipo de alianza, o intercambio de bienes. Las cabezas de ganado suelen acompañar al intercambio de mujeres. De aquí que la cantidad de piezas de ganado deba estar en continuo aumento y es importante que los ganados sean extensos para atender a las «dotes». *El ganado es siempre un capital disponible y móvil, a diferencia de las tierras que son inmóviles y adjudicadas anualmente*. El poder económico de la nobleza cantonal habría de cimentarse en su cabaña habida cuenta que el acceso a las tierras por la misma conformación matriarcalista del *guanartemato*, dificultaba la tenencia directa de las mismas. Las tierras era de la titularidad del estado, encarnado en la *guayarmina*. Cada uno de los *guayratos*, o

señoríos locales, fundamentarían su poder económico en sus rebaños. Es así como se explica la tensión y conflicto casi constante entre la nobleza sureña, eminentemente ganadera con el *guanartemato* detentador de las tierras. Y un ganado sin tierras donde pastar, en particular en los años de sequía, más intensa en la vertiente sur por su orientación fuera del alisio dominante del 1º y 4º cuadrante, sería siempre un factor desestabilizante, promotor de revueltas y disputas. Los prados de la vertiente norte, más húmedos, serían lógicamente apetecidos por los pastores del Sur en particular en las veranadas. Esta ruptura de fronteras y la incidencia de los pastores en el espacio de los agricultores podrían explicar la animadversión latente entre la nobleza del *faykanato* de Telde y el *guanartemato* residenciado en Gáldar.

En resumen, el bien móvil que es el ganado es además alternante:

1. La posesión de un gran rebaño no solo es una respuesta a las restricciones del medio sino que proyecta y afianza el poder y prestigio de su dueño. El ganado es una «representación» de la nobleza. A más cabezas de ganado, más importante el señorío. Más capacidad de transferir, vender y comprar valores.

2. Se garantiza, con el mismo, la *reproducción del sistema*, hecho parejo a la reproducción misma del ganado, y la permanencia de un status que junto al ganado transmitido puede ser heredado y conservado sobre la base de unos bienes disponibles. Un hombre sin ganado es un hombre pobre, no podrá acceder a la nobleza. En el estatuto insular «un trasquilado». Tal era el origen de Doramas y su preocupación por hacerse con un ganado a costa de los rebaños de los nobles.

No obstante, el crecimiento incontenido de los ganados, a la larga puede devenir —especialmente en los cápridos— en un agotamiento, alteración o vaciamiento, del nicho ecológico. (Este factor negativo ha incidido históricamente, además de otros fenómenos concatenados, en la desertización del Sur de Gran Canaria, al igual que de Fuenteventura).

Cuando los intentos ganaderos entran en contradicción con los agrícolas por imperativos territoriales, el sistema se ve en la obligación de corregirse buscando métodos más intensivos. Nace la agricultura de cercas y huertos, de banales y terrazas, donde la siembra y los frutos están bien protegidos. Se asiste a una demanda energética y a una reduplicación de las fuerzas de trabajo. Este tipo de agricultura se desarrolla en el Horizonte Tardío en Gran Canaria: «Arabán la tierra cuando estaba bien llovida y mojada, con palos puntiagudos como horquetas, juntábanse muchos y apretaban arrancando grandes céspedes, y las mujeres y niños cantando los iban desbaratando con palillos o gruesos y cuernos de cabras, y así plantaban sus granos que eran cebada común y otra sin paja, a modo de trigo y habas: despues tuvieron trigo...» (G. Escudero, XIX:82).

Completamos la noticia con otra cita: «Sembraban mucho y así estaba la tierra muy aprovechada. Cababan la tierra con unos garabatos de palo puesto en la punta cuernos. Juntábanse a ayendar unos a otros.

Los mas qe sembraban era de riego pa. lo cual tenían grandes acequias...» (Sedeño, XVIII:67).

De la simple roza de los bosques y de un cerealismo de carácter extensivo, la isla va imponiendo un máximo aprovechamiento del espacio. Esta operación requiere unos principios organizativos (y por lo tanto autoritarios) más complejos que solo una estructura de poder proto-estatal, como el *guanartemato* podía impulsar, pues esta agricultura es la clave de su poder económico, de su prestigio y riqueza y de la superación del modelo tribal y cantonal (el «*período pre-Andamana*») donde la preponderancia de los pastores sobre los agricultores hubo de ser hegemónica. Con el control de las tierras por parte del proto-estado aborígen del Horizonte Tardío (o «*período post-Andamana*») los «pastores puros» que han quedado fuera de este proceso de «agricolización» de la cultura (y el proto-estado insular, o «estado agrícola») aparecerán arrinconados en el interior y marginados de las ventajas y/o inconvenientes de esta «concentración parcelaria» que potenciará a los *núcleos protourbanos* de la costa, mientras que la serranía, o interior de la isla, queda sumida en un ambiente de ruralización y arcaísmo, apenas mitigado por los esclavos o «colonizaciones» estratégicas que la organización económica del *guanartemato*, y su *control vertical del espacio*, exige sobre el conjunto del territorio insular y sus recursos.

El control y apropiación de los bienes de producción en la estructura del guanartemato:

Cualquier proceso de producción implica un reparto de los beneficios obtenidos, sobre todo, la apropiación del medio y el objeto del trabajo, donde la organización del trabajo se mide de acuerdo a sus actuaciones y rendimientos. Bajo un enfoque estructuralista, como el que aplicamos a nuestros materiales etno-arqueológicos, las pautas observadas no son más que el reflejo de estructuras más profundas que subyacen en el sistema social insular aborígen y regularizan el conjunto de sus relaciones. Una arqueología que no desemboque en estas aguas no podrá comprender nuestra noción de «horizonte».

Las relaciones estructurales en el marco del sistema de producción se orientan a:

- 1- Apropiación de los factores de producción.
- 2- Control de los medios de producción.
- 3- Modo del reparto de la producción.

En sociedades sin escritura, como la insular, la conducta y la tradición oral constituyen la base de los conocimientos: «Estos Reyes tenían unos maestros o Consejeros, hombres a modo de letrados, llamaban Faicán, no tenían libros ni historias, solo mandaban a la memoria cantares y corridos de hazañas de sus antepasados, y *sabían los de aquellas familias*, tenían maestros para ellos, y maestras para las niñas a enseñarles cantares y coser

pieles y hacer tamarcos, *todo a costa del sustento que les daba el Rey...*» (G. Escudero, XIX:78).

El sistema está controlado por el estado, quien imparte y regula los conocimientos. No obstante, en determinadas sociedades pre-estatalistas, el *medio* y el *objeto* de producción pueden combinarse en estos modelos principales:

M a: Mientras las tierras siguen siendo comunales los aperos son individuales.

M b: Tierras y aperos comunales. (Sociedad estatalista).

M c: Tierras patrimoniales y aperos individuales (Sociedad pre-capitalista).

M d: Tierras y aperos patrimoniales. (Sociedad capitalista).

En cada modelo hay un factor que prevalece sobre el otro, pero que no siempre es el mismo. En uno, puede ser la tenencia de tierras y, en otro, la posesión de los artefactos. Lógicamente, el máximo control lo ejercerá quien posea ambos. Pero, evidentemente, quien posea el control de los artefactos (de su fabricación) igualmente estará en condiciones de dominar el sistema de producción.

Gran Canaria, en su Horizonte Tardío, pareciera estar instalada en el tipo Ma, donde las tierras son comunales pero los aperos por su baja sofisticación no tienen importancia, pues su fabricación está al alcance de cualquiera. No hay secretos como en las herramientas de la metalurgia. Por otra parte, el mismo *guanarteme* corre a cargo de la instrucción pública, aun cuando se atisba un modelo que tiende a la especialización. (El tejido y la cerámica está en manos de las mujeres). Pieles, tejidos y cerámicas, por su carácter de bienes muebles e intercambiables, van a actuar como «moneda» en los trueques y en las contraprestaciones. Se entenderá el interés de los guanartemes por mantener bajo su órbita estos talleres y centros industriales que constituyen su moneda de cambio y una especie de monopolio estatal, en particular en el tratamiento sofisticado de las pieles o en la cerámica.

El factor ecológico impulsó a las culturas insulares determinados condicionamientos que se tradujeron, ya en el Horizonte Tardío, en una respuesta, parcial, pero razonablemente adecuada, hasta concretarse en un modelo de aprovechamiento máximo del espacio, similar, en cierta medida, a lo que Murra (1975 y 1978) ha definido como «archipiélagos verticales» y «control vertical de un máximo de pisos ecológicos».

En razón de una sociedad de clases como la que se perfila en el Horizonte Tardío, la organización territorial, inevitablemente, tendería a una mejor explotación y rendimiento en base a un modelo adecuado, para tales fines, materializado en los patrones de asentamiento, articulados en un medio geográfico que impone, por su propia orografía, un control vertical del territorio. El sistema de producción opera sobre la verticalidad inevitable de la isla asegurándose el control de los «enclaves» o «islas» de los tres escalones sucesivos (costa, medianías y cumbre, además del mismo *medio acuático* o «nivel cero» que conforma una parcela muy significativa de las actividades pesqueras de los aborígenes). En el «control vertical» se asiste a un esquema

radial de antropodinamia, desde la costa hacia el interior así como a una circulación periférica por el borde de cada uno de los escalones y sus correspondientes «pasos» de uno a otro. La fuerza del «imperativo territorial» que se resuelve en un diámetro máximo de 50 Km. hace que las distancias máximas se puedan cubrir en un día, con otro día de permanencia en el enclave antípoda, y el regreso al emplazamiento nuclear al tercer día. Así de Agaete a Agüimes, de Gáldar a Arguineguín, de Arucas a Mogán, de Telde a Aldea, sitios situados en la periferia, al borde del primer escalón, se puede establecer una doble antropodinamia:

1. Una circulación por el cinturón costero.
2. Un desplazamiento en vertical, hasta alcanzar el segundo escalón, en la cota de los 400 a los 600 m.s.n.m., para luego descender, de nuevo, sobre el emplazamiento de destino.

Por otra parte, la mayoría de los enclaves bajo «el área de influencia» de las principales zonas nucleares (Gáldar, Telde, Agüimes, Arguineguín, Aldea), se pueden cubrir —con caminata de ida y vuelta— en un día solar. (Gáldar-Guayedra, Gáldar-Tejeda, Gáldar-Firgas o Gáldar-Arucas, quedan dentro de esa dimensión y distancias posibles de ser cubiertas, con comodidad, a pie, en un día, retornando por la tarde a la zona nuclear).

La misma proximidad hace que los mecanismos de control del territorio, a pesar de lo accidentado de la orografía, puedan mantener su coherencia, condito sine qua non para que el *guanartemato* imponga su influencia, por una cuestión estricta de vecindad. Más allá de este primer círculo, no superior a los 20 Km. de radio, con centro en Gáldar, y cuya periferia estaría limitada por los enclaves de Tirma, Artenara, Tejeda, Teror y Arucas, el control hay que ejercerlo indirectamente, reproduciendo el sistema. Serán los enclaves los que, en una nueva frontera de influencias, hacia el interior y centro de la isla servirán de segundo eslabón de esta cadena. Por el flanco Oeste el Eje Aldea-Mogán cumplirán con esta cobertura. No así Arguineguín y Agüimes que aparecen claramente diferenciados y, muy en particular, Telde, el gran núcleo demográfico de la isla, asiento del *faycanato*, y extremo de la bipolaridad en que se mantienen la estructura política y administrativa del *guanartemato*.

La traída, almacenamiento y distribución de las aguas para el regadío, procedentes del 2º y 3º escalón, que deben ser conducidas hasta las tierras bajas, con una agricultura que tiende a ser intensiva, hace que la costa sea subsidiaria, en éste y en otros aspectos de los pisos ecológicos superiores. Por lo tanto, el control real de los escalones 2º y 3º, donde además de las aguas se encuentran los mejores pastos (para el ganado) así como la *reserva maderera de los bosques*, es imprescindible dentro de la organización económica y el modelo de explotación del *guanartemato*. Aguas, ganado y madera son, en esencia, las tres materias primas cuyo acceso a la costa (donde están las concentraciones humanas) hay que garantizar a través de «colonias» o *islas-enclaves* en el interior. Este control es fácil de ejercerlo, dentro del *área primera de influencia*. Para cubrir esta estrategia territo-

rial, las «cabeceras del guayrato» van a ser de un gran valor, en la cadena de los asentamientos ligados a la obtención de materias primas demandadas desde la costa (pieles, maderas, aguas, etc.).

Queda por precisar —y tan sólo una arqueología orientada por esta teoría podrá resolverlo— si en esta sucesión y yuxtaposición de *tres islas*, se interfieren, en algún momento, los distintos «grupos étnicos», antes de su aglutinación en el *guanarimato* del Horizonte Tardío. Algo de ésto se trasluce en los cíclicos enfrentamientos cantonales avivados bien por el control de los pastos o bien por el control de las aguas que podrían ser (como los bosques) bienes multi-étnicos (al menos bi-étnicos). En esta órbita se comprenderá el valor de los enclaves de Tejeda y Artenara-Acusa para Gáldar, que suponen la garantía de un autoabastecimiento gracias a la disposición y acceso a los tres escalones, y a la totalidad de las materias primas alojadas en el nicho ecológico insular.

Si pastos, bosques, aguas y otras materias primas (como la arcilla o la obsidiana) son de libre acceso, habría, al menos en el caso de los pastos y las aguas, que garantizar su disponibilidad y racionamiento en los años críticos. Su misma escasez ya exige un control sobre ellas. En el caso de la arcilla y la obsidiana, a pesar de su aparente relativa abundancia, no todas las comarcas de la isla disponen de ella en las proximidades de la zona nuclear. Queda por estudiar la dinámica interna de su distribución, y los itinerarios de trueque de estos productos de acuerdo a la identificación zonal de los yacimientos de arcilla y de los filones, grietas y fisuras volcánicas con escorias volcánicas, que contengan elpreciado elemento vítreo, particularmente empleado en la industria microlaminar atípica y en los cortadores o «tabonas».

Otro vector en la dinámica, que impulsa a la reciprocidad entre los distintos pisos ecológicos, es el de la «ruta de la sal» y por extensión de los productos obtenidos del mar y su orilla, no sólo los peces y los moluscos sino los juncos marítimos empleados en la confección de esteras y distintos tejidos. En este sentido, hay que llamar la atención sobre su presencia en enclaves del interior, como Acusa y Tejeda, donde los tejidos de junco parecen ser importantes en aquel «ambiente de las cuevas». De determinarse su procedencia costera estaríamos ante un hecho relevante en la antropodinamia insular costa-montaña. Esta apreciación puede hacerse extensiva, (bien sus resultados sean negativos o positivos), en la incidencia en la dieta alimentaria de los productos del mar, intentado precisar la potencia de la onda expansiva de los moluscos, según nos adentramos, barranco arriba, en los emplazamientos del interior.

No puede olvidarse la particular importancia de la pesca entre los aborígenes canarios, tal y como ha quedado expresado no sólo en los conchales sino en los potentes residuos de moluscos asociados a estructuras domésticas del Horizonte Tardío (Valle de Guayedra). Las crónicas recogieron estas noticias que la misma arqueológica parece corroborar al pie de la letra: «Eran grandes pescadores con anzuelos de cuerno de

carnero, hechos con agua caliente, eran aun mejores que los de España, y hacían la cuerda de tomiza de palma y puestas en varas por cañas que no las tuvieron, hacían nasas de *juncos marinos, que tienen mucho*; tenían redes de juncos y tomizos de palma, *cojían gran cantidad de pescado en charcos corrales hechos con piedras; usabanlo los más nobles*. (G. Escudero, XIX:83).

Otra noticia relativa al aprovechamiento del nicho acuático o «nivel cero», introduce nuevos detalles en torno a esta actividad, que como la caza, en las sociedades señoriales, está en mano de los nobles: «*Tenían ejercicio de pescar y el mesmo Guanarteme lo hacía*. Pescaban con varas de sabinas y cordeles que hacían de una estopa que crían los palmitos. Los anzuelos los hacían de cuerno de carnero o cabra, que pescaban como los de acero, labrandolos calientes que parece imposible, y pescaban también y mejor que agora con los de acero, y para en prueba de que esto era verdad, es notorio que tomaban mucho pescado y que ningún género de metal hubo en esta Isla. También pescaban con redes que hacían de juncos, y estos se echaban a nado y en las playas desta Isla tomaban cantidad de sardinas buenas». (Sedeño, XVII:62-63).

Completamos este aspecto con una cita que vuelve a insistir sobre la importancia de la pesca y su distribución entre los aborígenes grancanarios:

«Cuando reconocían en la Costa del Mar haber cardume de pescado, se arrojaban a nado hombres y mujeres y muchachos y la rodeaban y hacían venir cerca de tierra y con esteras de juncos, poniendo piedras por la parte baja, sacaban gran cantidad de sardinas y lisas, que son y repartían entre sí, y si llegaba muger y traía niños, a todos daban su parte, y aunque viniese preñada le daban parte a la criatura». (G. Escudero, XIX:87).

Los anteriores testimonios no son precisamente la expresión de un pueblo refractario al mar como se ha querido, tópicamente, encasillar a los aborígenes, a fuerza de repetir el no menos tópico «no conocían el arte de navegar».

La incidencia del mar, y su valoración como bien comunal, está igualmente expresado en el contenido simbólico de los baños del mismo Guanarteme, en las aguas marinas, y su papel como «primer pescador».

Las crónicas no han sido tan prolijas en otros detalles relativos al resto de las actividades propias de las obtención de alimentos y materias primas. Nada sabemos de la extracción del almagre o de la utilización de algunas minas (como la mina de azufre de Jinámar, conocida por los aborígenes). Datos que podrían servir para completar este importante capítulo del «control vertical» y su relación con la obtención de bienes de consumo.

Mejor dibujado parece el 2º escalón o «labio de los bosques», en particular los emplazamientos que bordean el bosque de Doramas y que trazan una línea que se inicia en Teror y sigue por Firgas, Moya hasta Tamaragáldar. Habría que determinar si los mismos están en función de los leñadores o de los primeros «carpinteros» que atenderían la demanda

de madera necesaria para las construcciones proto-urbanas del primer escalón.

Otro itinerario podría quedar conformado por la «ruta de los oasis», con exponentes tan evidentes como Temisas, Tirajana, Jinámar, Guinguada, Tamarazeite, dentro del primer escalón, o en el borde inferior del segundo (Temisas-Tirajana). Mientras los bosques dominan en la vertiente septentrional (Norte y Centro-Oeste), los «oasis» lo hacen en el sector de levante, sin restar importancia a la extensión de los bosquetes de palmeral en otros enclaves insulares (Fataga, Guayedra etc.).

La doble interconexión vertical y horizontal de los asentamientos, dentro de una trama de itinerarios, en definitiva, gravita sobre los focos de atracción situados en el escalón costero, donde la influencia del *guanartemato* es más palmaria, y asienta los resortes de un rudimentario ensayo económico bastante próximo a lo que se ha entendido por *modo de producción asiático*.

Ningún escalón, por sí solo, es autónomo, pues si el costero necesita aguas y maderas, o pieles y derivados del rebaño, el segundo y tercero demandarán productos agrícolas (especialmente cereales para el «gofio» e incluso, en algunos casos, productos del mar, moluscos, pescados o «juncos marinos» para las urdimbres). Al igual que el mar, pueden haber espacios multiétnicos en el interior, pero según se va acentuando la presión del *guanartemato* el proto-estado es lógico que requiera el control y el monopolio de determinadas materias primas. Así, determinadas arcillas finas y las vetas de almagre podrían estar sujetas a un control directo del *guanartemato*, tanto más si se atiende al carácter de valor cambiante de la cerámica y al carácter de «reales fábricas» de los centros alfareros insulares de donde saldría la cerámica decorada, los idolillos y los sellos pintaderas. Para tal menester existe un «cuerpo de alfareras» que está bajo la protección directa del *guanarteme*: «...hacían zamarros de cuero muy adobados y pulido que cosían con nervios, de lo cual y de la losa que hacían para su servicio había mujeres oficiales». (Sedeño, XVII:62).

Resumiendo las implicaciones de esta teoría del espacio aplicada al Horizonte Tardío, el «control vertical» queda estrechamente imbricado en el modo de producción y determina el patrón de asentamiento, en función de una demanda de materias primas que tiene su origen en las concentraciones de la zona nuclear: Gáldar, Telde, Agüimes, Arguineguín, Mogán, Aldea. A partir de este primer escalón, y desde estos «focos protourbanos» se extiende un sistema radial hacia el interior de la isla, de manera escalonada y que intenta aprovechar al máximo los tres pisos ecológicos. Los enclaves, situados en los pequeños «valles», en los «oasis» o palmerales, o en los complejos trogloditas de la montaña (Tejeda, Acusa, Utiaca, Betayga), donde pueden estar presentes, como testimonios de la colonización de la costa, elementos culturales, no sólo cerámicos sino arquitecturales (unidades domésticas, sepulturas etc.). Testimonios de esta «onda expansiva» que en un momento determinado alcanzó desde la costa

a la montaña y que bien, o respetó la situación bi-étnica por medio de la tamización (como parece desprenderse de la existencia de una nobleza de 199 miembros), o, por el contrario, en el Horizonte Tardío, pudo transformarse en un sincretismo cultural, a partir de las dos o tres culturas u «horizontes culturales» que intervinieron en su génesis. Lo que también parece evidente es que, el mismo factor ecológico favorece el mantenimiento de ciertas constantes, que hemos denominado «ambiente cultural», aun cuando los distintos grupos étnicos participen en un «ideal compartido», favorecido por la unidad monárquica y religiosa de la Isla.

De cualquier manera, tampoco hay que olvidar la gravitación cantonal y la tendencia a una autosuficiencia que se haría más evidente en las *cabeceras de guayrato*, con tal de disponer de los tres pisos ecológicos. (Los municipios más antiguos de la isla y que son continuación del ancestral modelo territorial están deslindadas en sentido radial, desde el centro hasta la costa, disponiendo de los tres escalones geográficos).

Sin menoscabo de la cobertura económica exigida por el guanartemato, el sistema pendula entre las exigencias del aparato protoestatal y de un modelo económico para la isla, y el mayor o menor grado de autonomía cantonal, cuya estabilidad y autosuficiencia será otra de las claves de la «pax canaria». Ya Patterson reparó en la tendencia a la autosuficiencia comunal detectada en las sociedades andinas y que, en cierta medida, hubo de ser igualmente deseada en las unidades cantonales isleñas: «La consecuencia más importante de tal forma de organización para adquirir los recursos que necesitan consiste en que los miembros de una comunidad tienen que distribuirse eficientemente en el espacio, a través de su territorio. Las zonas donde se dan tales recursos pueden estar ubicadas a cercana proximidad una de la otra o a distancias considerables, según los patrones ecológicos que rijen en su territorio». (Patterson, 1971:317).

Como se verá, la aplicación del «modelo archipiélago» y del «control vertical del espacio» ofrece muchas posibilidades en el momento de explicar y dar coherencia al deslabazado panorama de la arqueología insular. Sin embargo, tampoco pretendemos, presos de su éxito en las altas culturas andinas, caer en un simplismo mimético y trasladar al pie de la letra las conclusiones que allí se han obtenido. Por el contrario, somos consecuentes, hasta el escrúpulo, de las dificultades que, en este como en otros tantos planteamientos, se suceden en el momento de pretender hacer coincidir la teoría con un cúmulo de datos inconexos. Sin embargo, tampoco hay que extrañarse de esta falta de coincidencia. Nadie niega que la mayoría de las excavaciones han sido acometidas (yo diría que «cometidas») sin los suficientes conocimientos técnicos y sin ninguna sistemática. Hoy estamos en condiciones de garantizar el rigor y control de una excavación en su nivel *técnico*. Pero, una ciencia sin contenidos teóricos, como es la mayor parte del arqueografismo que se practica dentro de casa, puede, a la larga, como un búmerang, volverse contra

nosotros y a la vuelta de los años, los mismos que hoy achacan a los malos excavadores sus responsabilidades, verse igualmente denunciados por hacer excavaciones perfectas pero sin traducción lógica, no más allá del tautologismo descriptivista. («Esto es un fragmento de cerámica porque es un fragmento de cerámica/. Esto es un lasca, porque es una lasca/. Esto es una cuenta perforada, porque es una cuenta perforada»).

A pesar de las reservas lógicas, en lo sustancial la organización de lo que nosotros entendemos por *guanartemato*, en el Horizonte Tardío, tal y como se deduce de su análisis e interpretación estructural, pareciera responder a una de las variaciones del modelo de «control vertical» con enclaves o «islas» en el interior. Este aprovechamiento intensivo del espacio era la única alternativa viable y posible para responder al reto que siempre ha supuesto la ya por sí restringida y autolimitada geografía insular.

Por otra parte, para comprender el modelo territorial es necesario entender las distintas formas de «tenencia de la tierra». La propiedad individual de la tierra es desconocida en las sociedades primitivas. La tierra es un bien grupal e institucional en la mayoría de las sociedades pre-capitalistas. El acceso a la tierra por parte del individuo es consecuencia de su pertenencia a la comunidad que la disfruta y él, en virtud de esa adscripción, puede detentarla ocasional o periódicamente. Pero, la titularidad de la tierra es siempre comunal. Este planteamiento se entiende mejor desde que se repara en el hecho de que el individuo no puede erigirse como *unidad de producción autónoma*, necesita de la cooperación y colaboración de otros miembros del grupo.

La idea de tierra como madre-nutricia y común es una noción fundamental en todas las sociedades primitivas. Es un bien de todos los hombres: de los vivos, pero también de los muertos. Ambos dependen de ella, y los segundos vuelven a ella —como las semillas— para resucitar o reencarnarse. *Esta creencia donde la tierra es también de los antepasados muertos dota al territorio de una dimensión religiosa o mágica*. Los vivos son sólo los administradores y usufructuarios de estos bienes, albaceas de los recursos de la comunidad.

Esta idea va a hacer coincidir los intereses del *faycanato* y los del *guanartemato*, y su configuración en un modelo proto-estatal. Sobre las relaciones de producción, impregnadas de un «pensamiento mágico» la implantación territorial del poder político seguirá paralela a quien controle las fórmulas mágicas. Hay sociedades que no llegan a este estadio o que apenas lo dejan diseñado. Son las sociedades sin estado o las sociedades atípicas.

En el Horizonte Tardío creemos estar frente a una organización que hemos denominado proto-estatal (o de estado primigenio, arcaico, pero con sus instituciones perfectamente diseñadas) y donde la apropiación de los bienes de producción, y su circulación, está mediatizada por su existencia.

Este «estado primigenio insular» sigue atado a los vínculos tribales del parentesco y la sangre, a la filiación uterina, y que es la cadena invisible de su ordenamiento, o de las constantes principales del mismo. Este sustrato genealógico, de clanes, va cediendo a un sistema superior de relaciones orgánicas donde se puede atender a intereses de grupo, ya no unidos por la sangre, además de los intereses individuales. Pero las dicotomías derivadas de dos clases perfectamente separadas va a prevalecer en todo el ordenamiento. En este sentido, es un «estado señorial»: «Habría una justicia de los hidalgos y otra de los trasquilados. A el hidalgo castigaban de noche y el villano de día, por azotes daban palos, tantos cuantos era el delito. Si merecían muerte ponían el delincuente de pechos sobre una piedra y dábale el verdugo con otra grande en las espaldas con qe luego moría» (Sedeño, XVII:62).

Esta misma discriminación señorial, de reminiscencias feudales, y que mitiga el matriarcalismo dinástico, se expresa con toda su evidencia: «Estas Maguas no salían de su monasterio si no era para pedir a Dios buenos tiempos, si alguna quería salirse fuera, había de ser para casar, y *el Rey o quienes el mandase, un pariente o noble la había de conocer primero y tenerla a su mandado* y el día siguiente se la entregaba él a el novio, y ellos le reconocían por padrino y *los hijos eran tenidos en más que los otros de otro matrimonio a modo de nobles*: Cuando el Rey hacía viaje a alguna parte en los lugares donde se alojaba el dueño del hospedaje le ofrecía la muger o su hija lo que más apetebiese, y si lo admitía, que pocas veces lo reusaba, *los hijos que aquellas pariesen toda su vida de allí en adelante eran nobles*». (G. Escudero, XIX:81).

Con este derecho, ejercido por el guanarteme y por la nobleza, se asiste al primer tipo de apropiación de los bienes de producción como son las mujeres y se articula una *movilidad social* que permite el paso de abajo hacia arriba (de siervos a nobles), con lo que se palían y eliminan las tensiones propias de un sistema rígido y que no observase este tipo de contraprestaciones: «tenían otra ceremonia de hacer nobles que era a estos tales niños cogerlos por la mano el Guanartheme y reconocerlos como padrinos, y el hijo como ahijado era siempre tenido». (G. Escudero, XIX:81).

La diferenciación de clases va a tener su traducción en otros aspectos de la misma cultura (y que ha escapado a muchos arqueólogos en el momento de interpretar las distintas necrópolis): «Había otro entierro de la gente común, con sola la tierra y unas piedras hincadas a la redonda y la cruz como las demas» (Sedeño, XVIII:67).

La coexistencia de dos tipos de derechos (el bien general y el bien particular) es la norma a la que tiende cualquier organización estatal, donde ambas pretensiones, para no entrar en conflicto, tienen que ser limitadas y reguladas. El estado —y sus representantes— son los encargados de velar por la armonía de tal funcionamiento. La existencia de un *funcionariado* es otro de los rasgos evolucionados del *guanartemato*:

«Ponían en cada lugar sus justicias con salarios, había provisión particular en ellos por su acaso hubiese guerra...» (G. Escudero, XIX:79).

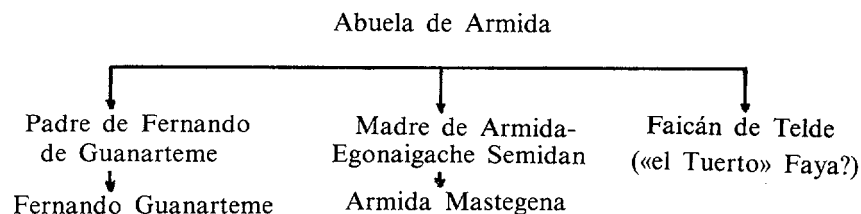
Guanartemato o Guayarminato?:

El sistema de parentesco y sucesión en la dinastía *Semidan* tiene todos los indicios de responder a un sistema de filiación matriarcalista, diferente al modelo de «clan cónico» estudiado por Sahlins y que los Dres. Tejera y González-Antón han aplicado para el *menceyato* de Tenerife (González-Antón y Tejera, 1981:62 y ss.).

En el Horizonte Tardío vemos como la personificación de la «titularidad de la tierra» recae sobre la persona de la reina o *guayarmina* que en las crónicas aparece titulada como «Señora de la tierra». Este mismo componente matriarcalista está expresado en la estatuaría menor, de las «venus» y «divinidades andróginas», y en el hecho de que la fundadora semilegendaria de la dinastía fuese una mujer de prestigio, mitad reina mitad sacerdotisa: Atidamana o Andamana.

Por otra parte, hay que valorar el hecho de que la isla no se da «de jure» por conquistada hasta que no se entrega a la *Señora Armida Mastegena*, a pesar de las paces ya suscritas por el propio Fernando Guanarteme. Pues, incluso, para asumir la potestad del *guanartemato* —y tal es la propuesta que le hacen las tropas insulares a Don Fernando Guanarteme— hay que casarse con la *guayarmina*, y esta misma es la intención del jefe de la resistencia insular (Tasartico Bentejui), cuando se lleva consigo a la reina niña para, en su momento, desposarla y convertirse en guanarteme de la Isla. Los acontecimientos se precipitaron y no hubo tiempo para ello pues la minoría de edad de la *guayarmina* (de apenas 10 años) impedía la consumación nupcial de tal alianza política e institucional.

La confusión del grado de parentesco que los cronistas establecen entre Armida Mastegena y Don Fernando Guanarteme, su regente y tutor, deriva de su doble parentesco, como consecuencia de la unión de un tío con su sobrina. A la muerte de Egonai-ga-che-Semidan el poder dinástico queda del siguiente modo: «...dejando por su única heredera una hija de ocho años, que era de su muger legítima, la cual y el gobierno de la Isla encomendó a un sobrino mancebo cuerdo, hijo de su hermano, el cual tomó nombre de Guanarteme...» (Sedeño, VII:23).



En efecto, Armida Mastegena es prima de Don Fernando Guanarteme porque sus padres son hermanos, pero igualmente es sobrina, puesto que la madre de Armida es una hermana del propio Fernando Guanarteme. El árbol genealógico de los Semidanes quedaría así:

El tema del guanartemato ha sido recientemente replanteado por varios investigadores (González-Antón y Tejera, 1981), y con más detenimiento y, en un marco de referencias institucionales y lingüísticas, por el Prof. Alvarez Delgado en un interesante artículo (Vid. Alvarez Delgado, 1982). Aun cuando aceptamos el conjunto de aquellos análisis, nos permitimos matizar algunos aspectos del proceso que culmina con la reunificación de la Isla, en el Horizonte Tardío: «Y ese proceso de cesarismo político entre los reyes y los fayak debió iniciarse ya desde el episodio de Gumidafe, al instaurar la monarquía. Pues sólo la influencia de la sacerdotiza Atidamana, a través del Sábor puede explicar la rápida y total victoria de Gumidafe...» (Alvarez Delgado, 1982:33).

Por su mismo carácter *monárquico* (un solo gobierno en una sola persona) se nos hace inaceptable la idea bicéfala de dos «guanartemes» con su correspondiente dualidad ficticia en «dos reinos» tal y como se lee en algunos cronistas que no pudieron profundizar en el complicado sistema sucesorio insular, además incomprensible para una mentalidad patriarcalista como la que imperaba en las monarquías cristianas de la Edad Media.

El mismo «imperativo matriarcal» es el que exige que el *Sábor*, o Asamblea de Notables se celebre siempre en Gáldar, por ser la residencia de la *guayarmina* y solar de los antepasados del clan insular que ha accedido al control del territorio. En este sentido, estamos pues ante una especie de *guayarminato*, de filiación matrilocal, que tiene su traducción y correspondencia política y que aglutina, en torno a la idea básica de la Gran Madre, a los distintos *guayratos* y señoríos cantonales. Esa misma operación, de sumisión a la madre (y a sus poderes ocultos) se tipifica con los esponsales del caudillo de armas Gumidafe que gracias a su alianza con Atidamana logra someter la Isla bajo un mismo ordenamiento.

En este marco institucional la idea de un *guanartemato* de Telde y otro *guanartemato* de Gáldar, es absurda. No hay más que *un solo guanartemato que lo es de toda la isla*, y cuya sede político-religiosa está en Gáldar. Ciertamente que en Telde se configura una preponderancia señorial con la potenciación de la figura del faykan. El «faykanato» de Telde es una fórmula intermedia de compensación segundogénita. A los segundones dinásticos se les destina a un centro tan importante (dentro de la bipolaridad insular) como lo es Telde, desde cuyo control se garantiza el del resto de los predios sureños, máxime cuando el importante centro protourbano de Agüimes y Agüineguín parecen más afectos a los intereses de Gáldar, por lógicos mecanismos de reacción a la vecindad teldense.

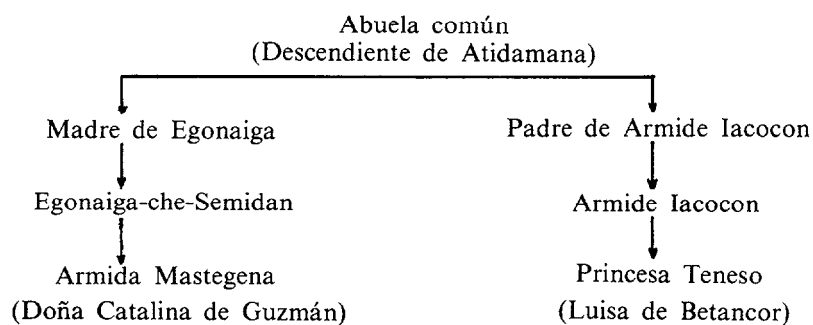
En consecuencia, el *guanartemato* no es más que la proyección política (de gobierno) de una estructura institucional mucho más profunda y que

se inserta en el sistema de parentesco y en el credo mágico-religioso de la sociedad insular. A este nivel institucional de profundidad, de sub-estructura, de funcionamiento y organización matriarcalista, denominamos *guayarminato*. Una prueba de este orden jerárquico queda perfectamente recogida en el momento de la entrega de la princesa Armida a los españoles: «...y hecho este concierto, todos los cristianos se fueron a el Real, y los canarios se volvieron con su Señora, digo, vinieron trayéndola cuatro hidalgos de cabellos rubios en unas andas, y ella con un zamarro qe la cubría toda, y tocada como cristiana de cosas qe ya tenían habidas de los cristianos. Venían los dos tios feicanes a los lados, po no parejos sino casi atrás y otra mucha gente de los hidalgos qe podían traer cabellos delante y detrás.

Sabido pr. Pedro de Vera su venida, con gran regocijo dél y de los demás cristianos la salieron a recibir a el camino de Telde, *donde los Farantes dos tios le dijeron qe la entregaban en nombre del Rey, y a Pedro de Vera pa qe. la tratase como a hija de Guanarteme el bueno, qe. era verdadero Señor de la Isla, y la diese en guarda a cristiano qe fuese noble y la tratase bien...*» (Sedeño, XIII:46).

La figura de un solo *guanarteme* en Egonagache Semidan, padre de Armida, como «verdadero Señor de la Isla» es incompatible con esa dualidad donde se atribuye a su hermano Ventagoo el dominio sobre la mitad de la isla, denominada «reino de Telde». En efecto, la pregunta obligada es ¿Cómo llega Egonaga al *guanartemato* de la Isla?. Hay dos posibilidades: O ser hijo de la *guayarmina*, o estar casado con la *guayarmina* (fórmula que se le propuso a Don Fernando Guanarteme). En Egonaga se da la primera, como hijo de una descendiente de Atidamana.

En nuestra deducción genealógica vemos el parentesco así:



En la Información de Lucano de Betancor (1582) se da cuenta de una declaración hecha en 1528 por Doña Catalina de Guzmán (Armida Mastegena Semidan) donde al referirse a su prima Luisa de Betancor (princesa Teneso, y no «Penesoya Vidina», transcripción errónea de

Tenoso era sobrina de Guanarteme), se dice que «sus padres eran primos hermanos, hijos de dos hermanos».

Si se interpreta al pie de la letra, y se presume que ambos hermanos eran varones, se hace algo más difícil explicar la filiación matriarcalista en la que sustentamos nuestra hipótesis. No así —y no hay nada que lo contradiga— si se acepta que de los dos hermanos uno era hembra. Esta última, precisamente, la presunta madre de Egonaga. Ya sobre este particular, en una nota a pie de página, llamó la atención el Prof. De la Rosa Olivera (1978:266-267). Optamos por la existencia de una abuela común (posiblemente Atidamana) de donde arranca el mecanismo de legitimidad de la dinastía que se organiza a partir de la *filiación uterina* (hijos de madres e hijos de hermanas tienen preferencia en la sucesión). Surge, paralela la figura del *avunculado* que está perfectamente integrada en la institución guanartémica a través del *faykanato*. Una fórmula de avunculado doble, donde los segundogénitos, al modo de los marqueses obispos medievales, asumen el poder religioso, sin salirse del clan instalado en el poder. Esta articulación queda perfectamente clara: «...que le diesen y entregasen la Isla con la hija de Guanarteme el Bueno que era la que guardaban y defendían trayendo por capitanes *el Faican de Gáldar y el de Telde que eran sus tios uno de padre y otro de madre*». (Sedeño, XI:38).

El proto-estado insular que se va generando a partir de la institución matriarcalista contiene una fórmula arcaica donde se expresan los ancestrales intereses del *cantonismo pre-andamánico*: es el Sabor. En Azurara se hace mención al estamento noble, cuya cifra ni puede ser inferior a los 190 ni superior a los 200.:

«...todo el gobierno de la isla está en ciertos caballeros que no han de ser menos de 190 ni llegar a 200. Y despues que mueren cinco o seis, júntanse los otros canarios y escogen otros tantos de aquellos que son tambien hijos de caballeros, porque no han de escoger otros, y aquellos ponen en lugar de los que fallecen, de modo que la cuenta esté completa. Y dicen algunos que éstos son de los más hidalgos, que se conocen, porque *siempre fueron del linaje de caballeros, sin mezcla de villanos*. Y estos caballeros saben su creencia, de la que otros no saben nada, sino que creen en aquello que creen sus caballeros». (Trad. Alvarez Delgado, 1982:30)

El brazo armado, de la nobleza de la isla, está formado por el conjunto de estos casi 200 caballeros que constituyen la aristocracia del Estado insular. Estos hidalgos encabezarían sus correspondientes columnas de hombres y serían, los titulares de los 200 ganados de la isla, así como los administradores de las tierras de sorteo anual, competencia ésta reservada al *guanarteme*.

El Sabor, aparece además con otra jerarquización, inmediatamente inferior al *guanarteme*, y que son sus ministros consejeros o *gayres*, extraídos de la alta nobleza isleña, y que en número de 12 coinciden con las 12 demarcaciones territoriales correspondientes a los antiguos cantones insulares.

Así entendemos la jerarquización político institucional del proto-estado insular, cuyas instancias de mayor a menor serían:

1. *Guayarminato*: Que ejerce el control dinástico de acuerdo a unos componentes predominantemente, matriarcalistas, de filiación uterina y adscripción clánica matrilocal. Esa es la razón profunda por el capital de la isla sea Gáldar, cuna de los fundadores de la dinastía.

2. *El Sábor*: O asamblea general de los no menos de 190 y no más de 200 nobles que se reúnen, al menos una vez al año, en la Corte de los Guanartemes, para resolver y plantear los grandes «temas de Estado».

3. *Faykanato*: Donde se enmarca el control religioso y un poder paralelo que emana del *guayarminato*. Los faycanes son segundogénitos pero, en cualquier caso, con abuelas comunes con el guanarteme de quienes son primos-hermanos o hermanos, o cuñados-primos. Se explica la presunción de Faycan de Telde «el Tuerto Faya» por querer asumir el guanartemato en el momento final de la Conquista, y ante el vacío de poder que se originó con la muerte de Ventagoo en Telde (dejando dos hijos menores de edad), de Egonaiiga, en Gáldar (con Armida de ocho años y un regente «que toma el nombre de guanarteme», precisamente para paliar esta crisis sucesoria).

4. *Guanartemato*: Que ejerce el poder político y militar. El guanarteme es al mismo tiempo «primer ministro» (del consejo de 12 *gayres*) y «caudillo de armas». Bajo esta fórmula, al parecer ascendente en el Horizonte Final, se da cabida al componente patriarcalista, propio de ciertas étnias beréberes y que tienen su primera expresión dinástica en Gumidafe y la última en Don Fernando de Guanarteme que por la misma minoría de edad de la guayarmina y los conflictos dinásticos con el «clán de Telde», encabezado por «el Tuerto Faya», asume, ante los españoles, la *representación política de la Isla*, quienes no dudan, en ningún momento, de considerarlo «Rey de Canaria». Por otra parte, con la potenciación de la figura patriarcal del guanarteme se garantiza la sumisión de la nobleza cantonal, ahora incorporada a un ejército insular y detentadora de privilegios delegados (en nombre del propio guanarteme, como el *ius primae noctis*).

5. *Guayrato*: Donde se expresa un poder compartido en base a la noción senatorial, y por lo tanto gerontocrática, de la *representación territorial*. En algunas crónicas y documentos solo se mencionan 10 cantones: Gáldar, Telde, Aguimes, Agaete, Arucas, Tamarazeite, Artevirgo, Artiacar, Tejeda y Aquejata, dos restantes, por su importancia como núcleos protourbanos, podrían ser Arguineguín y Mogán. La actual Aldea podría ser ese enigmático «Artevirgo» que tanto se repite en las «crónicas».

Esta organización del proto-estado aborigen canario se asienta sobre un modo de producción mixto pero que, en definitiva, responde al denominado *modo asiático de producción*, donde el sostenimiento de una nobleza guerrera (de las 199 familias aristocráticas) se hace en base a la explotación de una fuerza de trabajo a la que se le garantiza casa y

comida pero que debe contribuir con su fuerza de trabajo y sus diezmos al sostenimiento de las instituciones guanartémicas. El control de esa nobleza, muchas veces arisca e insurrecta —en particular en los distritos teldenses, y recuérdese el papel jugado por Doramas en esta dialéctica— es la mayor preocupación del guanarteme. El debilitamiento fáctico del *guayarminato* será tanto mayor si se cede al patriarcalismo nobiliario que, por otra parte, además de los ganados, pretenderá, poco a poco, ir asumiendo el control directo y hereditario de las tierras, tendencia que ya se alumbra en los estados pre-capitalistas. Entre estas dos tendencias (que en el fondo expresan dos modelos: uno matriarcalista y otro patriarcalista. Uno de agricultores residenciados en núcleos proto-urbanos costeros, y otro de pastores en enclaves diseminados del interior), se debate la continuidad del *guanartemato* y que por lo complicado del derecho de sucesión matriarcal, donde se pueden superponer distintas legitimidades derivadas del hecho de «hijos de una misma madre» o «nietos de una misma abuela» se va abriendo una tendencia patriarcalista asumida, lógicamente, por el centro de poder que es Telde y que desea sacudirse de la dependencia de Gáldar y de las obligaciones que le impone su Sábor.

El *guanarteme*, en este marco complejo de relaciones de poder, tiene que garantizar la continuidad del régimen y la armonización de intereses encontrados. Su cargo es, eminentemente, político. Y por eso es el *guanarteme* (y no los faycanes) el designado para negociar las paces con los españoles, pues todos reconocían en él esa capacidad de dirimir conflictos y buscar soluciones. En síntesis, el *guanarteme*:

1. Mantiene las antiguas relaciones comunales por medio del *gayrato*.
2. Se beneficia de dichas relaciones requiriendo la contraprestación de servicios y tributos (ayuda en caso de guerra, diezmos, etc.).

Los excedentes de producción servirán para mantener el rudimentario «aparato del proto-estado», así como para el sostenimiento de ciertas «obras públicas», como las acequias, los albercones, las «casas del camino», además de las necrópolis principescas y señoriales que, indudablemente, requieren mano de obra especializada. La construcción de casas, acequias, banales, caminos, etc. que configuran la infraestructura de este proto-estado primitivo exige el desglose de las clases en dos: *nobles* (la minoría de los 199) y *súbditos*, o común de la población. Estamos, si se analiza, bajo esta óptica, ante un «estado aristocrático». Como señala Godelier para el estado inca: «... dichas obras permitieron y acabaron por imponer una complejidad y una estratificación social cada vez mayores ampliando cada vez más la distancia que ya separaba al campesinado de las clases dominantes; fue esta distancia en constante aumento la que celebraban los palacios, los templos, los jardines y las tumbas orientadas a glorificar la superior esencia de la clase dominante, sus antepasados y sus dioses» (M. Godelier, 1981:87). Se entiende ahora mejor el párrafo de Gomez Escudero: «... solo mandaban a la memoria cantares y corridos de hazañas de sus antepasados, y sabían los de aquellas familias...» (XIX:78). O la cita de

Azurara: «... siempre fueron del linaje de caballeros, sin mezcla de villanos. Y estos caballeros saben su creencia de la que los otros no saben nada, sino que creen en aquello que creen sus caballeros». (Alvarez Delgado, 1982:30).

El *guanartemato* requiere de una arquitectura que afianze su prestigio y proyecte su poder: «*Los mejores edificios de Canaria había en Gáldar que era cabeza de la Isla y asiento del Guanarteme*. Edificaban sus casas bajas y de paredes muy anchas y de grandes piedras sin mezcla de barro, sino tierra pisada. Cubríanlas con vigas y tablones de tea fina y otras maderas perpétuas, las cuales labraban con pedernales puestos en cuernos a manera de azuelas. Sobre las vigas y tablones ponían piedras llanas y delgadas con más algo por arriba que es una rama como caña que dura mucho. Guardabase que no llegase la tierra a la madera y sobre estas lajas dejaban tierra mojada y pisabanla mucho de tal manera que aunque llueva muchos días corre por encima y no cala dentro.

La casa del Guanarteme era toda aforrada de tablones de tea puestos estos muy juntos y pintados por encima que parecía todo una pieza y solo esta casa era enforrada. Hay otra casa fuerte que llaman los canarios Roma. Sobre esta hicieron los cristianos un torrejón en que se hicieron fuertes. Otra casa está junto a ésta muy pintada y grande que servía de recogimiento de hijas de hombres principales y allí las doctrinaban una mujer anciana de buena vida...» (Sedeño, XVIII:65 y 66).

Estamos frente a una «arquitectura del poder», a la que se accede por medio de la arqueología, que también puede devenir en una «arqueología del poder», y que sólo se preocupa por la reconstrucción de lo monumental y de los vértices de las culturas. Una comprensión estructural de los problemas que tiene planteados, y sin resolver, la arqueología prehistórica canaria (precisamente por su incapacidad para acceder a la síntesis interpretativa), exige otras «lecturas totalizadoras». La falta de perspectiva ha hecho de la arqueología insular algo plano y sin relieve, ininteligible.

Esta búsqueda del funcionamiento de las sociedades aborígenes que nos ocupan, hay que disponer de unos conocimientos teóricos muchas veces repudiados por la «tradición disciplinar». Al igual que se ha hablado en el campo de la antropología, hay que empezar a detectar y estudiar esa otra «arqueología de la pobreza» (no la lamentable «pobreza de la arqueología»), que en el complejo marco de las relaciones de la sociedad aborígen gran Canaria puede brindar un nuevo campo de estudio y una mejora de nuestra parcial, y muchas veces distorsionada, perspectiva sobre aquel universo cultural del que tan sólo nos separan 500 años.

BIBLIOGRAFIA:

- ALVAREZ DELGADO, J. (1981): Instituciones políticas indígenas de Gran Canaria. En: Anuario de Estudios Atlánticos, 27:27-70. Madrid. Las Palmas.
- ARCO AGUILAR, M. del Carmen et alii (1981): Nuevas fechas de C-14 en la Prehistoria de Gran Canaria. En: Anuario de Estudios Atlánticos, 27:73-78.
- BALOUT, L. (1971): Canarias y Africa en tiempos prehistóricos y protohistóricos. En: Anuario de Estudios Atlánticos, 17:95-102.
- CHANG, K.C. (1976): Nuevas perspectivas en arqueología. Alianza Editorial, 627:173 pp. Madrid.
- CHANG, K. C. (1962): A typology of settlement and community patterns in some circumpolar societies. En: *Activi Anthropology*, 1:28-41.
- CHANG, K.C. (1958): Study of the Neolithic social grouping: examples from the New World. En: *American Anthropologist*, 60:298-334.
- GODELIER, M. (1981): Instituciones económicas. Editorial Anagrama, 121 pp.
- GOMEZ ESCUDERO, P. y SEDEÑO, Antonio (ed. 1936): Crónicas de la Conquista de Gran Canaria. Ed. al cuidado de Dacio V. Darias y Padrón. Tip. El Norte, 130 y 176 pp. Gáldar.
- GONZALEZ ANTON, R. y TEJERA GASPARG, A. (1981): Los aborígenes canarios. Gran Canaria y Tenerife. Secretaria de Publicaciones de la Universidad de La Laguna. Colección Minor, 1.261 pp.
- HERNANDEZ PEREZ, M.S. (1980): El poblamiento prehispánico de las Islas Canarias. Recientes aportaciones. En: III Coloquio de Historia Canario-americana (1978), Tomo I:17-46.
- JIMENEZ GOMEZ, M. de la C. (1981): Aspectos generales de la prehistoria de Gran Canaria. En: Anuario de Estudios Atlánticos, 27:57-72.
- MARTIN DE GUZMAN, C. (1977): Bases objetivas para el estudio de la Arqueología Prehistórica de las Islas Canarias. En: Historia General de las Islas Canarias de A. Millares Torre, T. III:11-30.
- MARTIN DE GUZMAN, C. (1982): Arte prehistórico. En: Historia del Arte en Canarias. Ed. Edirca: 15-46.
- MARTIN SOCAS, D. (1980): Aproximación a la economía de Gran Canaria en época prehispánica. En: III Coloquio de Historia Canario-americana. T. I (1978):89-111.
- MURRA, J.V. (1978): La organización económica del Estado Inca. Ed. Siglo XXI Colec. Nuestra América, 11, 270 pp. México.
- MURRA, J.V. (1975): Formaciones económicas y políticas del mundo andino. Instituto de Estudios Peruanos, 339 pp. Lima.
- OSGOOG, C. (1951): Culture: its emperical and nonempirical character. En: *South wester Journal of Anthropology*, 7:202-214.

- PERTERSON, T.C. (1971): Central Perú: its Population and Economy. En: *Achaeology*, 24,2:316-321.
- PELLICER CATALAN, M. (1974): Elementos culturales de la prehistoria canaria (Ensayo sobre orígenes y cronologías de las culturas). En: *Miscelánea Arqueológica*, T. II:145-161. Barcelona.
- PELLICER CATALAN, M. (1969): Panorama y perspectiva de la Arqueología Canaria. En: *Revista de Historia Canaria*, XXXII, núms. 157-164. La Laguna.
- ROSSI, I y O'HIGGINS, E. (1981): Teoría de la cultura y métodos antropológicos. Editorial Anagrama, 204 pp. Barcelona.
- SAHLINS, M. (1972): *Stone Age Economics*. Ed. Adeline. Chicago. Trad. española *Economía de la Edad de la Piedra*. Ed. Akal. Madrid.
- STEGMULLER, W. (1981): La concepción estructuralista de las teorías. Alianza Editorial, AU, 292:132 pp. Madrid.
- STEWART, J.H. (1955): *Theory of Culture Change*. Urbana. University of Illinois Press.
- TARRADELL, M. (1970): Los diversos horizontes de la Prehistoria Canaria. En: *Anuario de Estudios Atlánticos*, 15:385-389.
- VILAR, P. (1980): *Iniciación al vocabulario del análisis histórico*. Editorial Crítica. Grupo Editorial Grijalbo, 315 pp. Barcelona.
- WHITE, T.H. (1961): *The Making of the President, 1960*. Ed. Atheneum Publishers. New York.